INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de abril

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 2 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

Desde la Información
al Conocimiento
Análisis y seguimiento de noticias en medios de comunicación

Navarra
MMI
Media Monitor
INTERNACIONAL

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE

01/04/2014 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 439 seg

Entrevista con Juan Carlos Laboreo, presidente de Afapna.

DESARROLLO:Denuncia la discriminación salarial de la discriminación del personal temporal administrativo en la Administración. Explica que la normativa europea sanciona que el personal contratado cobre menos que un funcionario.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=208ad61790e085b113eee6bf5b4cb07c/3/20140401QA01.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 176 seg

José Antonio Sarría repetirá como presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra ya que es el único candidato al cargo.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Sarría (CEN), Rafael Mayorga, responsable de Promoción de la Salud en el Trabajo de Mutua Navarra, y Yolanda Liberal (Colegio Oficial de Psicólogos de Navarra).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=6f9c4947c3cc3af0462ebc09fa7742e7/3/20140401QI01.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 87 seg

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, ha reconocido la situación delicada que acecha el futuro de la planta navarra de Koxka.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=6835a2c41bd999548c91843a8db666a1/3/20140401QI02.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 139 seg

El comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Laszlò Andor, ha visitado las instalaciones de la escuela de empleo Parque de Aranzadi.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, y Laszlò Andor, comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=802cc46028dd27e8b9853c664b7cdc0f/3/20140401QI03.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 95 seg

Afapna quiere que los trabajadores públicos temporales cobren lo mismo que los fijos y que se convoquen más oposiciones para acceder a una plaza fija.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Carlos Laboreo (Afapna).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=a3e0e1795367343b601f4934e0d3ff38/3/20140401QI05.WMA/1396424910&u=8235

ONDA CERO

01/04/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 47 seg

De un e-mail depende el futuro de los 400 trabajadores de la planta de Koxka, con carga de trabajo pero con gestores desaparecidos.

DESARROLLO:Declaraciones de Raúl Villar (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=1da18b07de72154c166c307fff5d4855/3/20140401OC00.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 102 seg

Desde el viernes por la tarde el futuro de las plantas de Koxka y Kobol en Pamplona y Peralta está en el aire.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, y Raúl Villar (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=2a88d0f95f30bdd54d978aee0f468852/3/20140401OC03.WMA/1396424910&u=8235

SER

01/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 54 seg

Los máximos responsables del Metal de los sindicatos CCOO y UGT han reflexionado sobre el futuro de Koxka.

DESARROLLO:Declaraciones de Chechu Rodríguez (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=345a9a6806073e7f30fd718b8750ffff/3/20140401SR01.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 77 seg

Situación muy delicada en Koxka y Kobol. Chechu Rodríguez, secretario general del Metal de CCOO, reconoce que la empresa solo tiene futuro si se vende.

DESARROLLO:Declaraciones de Chechu Rodríguez (CCOO) y Lorenzo Ríos (UGT).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=4c5971afe2c30232cf57bffcb2c8aa97/3/20140401SA00.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 2192 seg

Tertulia con Carlos García Adanero (UPN); Pedro Rascón (PSN-PSOE); Koldo Amezketa (Bildu) y Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai).

DESARROLLO:Venta de parte de las acciones de Iberdrola propiedad de Sodena. Polémica por el cumplimiento del objetivo de déficit. Crisis en Koxka. Negociación del Convenio Económico, cambios en la financiación del TAV y necesidad de la infraestructura.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ce9a3eab4ac13f6c0b5c5d5b47a9ab9e/3/20140401SD00.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 149 seg

El Gobierno de Navarra quiere hablar con el fondo de capital riesgo propietario de Koxka y Kobol para que o se implique en la actividad o las venda a alguien que mantenga su actividad.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda; Raúl Villar (CCOO) y Javier Lecumberri (UGT).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=13f7f21c038406ba836ae161190403d9/3/20140401SE03.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 51 seg

UGT y CCOO han anunciado dentro del Foro Social una manifestación en la que exigirán que la Unión Europea dedique el 2% de su PIB para la creación de empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Lecumberri (UGT) y Raúl Villar (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=062ec4b3f78b079e29c1d268b7849f67/3/20140401SE04.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 124 seg

Las plantillas de Koxka y Kobol afrontan una semana vital para el futuro de sus empresas. Hoy el Gobierno enviará un correo electrónico al presidente del fondo propietario para que explique sus intenciones.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, y Raúl Villar (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=193abd75b54f0209a691ffc32a83a191/3/20140401RB01.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 83 seg

El comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Unión Europea ha visitado las instalaciones de la escuela taller de empleo municipal Parque de Aranzadi tras reunirse con representantes de UGT y CCOO.

DESARROLLO:Declaraciones de Laszlò Andor, comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=29e89a747c55e9fdaf19d7234ad5710f/3/20140401RB04.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 138 seg

El director de Políticas Sociales, Mariano Oto, ha dicho en el Parlamento que la Administración foral seguirá subvencionando la actividad de Tasubinsa.

DESARROLLO:Declaraciones de Mariano Oto, director general de Política Social; María Victoria Arraiza (PSN) y Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=818d5f3d5bf2e5679c18fe85a681dc4c/3/20140401RB05.WMA/1396424910&u=8235

01/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 63 seg

Afapna ha denunciado que el Gobierno de Navarra no aplica para sus trabajadores el principio europeo de obligado cumplimiento de que a igual trabajo igual salario.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Carlos Laboreo (Afapna).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=5999a68ae3a77e0dfbfc7cae44bdad03/3/20140401RB06.WMA/1396424910&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

CADENA SER

31/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 301 seg

Entrevista con Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO de Navarra, sobre la situación de Koxka y Kobol.

DESARROLLO:Futuro de Koxka y Kobol. Explica que el fondo buitre que ha participado en Koxka al final no ha invertido y se ha llevado los beneficios generados. Koxka tiene mercado pero se necesita un compromiso serio de parte de otro comprador.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=7b67c142a06342db58d8ec89761f6a3b/3/20140331SH00.WMA/1396364040&u=8235

31/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 394 seg

Entrevista con Lorenzo Ríos, secretario general del Metal de UGT Navarra, sobre el futuro de Koxka.

DESARROLLO:Denuncia la mala praxis del fondo de inversión que se está comportando como un fondo buitre. Propone que el fondo salga para buscar otro inversor ya que el proyecto empresarial es viable.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=de26a88b1f8f338b9319d477cb22641c/3/20140331SH01.WMA/1396364040&u=8235

31/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 121 seg

Entrevista con Alfonso Torres, extrabajador de Inasa.

DESARROLLO:Explica el paralelismo entre la situación de Inasa y Koxka. Denuncia el mal comportamiento de los fondos de inversión que se dedican a robar, descapitalizar, mentir y amenazar para conseguir beneficios.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=e3d2e3bf8df65da3f9045f674918c412/3/20140331SH02.WMA/1396364040&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

01/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 110 seg

La consejera de Economía y Hacienda ha reconocido la sitúción delicada y compleja que afecta al futuro de las plantas de Koxka y de Kobol.

DESARROLLO:UGT y CCOO califican de indecente la aptitud del grupo de capital-riesgo americano. Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo, de Javier Lecumberri, secretario general de UGT y de Raúl Villar, secretario general de CCOO.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=13af74f9d56c2d84ece716667b41920e/3/20140401BA01.WMV/1396424945&u=8235

01/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 53 seg

Esta mañana el comisario de Empleo de la UE, Lázslo Andor, se ha reunido con la consejera de Economía y con los secretarios generales de UGT y de CCOO.

DESARROLLO:Le han dado a conocer la estrategia desarrollada en Navarra para favorecer el empleo, especialmente entre los jóvenes y los mayores de 45 años. También han visitado la escuela-taller de Aranzadi.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=c465478e4be5275b45460cf3ee163161/3/20140401BA02.WMV/1396424945&u=8235

01/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 73 seg

El comisario de Empleo de la UE, Lázslo Andor, afirmó ayer que la Comisión estudia la posibilidad de crear un seguro europeo de desempleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Lázslo Andor, comisario de Empleo de la Comisión Europea.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=a3669b322072e3b579cae0c74872da6b/3/20140401BA03.WMV/1396424945&u=8235

01/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 51 seg

El comisario de Empleo, Lászlo Andor, ha visitado esta mañana las instalaciones de la escuela-taller Parque de Aranzadi, un proyecto destinado a la formación de inserción laboral.

DESARROLLO:Declaraciones de Lászlo Andor, comisario de Empleo.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=fdbd1eacbb8c8c1369e34e4792f3fd78/3/20140401TA01.WMV/1396424945&u=8235

01/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 97 seg

Semana decisiva y vital para las plantas de Pamplona y Peralta de Koxka y Kobol. El Gobierno quiere conocer si el actual propietario vende o no la firma y le exige el dinero que ha recibido prestado.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka y de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=66766c5ec24c70f0ed9ebc700d490927/3/20140401TA06.WMV/1396424945&u=8235

01/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 62 seg

UGT y CCOO han mostrado su solidaridad con los trabajadores de Koxka y han criticado la actitud de la empresa propietaria. Ambos sindicatos han pedido al Gobierno y a la dirección que cumplan los compromisos.

DESARROLLO:También son partidarios de regular el acceso de los fondos de capital riesgo a la compra de empresas. Declaraciones de Javier Lecumberri, secretario general de UGT y de Raúl Villar, secretario general de CCOO.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=031f5d7d0425cadddd5e6f57a32c2539/3/20140401TA07.WMV/1396424945&u=8235

01/04/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 107 seg

Crisis en Koxka. Esta mañana la nueva dirección ha asistido a una asamblea con los trabajadores.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka y de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=a5bdfb42a94b7bcee08ea378a30a76f0/3/20140401TF00.WMV/1396424945&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

navarra televisión

29/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 130 seg

Koxka busca inversor. La continuidad de la empresa en Navarra pende de un hilo tras los altercados producidos este viernes entre los trabajadores, la dirección de la empresa y los socios inversores.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka; Isidro Martínez, secretario del comité de empresa, y Chechu Rodríguez, secretario general de Industria de CCOO.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=c20fced1e0ec6f59cbb952f7e5749518/3/20140329BA00.WMV/1396369530&u=11489

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra televisión

28/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 20,30 h -- Informativo -- 74 seg

Tensión a las puertas de la empresa Koxka en Landaben en momentos cruciales para el futuro de la firma.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka, e Isidro Martínez, secretario del comité de empresa de Koxka.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=b9109aadf4499097cac735435b3ff099/3/20140328BB00.WMV/1396369365&u=11489

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 2 DE ABRIL DE 2014 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXI N.º 36.452. PRECIO 1,30 EUROS

Tasubinsa tiene que devolver 235.000 euros al Gobierno por nóminas duplicadas

Ha detectado **11 nóminas repetidas en dos partidas** durante cuatro años

La empresa **habla de "error"** y el Ejecutivo abre un expediente

PÁG. **23**

Los dueños de Koxka no descartan vender la empresa

El fondo de capital riesgo ha pedido **tres semanas** de plazo para presentar un plan de viabilidad

PÁG. **29**

Mil auxiliares de la administración navarra hacen funciones de otro nivel

El sindicato **AFAPNA** acusa al Gobierno de "enriquecimiento injusto"

PÁG. **22**

Maya quiere aprobar las nuevas normas del encierro antes de mayo

- **El alcalde afirma que la idea es cobrar en el acto e incluso acompañar al infractor a un cajero**

PÁG. **30-31**

Los jóvenes españoles suspenden en los problemas prácticos

El informe PISA revela dificultades para tareas como encontrar el billete de metro más barato

PÁG. **66-67**

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	62
OPINIÓN	14	FARMACIAS	77
NAVARRA	20	LOTERÍAS	77
PAMPLONA	30	CARTELERA	80

Alumnas trabajando ayer en el centro de Salesianos de Pamplona. DN

Nuevas oportunidades en la FP

Alumnos que no terminen la ESO podrán lograr el título en la Formación Profesional Básica PÁG. **20-21**

Infórmate de los precios y las condiciones de estas promociones en nuestra web.

ANÁLISIS

Archanco se queda más solo

Por J.M. Esparza

PÁG. **52**

Barça y Atlético decidirán en Madrid (1-1)

PÁG. **54-55**

El ministro del Interior traslada el apoyo del Rey a los agentes antidisturbios

FERNÁNDEZ DÍAZ A LA UIP: "ESTOY A VUESTRO LADO"
Jorge Fernández Díaz, acompañado durante la visita a la sede de la UIP por el director general de la Policía, Ignacio Cosidó, compartió desayuno con los miembros de la unidad y mostró cercanía a sus miembros. "Estoy a vuestro lado. Muy cerca de todos vosotros. No detrás ni delante, sino a vuestro lado", subrayó. El ministro saludó uno por uno a los agentes de la UIP y, en especial, a los que resultaron heridos el pasado 22 de marzo tras los graves disturbios que se produjeron al final de la manifestación de las 'Marchas de la Dignidad'. EFE

Botella insiste en la idea de ordenar las protestas para evitar cortes en los ejes de comunicación

Aguirre critica a la OSCE por enviar observadores a la manifestaciones "como si esto fuese una república bananera"

M. SÁIZ-PARDO
Madrid

Visita sorpresa del ministro del Interior a la sede de la Unidad de Intervención Policial (UIP, antidisturbios) en plena polémica por los errores del operativo del pasado 22-M que se saldaron con 67 agentes heridos y por la dureza con la que se emplearon los agentes el pasado sábado contra los fotoperiodistas.

Jorge Fernández Díaz acudió este martes al centro policial de Moratalaz, en Madrid, la misma comisaría que la pasada semana fue el centro de las protestas de los sindicatos reclamando dimisiones de los mandos de la UIP por el despliegue ante las Marchas de la Dignidad, para trasladarles "un mensaje de apoyo y reconocimiento en nombre del Rey y del Príncipe de Asturias, así como del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy".

"Estoy a vuestro lado. Muy cerca de todos vosotros. No detrás ni delante, sino a vuestro lado", arengó Fernández a los agentes durante esa visita que no tuvo cobertura periodística. "Tenemos una magnífica Policía que garantiza el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Y esta opinión no es sólo la del ministro del Interior. También los españoles sitúan al Cuerpo Nacional de Policía entre las instituciones mejor valoradas. La sociedad democrática está con su Policía democrática", dijo.

Aguirre y la OSCE

Entretanto, no cesa la polémica por los disturbios del 22M. La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, irrumpió ayer a través de Twitter para criticar que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) mandara observadores para valorar la actuación de la Policía durante las marchas.

"¿Quiénes se creen que son esos señores de la OSCE para venir a España a vigilar a nuestra Policía como si esto fuese una república bananera?" "Estoy segura de que en un país serio como por ejemplo Inglaterra, Francia o Alemania, no se les hubiera permitido ir para inspeccionar nada". "Hay que llamar a las cosas por su nombre: Madrid vivió una jornada de terrorismo callejero".

"Una nación que se respete a sí misma no puede permitir que se ataque así a sus policías, que son los últimos garantes de nuestra libertad".

"Los policías del 22 de marzo se comportaron con una templanza y un sentido de la disciplina verdaderamente admirables". "¿Qué pinta la OSCE en esto?" Fueron sus siete tuits.

La alcaldesa de Madrid tampoco esquivó la polémica y se apuntó a la teoría de la violencia callejera. Ana Botella aseguró que los desórdenes tras las marchas fueron "actos de casi de kale borroka".

Y ajena a la negativa del Gobierno a modificar la ley de manifestación y reunión de 1983 para limitar estos derechos y crear manifestódromos fuera del centro de las ciudades, la primera edil insistió en su idea de que hay que ordenar las protestas porque "hay veces que se cortan ejes principales de la ciudad por una manifestación de cuarenta personas".

"El derecho de manifestarse se debe ejercer con racionalidad", explicó, antes de recordar que el derecho de la libertad de movimientos de los ciudadanos también está garantizado en la Constitución y que se cercena en ciudades como Madrid donde se han celebrado 2.800 manifestaciones en los últimos dos años.

IU reclama una comisión que despeje las dudas del 23-F

Un libro de Pilar Urbano sostiene la teoría de que el Rey estaría al tanto de la intentonta de golpe de Estado de 1981

Efe. Madrid

La Izquierda Plural ha pedido en el Congreso la creación de una comisión que investigue el 23F al entender que un hecho "crucial" como aquel episodio no puede tener ninguna "sombra de duda" y también ha solicitado la desclasificación de todos los archivos en relación con el golpe de Estado.

Lo anunció ayer el portavoz de la Izquierda Plural, José Luis Centella, quien en una rueda de prensa en el Congreso tras registrar en la Cámara estas peticiones, ha afirmado que hay que aclarar cualquier "tipo de sospecha" de la historia de España porque no puede haber incertidumbres como así se ha planteado, ha señalado, desde algunos medios.

Se refirió así al último libro de la periodista Pilar Urbano *La gran desmemoria. Lo que Suárez olvidó y el Rey prefiere no recordar*, en el que mantiene que el Rey estaba al tanto de la intentona golpista y que Adolfo Suárez estaba en contra de un autogolpe.

"Si a mi me acusasen de haber sido el elefante blanco, yo ya habría estado ante los tribunales" y, por tanto, Centella cree que quien ha sido señalado "debería defenderse porque son acusaciones graves".

El Gobierno, ha dicho, "alardea" de su ley de transparencia y de tomarse en serio la regeneración democrática, pero en la práctica actúa de manera "oscurantista" y trata de "blindar nuestra historia".

Por su parte, el PSOE está dispuesto a apoyar la desclasificación de documentos del 23-F que se mantengan bajo secreto, en aras de la transoparencia, pero se niega a poner en cuestión el papel del Rey en contra de aquella intentona golpista de 1981.

Mientras, el portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Alfonso Alonso, no ve sentido a que se cree una comisión de investigación sobre este tema, porque políticamente todo que lo ocurrió "está claro" y señaló que los documentos relativos a aquel episodio dejarán de ser secreto cuando toque, según la ley.

Pilar Urbano. EFE

La Audiencia Nacional se enfrenta al Gobierno por el 'caso Pavlov'

Lejos de resolverse, el *caso Pavlov* sigue vivo en la Audiencia Nacional. La Sala de lo Contencioso-Administrativo tendrá la última palabra sobre la petición de asilo formulada por la defensa del disidente kazajo Alexander Pavlov, en prisión preventiva a la espera de que se resuelva su situación procesal. Las dos salidas son enviarlo a su país, como reclama el presidente Nursultan Nazarbayev, o quedarse en España, como pide su abogado, diversas organizaciones de derechos humanos y hasta dos relatores de la ONU. **COLPISA**

El exconsejero López Viejo cobró 488.000 euros de 'Gürtel'

El exconsejero madrileño Alberto López Viejo recibió de la *trama Gürtel* 488.054 euros en 2004, 2005, 2006 y 2007 por "su mediación para la obtención de contratos" y defraudó a Hacienda 1.925.716 euros en 2002, 2003, 2006 y 2008, según el último informe de la Agencia Tributaria remitido al juez Pablo Ruz. **EFE**

Condenado un rapero que pedía la muerte de los políticos

Colpisa. Madrid

"Siempre hay algún indigente despierto con quien comentar que se debe matar a Aznar", "¡Merece que explote el coche de Patxi López!?". Así se las gastaba el rapero Pablo Rivadullo, más conocido como Pablo Hasél, antes de que se le acabaran las rimas. El cantante acaba de ser condenado a dos años de prisión por enaltecimiento del terrorismo por la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. Rivadullo, que alcanzó cierto renombre en internet gracias a sus vídeos, cargaba contra los dirigentes de PP y PSOE con una visceralidad inusitadas. "¡Que alguien clave un piolet en la cabeza a José Bono!", podía escucharse en otro de sus versos, mientras advertía a Carme Chacón, "cuidado con lo que ladres". "No me da pena tu tiro en la nuca, 'pepero'. Me da pena el que muere en una patera".

Diario de Navarra Miércoles, 2 de abril de 2014

La UE presiona a Draghi para que actúe pero el BCE aleja el riesgo de la deflación

De Guindos admite que la deuda española sufriría con la caída de precios

"Esperen al jueves", responde Mario Draghi ante las eventuales medidas que podría tomar la entidad

El banco central apunta que la incipiente recuperación económica volverá a tirar la inflación hacia arriba

Luis de Guindos, Jeroen Dijsselbloem (presidente del Eurogrupo) y el ministro alemán Wolfgang Schäuble, en un corrillo en Atenas. EFE

ADOLFO LORENTE
Atenas

El Eurogrupo de ayer, el de Atenas, era la cita que los ministros de Finanzas de la moneda única tenían marcada en rojo para dar una palmada en la espalda de los griegos y decirles que hay vida más allá del descomunal tajo diseñado por la *troika*. Pero el problema heleno, el tercer rescate, se ha pospuesto para junio, así que ayer, pese a aprobarse la entrega de otro tramo de 8.300 millones del segundo plan de choque, toda la atención, todas las miradas se dirigieron al presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, la persona que tiene en su mano revitalizar la economía comunitaria para alejarla del abismo de la temida deflación.

A *Super Mario* le encanta la presión. La domina con suficiencia. Le basta con solo media sonrisa, un tono pausado y un incuestionable dominio de la escena. "No responderé a ninguna pregunta sobre política económica", arrancó ante un centenar de periodistas. Las hubo, pero se quedaron vacías, sin respuesta. "Esperen al jueves", recalcó. Mañana, el Consejo de Gobierno del instituto emisor se reunirá en Fráncfort para decidir si activa algún tipo de estímulo para la economía, como le invitaron a hacer los ministros de Finanzas.

El asunto volvió a abordarse a puerta cerrada bajo una línea roja infranqueable: la independencia del BCE. Está por ver si Draghi escucha el clamor generalizado y utiliza la "artillería" de la que presume: bajada de tipos de interés más allá del 0,25% (improbable); penalizar los depósitos para evitar el efecto refugio en Fráncfort; detener el programa de esterilización de compras de deuda soberana, adquirir paquetes de préstamos (ABS) a los bancos o volver a instalar una barra libre de liquidez (LTRO, en inglés) como las de 2011 y 2012, y que inyectaron un billón de euros al sistema. "Esperen al jueves", insistió.

La reunión del Eurobanco se producirá tras conocerse el lunes que la inflación de marzo siguió su particular caída libre hasta alcanzar el 0,5% en la zona euro (España, -0,2%), cuando el mandato del BCE es el 2%. Un argumento de peso que volvió a esgrimir el vicepresidente económico de la Comisión, Olli Rehn, para pedir medidas de estímulo en un momento esencial para que Europa abandone la crisis tras un lustro aciago. "Estoy preocupado por la posibilidad de tener un largo periodo de baja inflación porque esto afectaría negativamente al proceso de reequilibrio de la economía de la eurozona. Por un lado, aumentaría las rentas reales disponibles, pero por otro ralentizaría el reequilibrio de la economía de la eurozona", remarcó.

Pendientes de abril

Uno de los países más afectados es España. Así lo reconoció el ministro de Economía, Luis de Guindos, que se mostró relativamente preocupado si la situación se prolonga durante demasiado tiempo. "Una evolución salarial muy moderada permite que haya ganancia de capital positivo, ganancia de capacidad adquisitiva y de renta real por parte de los asalariados españoles. Pero por otro, al ser España un país muy endeudado, tiene un impacto que no es siempre positivo". Eso sí, aclaró que a su juicio no existe riesgo de deflación como la sufrida por Japón, y respecto a la hoja de ruta del BCE, aseguró sin ambages: "Estoy convencido de que va a actuar".

¿Actuará? A última hora de la tarde, el vicepresidente de la institución, Vítor Constâncio, no dio ninguna pistas al respecto pero sí aseguró que no ve riesgos de deflación en Europa y que la inflación se corregirá "al alza en abril". Respecto al caso concreto de España, reconoció que "por supuesto el dato de marzo suscita inquietud", pero "no hay que sacar conclusiones futuras". "Siempre que los riesgos a la baja no se materialicen, la consolidación de la recuperación hará que la inflación suba. El hecho de que España ahora está creciendo es un importante factor en esa dirección", remarcó.

Precisamente la capacidad de crecimiento de la economía española también estuvo muy presente en Atenas. Fuentes del Ejecutivo consultadas por este diario no ocultaron su optimismo y aseguraron que con total seguridad, la última previsión del 0,7% del PIB se corregirá al alza a finales de mes, cuando el Ministerio de Economía envíe a Bruselas la revisión del programa macroeconómico. La horquilla será de entre el 1 y el 1,5%. De Guindos, sin embargo, no quiso mojarse. "Nuestra previsión, como siempre, estará basada por la prudencia", recalcó.

Gama de colores para los productos financieros en función de su riesgo

La CNMV asignará el rojo, amarillo o verde para evitar futuros escándalos como el de las preferentes

JORGE MURCIA Madrid

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) catalogará los productos financieros en función de su nivel de riesgo para determinar si son adecuados o no para determinados consumidores. Con esta futura herramienta de supervisión, el regulador de los mercados quiere evitar escándalos como el de las participaciones preferentes.

"Estamos trabajando en diseñar una norma general con la que podamos catalogar por sus características a los productos y no tengamos que ir uno a uno", explicó la presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, en un foro organizado por Cinco Días. El organismo atiende de esta forma una de las recomendaciones efectuadas en septiembre por la subcomisión parlamentaria sobre transparencia en la información de productos financieros e hipotecarios. Otra de las medidas propuestas por la subcomisión era la de que se exigiera un periodo de reflexión mínimo, de 24 o 48 horas, para la adquisición de productos complejos una vez reciban la financiación.

La futura normativa en la que trabaja la CNMV separaría los distintos productos en función de su riesgo, y asignaría a cada grupo un color identificativo: rojo (alto riesgo), ámbar (riesgo medio) y verde (bajo riesgo). "No se pueden prohibir las preferentes, pero sí podemos asegurarnos de que se dé toda la información posible", aseguró Rodríguez. A este respecto, recordó que el Congreso aprobó la obligación de que los consumidores deben manifestar por escrito que están dispuestos a adquirir determinados productos pese a ser conscientes de su riesgo. Otra medida de supervisión que la CNMV pretende poner en marcha este año es el *mistery shopping*, un sistema que, mediante inspectores no identificados, permite comprobar sobre el terreno que las entidades llevan a cabo su trabajo con transparencia.

Montoro añade 448 plazas más a la oferta de empleo público

Asimismo, 950 plazas saldrán para promoción interna con el objetivo de reforzar áreas prioritarias

CÉSAR CALVAR Madrid

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció ayer una oferta "adicional" de 448 plazas de empleo público. Según detalló su departamento en un comunicado, 238 de esas plazas serán para cubrir puestos en la Agencia Tributaria con el objetivo de mejorar la lucha contra el fraude fiscal, y otras 210 serán para "habilitados de la administración local, con carácter nacional". Señaló que se arbitrarán medidas que permitan dotar áreas prioritarias con personal existente en áreas excedentarias.

Montoro hizo este anuncio durante el acto de presentación de un informe de la OCDE sobre la reforma de las administraciones públicas. En ese marco adelantó, además, la próxima convocatoria de otras "950 plazas para promoción interna de los empleados públicos que actualmente trabajan en la Administración del Estado". Esta decisión que vendrá acompañada de una reforma de los procesos selectivos de acceso que premie la experiencia laboral y la igualdad de oportunidades.

El anuncio del responsable de Hacienda fue criticado por los sindicatos. FSC-CC OO, mayoritario en la función pública, denunció que la oferta es "confusa e insuficiente". Y lamentó que la iniciativa del ministro "interfiere" en el diálogo social porque "elude la negociación colectiva a la que el Gobierno está obligado por ley".

FSC-CCOO criticó que el Gobierno no facilitara esas cifras en la reunión que mantuvieron el pasado jueves. "Estamos ante otro falso titular que trata de esconder la realidad de la destrucción de empleo público", se quejó. El sindicato CSIF ve la oferta "positiva" pero "insuficiente".

La Audiencia anula el ERE de 726 trabajadores de Tragsa

CÉSAR CALVAR Madrid

Las empresas vuelven a tropezar con los jueces a la hora de aplicar la reforma laboral. La sala de lo Social de la Audiencia Nacional declaró ayer nulo el ERE de la empresa pública Tragsa –que afectó a 726 empleados, el 12,5% de la plantilla– y ordenó la "inmediata readmisión" de los alrededor de 150 que ya han sido despedidos.

En su resolución, la Audiencia Nacional señala como la principal causa para la anulación del ERE el modo en que fueron elegidos los empleados que iban a ser despedidos. A juicio de los magistrados de la sala de lo Social, dicha selección se llevó a cabo con criterios de carácter "impreciso y genérico", contradictorios con otros basados en "la igualdad, el mérito y la capacidad" que consideran que deben regir en las administraciones públicas, empresas y entes del sector público.

Los magistrados argumentan que el ERE sirvió para que la compañía se deshiciera de sus trabajadores fijos y mantuviera a "gran número de temporales", una clara vulneración del Estatuto de los Trabajadores.

Primer aumento del tráfico de las autopistas de Abertis en 5 años

Europa Press. Barcelona

Abertis ha registrado en la red de autopistas de peaje que explota en España el primer incremento de tráfico desde que en 2008 empezó la crisis.

Las vías de pago de la compañía elevaron un 1,5% el número de usuarios en los dos primeros meses del año, aumento que enmarcan en un "entorno macroeconómico más favorable", indicó el consejero delegado de la compañía, Francisco Reynés. Abertis es, según sus datos, el primer operador de autopistas del país, dado que directamente más de 1.500 kilómetros de vías de pago, el 59% del total. Entre ellas, figuran varios tramos de la AP-7, la AP-68 Bilbao-Zaragoza, o el túnel de Guadarrama, entre otras.

Las ventas de coches acumulan siete meses consecutivos de subidas

En Navarra se matricularon 1.986 unidades entre enero y marzo, un 8,5% más

A nivel nacional, Volkswagen fue la marca más vendida el mes pasado, con el Polo en cuarta posición

JORGE MURCIA
Madrid

La industria del automóvil se muestra satisfecha con la evolución de las ventas en este inicio de año. En los tres primeros meses se han matriculado 202.128 turismos y todoterrenos, un 11,8% más que en el mismo periodo de 2013. Son aproximadamente "unos 15.000 más de lo que inicialmente decían nuestras previsiones", sostiene Jaume Roura, presidente de la patronal de los concesionarios, Faconauto.

Los datos recién acabado mes, pese a mostrar un crecimiento del 10% (79.929 unidades) delatan una cierta ralentización en las ventas, ya que el pasado año marzo contó con menos días hábiles por la festividad de Semana Santa.

Gracias al Plan PIVE 5, los particulares siguieron impulsando las matriculaciones en marzo: 37.413 unidades, que representan un incremento del 27,9%. Según explican en un comunicado las principales asociaciones del sector (fabricantes, concesionarios y vendedores), el plan de ayuda a la compra de nuevos vehículos concentra "entre 7 u 8 operaciones de cada 10 que se realizan en el segmento de particulares". El alza de este canal en el primer trimestre del año es del 24,7%. Respecto al de empresas, creció por segundo mes consecutivo para alcanzar las 19.052 unidades (+24,3%). Por último, el canal alquilador se ha visto influenciado por el efecto estacional, de manera que cayó un 16,5% (23.464 matriculaciones).

Navarra también mantuvo esta trayectoria con un incremento del 8,5% de las ventas en el primer trimestre (1.986 unidades) y del 6,5% en el mes de marzo (690 unidades).

Pese a que las ventas encadenan ya siete meses de subidas, fabricantes, vendedores y concesionarios lamentan que "los bajos niveles de matriculación no han permitido renovar el parque de automóviles al ritmo deseado, y hoy su edad media ya se encuentra por encima de los 11 años". Y consideran que los próximos meses, "donde se concentra gran parte del volumen anual de matriculaciones, serán claves para revitalizar el consumo privado y generar mayor optimismo y confianza en el consumidor español".

Las reservas del PIVE 5

De momento, las compras de lo particulares se dirigen a modelos más económicos. Lo demuestra el hecho de que, en lo que va de año, la marca líder en reservas en el plan PIVE 5 es Dacia. La firma adscrita al grupo Renault ha logrado aumentar sus ventas en un 66% respecto al mismo mes de 2013, apoyadas en el éxito de su modelo Sandero.

Respecto a las ventas absolutas -tanto en el canal de particulares como en los de empresas y alquiler- Volkswagen es líder, tanto en lo que va de año como en marzo gracias al tirón de ventas del modelo Polo. El utilitario que se fabrica en Landaben ocupó el cuarto lugar en el ránking en marzo, con 2.483 matriculaciones, superando así al Golf, tradicionalmente el modelo más vendido del fabricante alemán.

El coche más demandado el pasado mes fue el Renault Megane, mientras que el Citroën C4 es el más exitoso en este arranque de año.

Matriculación de turismos en Navarra

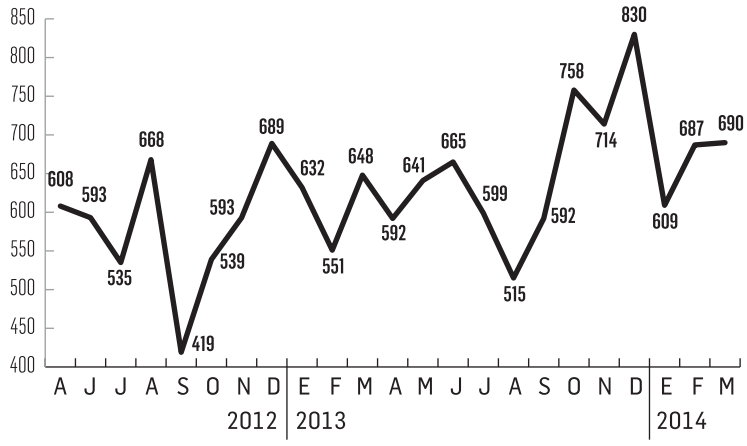

Matriculaciones en España

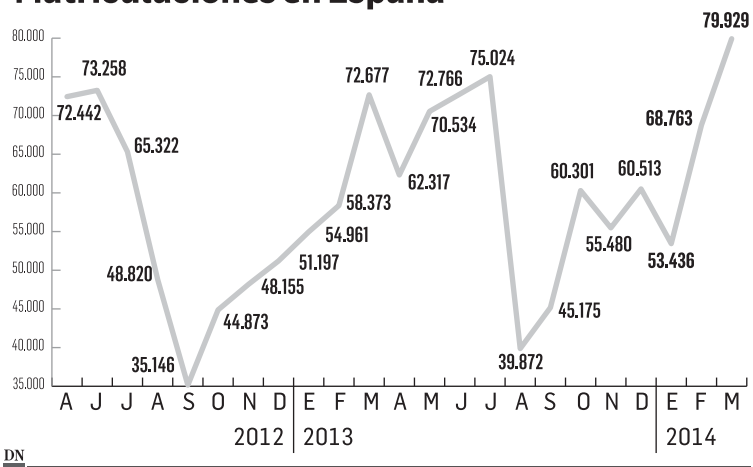

DN

El plan de Portugal de subastar un Audi entre las facturas declaradas está causando furor entre los contribuyentes

La tómbola contra el fraude

J. LUIS ÁLVAREZ

EL Gobierno portugués ha encontrado la manera de luchar contra el fraude y, a la vez, renovar el parque automovilístico del país, aunque sea coche a coche. No necesitaron campañas publicitarias del estilo *Hacienda somos todos*, ni mucho menos planes de ayuda a la compra de coches nuevos como los Renove, Pive o Pima. No se han andado con complicaciones. Solo con presentar una factura en la que conste el número de identificación fiscal (NIF) del comprador, el Ministerio de Finanzas portugués adjudica una papeleta para el sorteo de un flamante Audi A4.

Ni a Carlos Solchaga, ni a Pedro Solbes, ni a Elena Salgado, ni ahora Montoro se les había ocurrido nada igual para luchar contra el fraude fiscal o la evasión de impuestos. El sistema supone un desembolso de la administración que, por otra parte, espera recuperar ese dinero, así como el del IVA que hasta este momento no aflora pese a que los Ejecutivos de Lisboa ya lo han intentado casi todo.

Aunque el sorteo comienza esta semana, tras el anuncio de la medida, los ciudadanos comenzaron a solicitar de manera sistemática facturas y reclamaron que en ellas apareciera su NIF, algo en lo que pocos reparaban o ignoraban de manera voluntaria hasta el momento. Por su parte, el fisco comprobó cómo se incrementaron hasta casi en un 50% las facturas justificadas.

Una vez decidido el sistema del sorteo, el Gobierno luso convocó una especie de concurso entre las firmas automovilísticas para decidir a qué empresa compraba los 52 vehículos que iba a sortear. Audi se impuso por delante de BMW. Además se decantó por el modelo A4, cuyo desembolso tampoco es un lujo excesivo para un Gobierno en crisis (unos 28.000 euros). Sin embargo, en junio y en diciembre, la Ministerio de Finanzas anunció que habrá un sorteo extraordinario en el que el coche será un A6.

Tener una factura con IVA y el NIF no bastará para ser adjudicatario de una papeleta para tómbola. Esa factura tendrá que haber sido declarada por la empresa vendedora o dispensadora del servicio. Para que el contribuyente pueda comprobar si todo el proceso funciona, el Ministerio ha habilitado en su página de internet un espacio para verificar si han declarado su pago. En caso contrario, el mismo contribuyente puede apretar las tuercas a la empresa denunciando el caso.

Cuando más facturas, más papeletas y, como ocurría con el televisivo *Un, dos, tres*, si al contribuyente no le interesa el coche, puede venderlo para invertir el dinero en lo que quiera.

Portugal eligió el Audi A4 como modelo para el sorteo. ARCHIVO

"Las eléctricas devolverán dinero gracias a la eólica"

• La elevada producción de los parques en el primer trimestre supone un ahorro de 26 euros por hogar, según la patronal del sector

Europa Press. Madrid

La energía eólica se ha mantenido como la principal tecnología de generación eléctrica en el primer trimestre del año y ha deprimido el mercado eléctrico hasta el punto de procurar un ahorro de 26,25 euros al consumidor, según la Asociación Empresarial Eólica (AEE).

La asociación indica que en el primer trimestre, caracterizado por la fuerte contribución de la eólica, el precio del mercado eléctrico se ha situado en mínimos de 26,09 euros por megavatio hora (MWh), un 35% por debajo del mismo periodo del año anterior.

Sin eólica, el consumidor eléctrico medio habría tenido que pagar 26,25 euros más en el trimestre, o un 10% más, indica la asociación. "Incluso sin aplicar la nueva normativa, la más perjudicial que se ha dictado jamás contra el sector eólico y que pone en jaque su futuro, el ahorro es considerable para el consumidor español", afirma.

Gamesa instalará un parque eólico en Polonia

• El fabricante navarro suministrará este año 10 aerogeneradores a una de las principales eléctricas del país

Europa Press. Madrid

Gamesa ha alcanzado un acuerdo con Energa, una de las principales compañías eléctricas de Polonia, para el suministro de 20 megavatios (MW) en el parque eólico Myslino, en la comunidad de Goscino.

El fabricante navarro de aerogeneradores explica que el pedido incluye el suministro, instalación y puesta en marcha de 10 aerogeneradores del modelo G97-2.0 MW. El suministro de las turbinas está previsto para agosto de 2014.

Gamesa desarrolla en Polonia tanto su actividad de suministro, instalación y servicios de operación y mantenimiento de aerogeneradores, como la promoción y venta de parques. Ha instalado 625,4 MW en el país desde el inicio de su actividad en 2006. Como promotor, ha promocionado, construido y puesto en operación más de 218 MW y cuenta con una cartera de parques en el país de 467 MW, en diferentes fases de desarrollo.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Javier Goyena Garcia-Tuñón**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).
JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Reflexión sobre las carencias educativas

El problema de la educación no es que España ocupe una posición baja en la clasificación de los países de la OCDE. La dificultad radica en el desinterés por mejorar y por un proyecto sólido

SIN perder de vista las enormes diferencias educativas que existen entre las distintas autonomías, el informe PISA que evaluó en 2012 la capacidad del alumnado de 15 años para solventar problemas prácticos sitúa a los adolescentes españoles 23 puntos por debajo de la media de la OCDE. El desfase es incluso superior al detectado en la evaluación anterior sobre el rendimiento educativo, donde la diferencia en matemáticas fue de 10 puntos, 8 en comprensión lectora y 5 en ciencias. Con todas las cautelas y recelos que puedan suscitar las comparaciones de realidades diversas sería absurdo negar la distancia que separa a los estudiantes españoles respecto a sus compañeros de los países punteros. Como tampoco se puede olvidar que el nivel educativo en Navarra no sólo es mucho mejor que en otras comunidades sino que es superior a la media de la OCDE. Está a la cabeza española en Matemáticas, es la segunda comunidad en comprensión lectora y la cuarta en ciencias. Si acaso mayor problema que la clasificación que ocupen nuestros estudiantes en un momento determinado es el escaso interés social que se detecta, sobre todo en los poderes públicos, por mejorar el nivel educativo y por tender hacia la excelencia. Una idea compartida es que la educación es uno de los factores que más influye en el avance y en el progreso económico de los países, además de proveer conocimientos, enriquece la cultura, el espíritu, los valores de las personas. Sin embargo, por motivos ideológicos o pedagógicos, es uno de los sectores que mas divisiones provoca. Y ese atávico desinterés por avanzar hacia un horizonte común se traduce indefectiblemente en unos resultados académicos mediocres. Convendría reconocer que la educación y la enseñanza son realidades que trascienden el trabajo en el aula y los currículos. Las carencias detectadas deberían conducir a todos los estamentos implicados -partidos, docentes, pedagogos y padres- a una revisión escolar integral desde la neutralidad. El alejamiento de posiciones preconcebidas favorece la idea de que la educación de calidad no es cuestión de leyes, y menos cuando nacen sin vocación de permanencia, y ni siquiera de recursos económicos. Si hubiera un proyecto nacional sólido y consensuado los medios para lograrlo vendrían implícitos.

Sin un alejamiento de posiciones ideológicas preconcebidas no hay forma de avanzar

APUNTES

FP contra el fracaso escolar

Navarra va a iniciar en septiembre la implantación de la nueva FP Básica con 15 titulaciones, dirigidas a jóvenes de entre 15 y 17 años que no han terminado la ESO. Es un intento loable para combatir y reducir el abandono escolar temprano entre los alumnos con dificultades. Una alternativa que les permitirá obtener un título, además de una formación necesaria para continuar con sus estudios en ciclos formativos de grado medio. Todo lo que se haga desde la administración educativa para favorecer la preparación de nuestros jóvenes, bienvenido sea.

Cobros indebidos

El cruce de datos entre la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas y el Servicio Navarro de Empleo ha detectado la duplicidad en el cobro de nóminas de 11 personas pertenecientes a Tasubinsa. A raíz de los expedientes abiertos tienen que devolver a la Administración un total de 235.807 euros. Al margen de que se trate de un fallo voluntario o consecuencia de un error administrativo, el rigor de la gestión pública se demuestra en la detección a tiempo de esta clase de irregularidades y la consiguiente devolución del dinero.

Sugerencia a la reforma fiscal

El autor considera que la petición de ideas ciudadanas sobre la reforma fiscal debería plantearse más que al cobro de tributos hacia el ahorro de gastos

Jesús Bodegas

LA lluvia o tormenta de ideas (brainstorming) es una técnica ampliamente conocida y empleada, y que recientemente el Ejecutivo foral ha propuesto a los ciudadanos para que aportemos ideas para la reforma fiscal. Esta iniciativa prácticamente se ha visto ensombrecida por el huracán "Idoia" (Nieves) que al final quedó en un agua de borrajas, dejando la imagen de Navarra y su foralidad por los suelos ante el resto de los españoles y consumando un sainete digno de un esperpento de Valle-Inclán o como idea del próximo guión de Almodóvar.

Es de agradecer la iniciativa de participación ciudadana, sobre todo cuando somos muchos los que deseamos no ser meros espectadores o sólo protagonistas ante las urnas cada vez que tienen a bien llamarnos. Pero esta petición de ideas tiene trampa. Al que suscribe le parece haber retornado a 2º de la antigua Primaria ó 3º de la EGB cuando el maestro le ponía un problema con truco y faltaban datos para poder articular la ecuación. En este caso el dato que nos falta es que a la ecuación de los impuestos (suma de directos, indirectos, de sociedad, patrimonio, etc.) nos falta saber a qué cantidad tiene que igualar. Pues seguimos batiendo récords de déficit, a pesar de que el cinturón ya no tiene más agujeros para ser apretado.

Por otro lado ya tenemos (y pagamos) un cuerpo de funcionarios en la Hacienda foral que están especializados en el tema y por si fuera poco el Gobierno de España acaba de recibir un extenso informe de expertos (que han estado meses trabajando) con 125 propuestas al respecto. Difícilmente podemos aportar cabales y factibles ideas en unos pocos días. Además cuando se trata de pagar impuestos a nadie le agrada y lo que queremos es pagar lo menos posible. Pero los ciudadanos debemos entender que el mal llamado estado de bienestar se debe sustentar entre todos. Y lo mejor es seguir la cita de León XIII "cada cual según sus posibilidades y a cada cual según sus necesidades".

El Estado debe llegar donde la iniciativa privada no quiere, pero aunque no busque la rentabilidad sí debe velar por la sostenibilidad. Por ello haría bien en informarnos de forma clara del coste real que tiene cada "cosa" que pensamos que es gratuita, como las tasas educativas, universitarias, atención médica primaria, especializada, etc.

DN

Personalmente prefiero pagar impuestos directos y saber cuánto aporto al Estado y considero que el principio de progresividad es el adecuado siempre y cuando el Estado no se quede con más de la mitad de lo ganado, porque en dicho caso lo que se consigue es que esas personas busquen maneras para la evasión o nos hagan un "Depardieu" y se nacionalicen en algún paraíso fiscal, perdiendo todos.

Hay muchos impuestos a los que se les debiera dar una vuelta caso sangrante es el tema de la compra de un piso y su posterior herencia, volviendo a pagar sobre un bien que ya había tributado.

Los impuestos indirectos dificultan el saber cuánto de verdad estamos pagando al Estado, cuando no se da el "robo a real decreto", como el del céntimo sanitario de los carburantes. Mención aparte del IVA, impuesto proporcional que dicen penaliza el consumo, pero en realidad a la larga castiga al usuario con menor poder adquisitivo. Además siendo un impuesto sobre el valor añadido se dan varias paradojas. La primera que las sardinas pagan el mismo IVA que el bogavante 10%; los utilitarios lo mismo que los coches de alta gama 21% y así con todos los productos. Pero la más grave es que en las cadenas de valor de muchos productos hay mayoristas, transportistas y distribuidores que no aportan nada al producto, pero lo encarecen y esto encarece el IVA del mismo. Ejemplos hay muchos, por citar uno, el caso de los coches como bien lo sabemos en Navarra por el asunto de VW.

Hay bastantes personas con nómina que nos gustaría poder aportar nuestras facturas con IVA en la declaración de la renta y de esta manera se nos devolviera un % del mismo. Así se podría erradicar el famoso sin IVA.

Por desgracia en donde de verdad el contribuyente de a pie puede aportar es en donde no se nos pide, y es en cómo gastar menos. Somos muchos los ciudadanos que, desde que empezó la crisis , hemos visto disminuir nuestros ingresos en porcentajes muy significativos y nos hemos adecuado a las circunstancias y la gran mayoría (a pesar de los índices de morosidad) cumpliendo puntualmente con nuestros pagos. Sin embargo, las Administraciones públicas siguen sin poder controlar su déficit y pagando tarde a sus proveedores, a pesar de la leve mejora. Pero insisto en esto del ahorro no nos invitan a sugerir ideas. Habrá que esperar a la siguiente tormenta, antes de que aparezcan los brotes, para ver si cuentan, por fin y de una vez, con nosotros.

Jesús Bodegas Frías es licenciado en Biología, especializado en Producción y Seguridad alimentaria

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Educación

La Formación Profesional Básica permitirá a quien no termine la ESO obtener un título

El nuevo ciclo comenzará a implantarse en septiembre y sustituirá a los PCPI

Está dirigido a alumnos de entre 15 y 17 años, mientras que para los mayores de 17 se establecen talleres

Estos nuevos estudios, regulados por la LOMCE, buscan "reducir el abandono escolar" y "ofrecer alternativas"

DN
Pamplona

Desde el próximo curso, aquellos alumnos que no logren terminar la ESO podrán acceder a la nueva Formación Profesional Básica (FPB). Este ciclo, regulado por la LOMCE, comenzará en Navarra su implantación progresiva a partir de septiembre. Ofrecerá 15 titulaciones, todas con una duración de dos años y compuestas de una doble cualificación.

La FPB viene a sustituir a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) que se impartían hasta ahora, aunque introduce algunas novedades. La de mayor relevancia es que quienes logren terminar los dos cursos obtendrán un Título oficial de Formación Profesional de nivel 1 de cualificación, reconocido en todo el Marco Europeo, y que además es equivalente al título de ESO a efectos laborales.

Otro de los cambios es que, si antes todos los alumnos de entre 15 y 21 años accedían a los mismos PCPI, ahora el itinerario se desglosa. La Formación Profesional Básica está pensada para aquellos que tienen entre 15 y 17, y para los de más edad, hasta los 21, se crearán unos Talleres Profesionales, de un año de formación. "Excepcionalmente, en el caso de que queden vacantes, también se permitirá a los mayores de 17 acceder a la FPB", matizó Marino Barásoain, jefe del Servicio de Formación Profesional.

La obligatoriedad de realizar prácticas en empresas, centros educativos u otros dependientes de la administración también es un nuevo elemento. "Los alumnos de FPB deberán realizar un periodo de formación en un centro de trabajo de 240 horas".

Cambios en la Formación Profesional

Hasta ahora

PCPI
(Programas de cualificación profesional inicial)

- 4 modalidades de cursos diferentes
- Cursos de 1 año o 2 años
- Alumnos de 15 a 21 años
- Que no hayan terminado la ESO

Curso 2013-2014 (número de alumnos)

Total	962
1er curso	660
2º curso	302

A partir de septiembre

Formación Profesional Básica

- 2 años de duración (2.000 horas)
- Alumnos de 15 a 17 años
- Otorga un título de nivel 1 de cualificación equivalente a al título de ESO (quien termine los dos cursos)
- Podrá acceder quien termine 1er ciclo ESO o excepcionalmente quien curse 2º de ESO
- Debe haber sido propuesta por el equipo docente a los padres o tutores

Previsión de alumnos para 2014-2105

Total	640
Pública	464
Concertada	112
OSAL*	64

Talleres profesionales

- 1 año de duración
- Alumnos mayores de 17 y menores de 21
- Otorga un certificado de profesionalidad de nivel 1

Previsión de alumnos para 2014-2105

Total	240
Pública	48
Concertada	48
OSAL*	144

*OSAL: organizaciones sin ánimo de lucro

FP Grado Medio y FP Grado Superior se mantienen

Mapa de implantación de FPB en la red pública

CIP FP Sakana LH	TP Ayudante mecánico de motos
IESO Reyno de Navarra	TP Ayudante mantenimiento electrodomésticos
CI Burlada FP	FPB en Peluquería y Estética
CI Burlada FP	FPB en Peluquería y Estética
CI Burlada FP	FPB en Peluquería y Estética
IES Alhama	FPB en Cocina y Restauración
IES Lekaroz-Elizondo	FPB en Servicios Administrativos
IES Lekaroz-Elizondo	FPB en Fabricación y Montaje
CI Politécnico Estella	FPB en Informática de Oficina
CI Politécnico Estella	FPB en Electricidad y Electrónica
IES Huarte	FPB en Fabricación y Montaje
IES Huarte	FPB en Informática de Oficina
IES Huarte	FPB en Mantenimiento de Vehículos
IES Huarte	FPB en Cocina y Restauración
IES Huarte	FPB en Cocina y Restauración
IES Sierra de Leyre	FPB en Cocina y Restauración
CI Agroforestal	FPB en Agrojardinería y Composiciones Florales
CI San Juan Donibane	FPB en Electricidad y Electrónica
CI San Juan Donibane	FPB en Carpintería y Mueble
CIP Donapea IIP	FPB en Mantenimiento de Vehículos
CIP Donapea IIP	FPB en Mantenimiento de Motos
CIP Virgen del Camino	FPB en Electricidad y Electrónica
CIP Virgen del Camino	FPB en Fabricación y Montaje
IES Ribera del Arga	FPB en Agrojardinería y Composiciones Florales
IES Ribera del Arga	TP Ayudante Mecánico de Vehículos
IES Ega	FPB en Industrias Alimentarias
CIP Tafalla	FPB en Servicios Administrativos
CIP Tafalla	TP Ayudante de Mantenimiento Electromecánico
IES Valle del Ebro	FPB en Informática de Oficina
CIP ETI	FPB en Mantenimiento de Vehículos
CIP ETI	FPB en Fabricación y Montaje
CIP ETI	FPB en Peluquería y Estética
CIP ETI	FPB en Infomática y Comunicaciones

DN

Reducir el abandono escolar

Barásoain explicó que los objetivos de esta nueva FP, que se suma al Grado Medio y al Grado Superior, son los de "reducir el abandono escolar" y "permitir a los alumnos obtener un título". "Los PCPI han funcionado bien, pero considero que esto es una mejora", valoró. "Incluso aunque sólo hagan uno de los dos cursos, ya pueden pedir un certificado de profesionalidad", apuntó.

Quien complete ambos cursos tendrá la posibilidad de acceder a los estudios de Grado Medio, aunque Barásoain recordó que éste no es el camino directo. "Lo lógico es que quien quiera hacer un Grado Medio termine la ESO", apuntó. "Esto está pensando para chavales con dificultades añadidas, para aquellos que realmente lo necesiten, y será una decisión consensuada entre el centro escolar y la familia", recordó. "Además, se establecerá un baremo de acceso".

Preguntado sobre cómo se va a financiar todo el proceso de implantación, recordó que el ministro Wert cifró en "2.000 millones" el dinero que el Ministerio iba a destinar a la Formación Profesional Básica. "Desconocemos lo que corresponderá a Navarra", admitió.

20 profesores más

Lo que sí cifro fue el aumento de profesorado que se requerirá. "Harán falta unas 20 personas más", informó. Además, será necesario invertir en el equipamiento y las instalaciones en algunos ciclos que modifican su programación respecto a las de los PCPI.

El Departamento se ha fijado el 8 de mayo como fecha para trasladar a los centros todo el nuevo sistema.

TELEGRAMAS

Módulos técnicos, científicos y sociales

Los nuevos Ciclos de FPB están formados por módulos (asignaturas). Habrá un bloque común, con materias científicas y sociales que impartirán profesores de ESO, y otro de carácter más técnico, que será específico de cada titulación y correrá a cargo de los docentes de FP.

Implantación progresiva

Su implantación se hará de manera progresiva, comenzando en septiembre por el primer curso y dejando para el año que viene el segundo. La previsión es que, en el primer año, se oferten un total de 40 ciclos formativos (cada titulación puede ser ofertada en más de un centro), 29 de ellos en la red pública, 7 en la concertada y 4 en organizaciones sin ánimo de lucro.

30 horas a la semana y 16 alumnos por aula

El horario lectivo semanal será de 30 horas. Educación ha establecido un ratio de 16 alumnos por aula, a pesar de que la normativa básica nacional fija un máximo de 30.

CLAVES

TITULACIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 2014-15:

Profesional Básico en Servicios Administrativos.
Profesional Básico en Electricidad y Electrónica.
Profesional Básico en Fabricación y Montaje.
Profesional Básico en Informática y Comunicaciones.
Profesional Básico en Cocina y Restauración.
Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos.
Profesional Básico en Agrojardinería y Composiciones Florales.
Profesional Básico en Peluquería y Estética.
Profesional Básico en Servicios Comerciales.
Profesional Básico en Carpintería y Mueble.
Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios.
Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales.
Profesional Básico en Artes Gráficas.
Profesional Básico en Industrias Alimentarias
Profesional Básico en Informática de Oficina.

SIN FECHA PREVISTA:

Profesional Básico en Actividades Agropecuarias.
Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería
Profesional Básico en Actividades Marítimo Pesqueras.
Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje.
Profesional Básico en Vidriería y Alfarería.
Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel.

La Formación Profesional Básica quiere motivar a los alumnos usando metodologías novedosas como la 'gamificación', que recurre a la estética de los videojuegos para el desarrollo de las competencias.

'Videojuegos' en el aula

DN
Pamplona

APROVECHAR la atracción que muchos adolescentes y jóvenes sienten por los videojuegos y aplicarla al entorno del aula es la base de la *gamificación,* un método educativo que Navarra utilizará en la nueva Formación Profesional Básica de manera pionera a nivel nacional.

Gamificación es un término derivado de *game*, juego en inglés. De lo que se trata es de proponerles un entorno de aprendizaje "basado en el juego", utilizando la estética de los videojuegos, para que así aprendan los contenidos que se les quieren transmitir. Se hará a través de una aplicación multiplataforma, a la que se podrá acceder desde móviles, tablets, ordenadores, etc. "Pero que nadie se quede con la idea de que los chavales van a estar jugando a videojuegos en clase, ni muchísimo menos", matizó Barásoain. "Es serio y riguroso, aunque el entorno tenga una estética que pueda resultarles más motivadora".

Los alumnos irán compitiendo entre sí y subiendo de niveles, de manera que el profesor vaya obteniendo una evaluación constante de sus competencias, con especial énfasis en las de tipo transversal, como son "el trabajo en equipo, la responsabilidad, el respeto, la puntualidad o las habilidades de comunicación", citó Barásoain. "Consideramos que para un nivel 1 de cualificación es más importante adquirir este tipo de destrezas que otras de tipo técnico", aseguró. "Son chicos que llegan con 15 años y en una situación de desmotivación absoluta", recordó.

Diseñada en Navarra

La gamificación no es una metodología nueva. "En Estados Unidos existen hasta grados de gamificación en varias universidades", apuntó el director del Servicio de Formación Profesional. "Es una materia que cada vez está despertando más interés en ámbitos muy distintos", añadió. Las experiencias en el aula que se han desarrollado en otros países "están siendo muy buenas". "Se pasa a utilizar el móvil, que hasta ahora era motivo de disputa, como una herramienta de método de aprendizaje" .

La plataforma que se utilizará desde el próximo curso ha sido creada expresamente para este fin y, además, es obra de la empresa navarra Ouiplay.

Trabajo por proyectos (PBL)

Navarra lleva dos años desarrollando un proyecto piloto de aprendizaje por resolución de problemas (PBL) en la FP de Grado Medio que imparten el IES Ega de San Adrián y en el IES Sierra de Leyre, en Lumbier. Se trata de una iniciativa desarrollada por el Servicio de Formación Profesional, en colaboración con la Universidad de Bremen e Iturbrok. Los "excelentes resultados" que ha cosechado en ambos centros han decidido al Departamento a extender esta metodología, también conocida como trabajo por proyectos, a la nueva Formación Profesional Básica. "Desde el Departamento les vamos a dar todo el procedimiento de un modo muy pautado: herramientas, fichas, desarrollo, etc.", aseguró Barásoain. "El centro simplemente tendrá que elegir el proyecto al que se quiera acoger, en absoluta libertad".

Estos proyectos pueden ser de naturaleza muy distinta. "Desde reparar una motocicleta comprada en el desguace, hasta preparar un viaje de estudios o una obra de teatro", ejemplificó. A partir de ahí, todos los módulos se desarrollarán en su aplicación.

"Antes de Navidad se lo propusimos a los centros antes de Navidad, y la acogida fue muy buena. Se montó un grupo de trabajo con once de ellos, voluntarios", aseguró Barásoain. "Hoy lo hemos trasladado al resto, y también la respuesta ha sido muy favorable". Desde el Departamento consideran que esta metodología puede ser "muy motivadora" para el tipo de alumnos que van a llegar a la FPB. "No buscan academicismo, más mesa y silla, más de lo mismo".

ZOOM

Aplicación de nuevas tecnologías a la docencia

Desde la irrupción de la pizarra digital hace ya unos años, el Ministerio de Educación trabaja ahora para transformar las clases en verdaderas aulas digitales, tanto en herramientas como en contenidos. 2014 es el año clave.

El Aula Digital
El ambicioso objetivo de transformar las aulas tradicionales en digitales pasa por varios puntos:
Internet: la conectividad de aulas y centros ha de garantizar el ancho de banda necesario para el acceso de los alumnos y profesores en todos los centros de la Comunidad foral.
Dispositivos del aula: Proyector, pizarra digital interactiva, altavoces...
Dispositivos del alumnado: Tabletas, ordenadores portátiles, smartphones.

600

Alumnos navarros empezaron a finales de 2013 a probar el uso del libro digital. Son alumnos de 5º y 6º de Primaria de los colegios San Juan de la Cadena y San Francisco (Pamplona), San Babil (Ablitas), Otero de Navascués (Cintruénigo), Doña Álvara Álvarez (Falces), Luis Gil (Sangüesa) y Monte San Julián (Tudela). Emplean el material de la plataforma Aula Planeta (Editorial Grupo Planeta).

Escolares del Otero de Navascués (Cintruénigo) usando el libro digital.

¿Qué es el libro digital en el aula?
A diferencia del ebook, el libro digital es una aplicación concreta y contenido diverso que necesita tecnología y condiciones de acceso a red y banda ancha para verse.

¿Qué es la mochila digital?
Es una tableta multimedia de 10 pulgadas que el Ministerio pretende implantar el próximo curso para que los alumnos trabajen con libros digitales.

¿Qué es una pizarra interactiva?
Es un ordenador conectado al proyector que muestra la señal sobre una superficie lisa, táctil o no, desde la que se pueden escribir, imprimir o enviar información.

El Punto neutro
El Ministerio de Educación ha promovido la creación del **Punto Neutro,** una plataforma digital única que sirve de encuentro entre los diferentes actores con el objetivo de abaratar el coste del material escolar. Paralelo a esta iniciativa se desarrolla la plataforma **Agrega**, de contenidos educativos en abierto, desarrollado por y para la comunidad docente. Estará operativo en breve y en septiembre se irá implantando la mochila digital en el aula digital a partir de un número reducido de centros.

75%

Es el ahorro estimado por parte del Ministerio de Educación con la implantación de la Mochila Digital en lugar de los libros de texto tradicionales. Este ahorro se concretaría en los 300 euros de media que costaría la tableta de 10 pulgadas y su duración para cuatro años. A ellos habría que añadir unos 50 euros anuales en el material multimedia necesario. En cambio, se estima que una familia gasta un mínimo de 1.000 euros en libros en ese ciclo.

Goizalde Erauzkin (secretaria sectorial Salud AFAPNA); Juan Carlos Laboreo (presidente AFAPNA); Esmeralda Landa (asesoría jurídica del sindicato) y Laura Senosiáin (secretaria Administración Núcleo) DN

Denuncian que mil auxiliares de la Administración hacen funciones de otro nivel

AFAPNA afirma que están encuadrados en el nivel D pero que realizan funciones de Administrativo (nivel C)

Presentará queja ante el Defensor del Pueblo y recurso ante la Justicia y acusa al Gobierno de "enriquecimiento injusto"

DN
Pamplona

Más de un millar de auxiliares administrativos que trabajan en las plantillas del Gobierno foral y de los ayuntamientos navarros realizan funciones de un nivel superior (administrativo) según denunció ayer el sindicato AFAPNA. Un auxiliar administrativo (nivel D) cobra 1.097,56 euros brutos de sueldo inicial o base, frente a los 1.260,23 que percibe un administrativo (nivel D). A ello hay que añadir las diferencias en el grado, antigüedad y otros complementos que se pagan en función del nivel al que se hayan adscritos los trabajadores.

Según aventuró el presidente de AFAPNA, Juan Carlos Laboreo, la Administración foral se está enriqueciendo con este personal al requerirles funciones que son propias de un nivel superior. Esto en términos jurídicos se conoce como 'Enriquecimiento injusto"

En 2007, la última promoción

Juan Carlos Laboreo manifestó que la Administración foral es conocedora de esta situación y a lo largo de los años iba promoviendo el acceso restringido para el personal auxiliar con cambio de nivel a administrativo. "Estas personas seguían manteniendo y realizando las mismas funciones pero con un nivel superior".

En el año 2007 fue la última vez en que se promovió este acceso. Desde AFAPNA se reivindicó ayer que a este millar de auxiliares administrativos que desde entonces no han tenido más oportunidades de promoción y que realizan y comparten funciones de Administrativo "se les apruebe en primer lugar un complemento que palíe las diferencias retributivas y posteriormente se habilite una forma de acceso restringido tal y como hace la Administración unilateralmente cuando le interesa y le parece oportuno".

Laboreo señaló que el sindicato presentará una queja ante el Defensor del Pueblo y un recurso ante los Tribunales de Justicia.

Reclaman el cobro del 'grado' para ocho mil temporales del Gobierno foral

Desde AFAPNA se reclamó ayer también el reconocimiento del grado para todos los trabajadores temporales de la Administración (entre 8.000 y 9.000). El grado es una retribución que se alcanza cada seis años y siete meses y supone un 9% sobre el sueldo base de cada nivel.

En Navarra los trabajadores temporales sí tienen reconocida la antigüedad, que se percibe de acuerdo a los quinquenios trabajados, pero no el grado. El grado varía desde los 86 euros mensuales del nivel E a los 162 que se cobran en el nivel A.

Juan Carlos Laboreo aseguró que tal y como establece la directiva europea 1999/70, de obligado cumplimiento para todos sus estados miembros, "no debe haber discriminación entre los trabajadores fijos y los temporales en sus remuneraciones por motivo de su estabilidad o no en el trabajo.

Iniciativa parlamentaria del PP

Según recordó el presidente de AFAPNA, como consecuencia de esta normativa europea, se han venido sucediendo distintas sentencias de tribunales en España, incluso del Tribunal Supremo, que vienen a corroborar esta tesis y que ha dado pie a alguna iniciativa parlamentaria que recoge dicho espíritu.

En concreto, en Navarra el Partido Popular ha presentado una proposición de ley que tiende a modificar la normativa legislativa Navarra para que, si se aprueba por mayoría parlamentaria, se pueda aplicar el cobro del grado al personal contratado en las administraciones públicas del Gobierno. AFAPNA insta a los partidos a apoyarla y a que se aplique con carácter retroactivo.

Goicoechea ve razonable la venta de acciones para amortizar deuda

La consejera de Economía espera que las "discrepancias" sobre el déficit no tenga repercusiones negativas

DN Pamplona

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, considera "razonable" el precio alcanzado por las acciones de Iberdrola "para poder llevar a cabo su venta y con ello amortizar la deuda que Sodena tiene". Como se sabe, el Gobierno de Navarra ha autorizado la venta de las acciones de Iberdrola, por las que espera obtener entre 28 y 43 millones de euros por el 30% de las mismas.

Goicoechea señaló que "Sodena tiene ya la potestad de decidir vender cuando estime oportuno a partir de 4,81 euros, que es el precio de adquisición de la acción". Además, añadió que "se ha marcado con las entidades financieras un calendario de precios, entre 4,81 y 5 euros se puede vender el 20%, y a partir de 5 euros otro 10%, y así, sucesivamente, manteniendo la potestad Sodena de a partir de 4,81 llevar a cabo la venta".

"Hoy las acciones están garantizando el crédito que tiene Sodena y la entidad financiera se ha reservado el derecho de, a determinados precios, poder vender el cien por cien de las acciones", explicó

Incumplimiento del déficit

Lourdes Goicoechea también se refirió a la "discrepancia" de los técnicos navarros y estatales al computar una partida, que ha hecho a Navarra figurar como una de las Comunidades que incumplió el objetivo de déficit marcado para 2013, aunque manifestó su confianza en que el asunto no tendrá repercusiones, ya que la raíz del problema ya ha sido explicada, incluso a la agencia Standard & Poor's (S&P), que califica la fiabilidad de Navarra.

Lourdes Goicoechea. DN

Reiteró que la génesis del problema está en una partida de 95 millones de euros, derivada del ajuste que provocó el cambio de comercialización en 2013, y que Navarra pretendía que se imputara a las cuentas del Estado, pero que finalmente se ha colocado en las cuentas de la Comunidad foral. Esto ha supuesto finalizar oficialmente 2013 con un déficit del 1,55 frente al 1,20 marcado como objetivo y muy por encima del 1,05% que hubiera salido de hacer la operación como Goicoechea considera correcto: "Considero que el déficit imputable a Navarra de verdad es el 1,05", subrayó.

Sarría cree que incumplir el déficit no tendrá "ningún tipo de consecuencias"

DN Pamplona

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, consideró ayer que el incumplimiento del objetivo de déficit por parte de la Comunidad foral "no va a tener ningún tipo de consecuencias". El ministerio de Hacienda nos ha imputado un déficit en 2013 del 1,55% del PIB, cuando el límite fijado era del 1,2%.

Según manifestó Sarría a los medios de comunicación, "le ha faltado poco" a Navarra para cumplir el objetivo de déficit, "parece que hay 95 millones que se discuten por un tema contabilidad con el Estado", que a su juicio, "no es un problema significativamente importante".

El presidente de los empresarios navarros señaló que "todas las Comunidades Autónomas han hecho un esfuerzo importante" y "España ha cumplido más o menos el objetivo de déficit, que era del 6,5% y se ha quedado en el 6,6". "Eso estaba absolutamente descontado en los mercados y por parte de todos", subrayó, para agregar que "ahora tenemos que centrarnos en el objetivo de déficit del 5,8 para este año".

El Gobierno reclama a Tasubinsa 235.000 € por nóminas duplicadas

Ha detectado que 11 nóminas figuraban en dos partidas de ayudas públicas diferentes

Tasubinsa afirma que se trata de un error y el Gobierno ha abierto un expediente de reintegro

DN
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha abierto un expediente a Tasubinsa tras comprobar que entre 2010 y 2013 las nóminas de 11 personas con minusvalía aparecían cargadas por duplicado a las ayudas públicas, sumando un total de 235.807 euros que ahora reclaman. Desde Tasubinsa se comunicó al Ejecutivo foral que se trataba de un error en la imputación de gastos y solicitó una reformulación para solventarlo.

El director de Políticas Sociales, Mariano Oto, compareció ayer en el Parlamento de Navarra para defender los controles ejercidos por el Gobierno foral sobre las ayudas concedidas a Tasubinsa y Anfas, cuya gestión se encuentra en entredicho tras una denuncia de trabajadores y consejeros en el juzgado. En el apartado de irregularidades detectadas, habló de este caso. Relató que en 2013 la sección de programas y gestión de subvenciones de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP) realizó un cruce de datos con el Servicio Navarro de Empleo sobre el listado de justificación de nóminas "para comprobar que no hubiera un exceso de financiación". En este control se comprobó la coincidencia de 11 personas en ambos listados.

A raíz de este hallazgo, se realizó el mismo control sobre los expedientes de los años 2010, 2011, y 2012 y se comprobó que la coincidencia se repetía. "Por estos motivos, el Servicio Navarro de Empleo ha abierto los oportunos expedientes de reintegro, que se encuentran en tramitación", expuso Oto. Son 83.205 euros de 2010, 59.666 de 2011, 65.057 de 2011 y 27.878 de 2013.

Control "minucioso"

A pesar de esta incidencia, Mariano Oto defendió que los sistemas de control de los fondos públicos por parte del Gobierno son "minuciosos y metódicos", y garantizan que el dinero "es empleado para el fin para el que fue concedido". El año pasado, el Gobierno de Navarra concedió a Tasubinsa ayudas por 3,5 millones de euros, afirmó Oto. A Anfas, el total de fondos públicos destinado fue de 1.1 millones. Sobre Tasubinsa, detalló que para las subvenciones de personal se exigen listados completos y justificantes bancarios, se piden 25 nóminas de forma aleatoria; sobre el funcionamiento se vigila que "no sobrepasen los costes presupuestados", y se exigen informes y justificaciones sobre los programas. Respecto a Anfas, afirmó que la retribución del gerente y los coordinadores "no son subvencionables" y se controla tanto cada partida que el año pasado, por ejemplo, se rechazó una ayuda por 88 euros para dos radios con CD, afirmó Oto.

Su comparecencia fue solicitada por el PSN a raíz de las denuncias contra los gerentes de Anfas y Tasubinsa y la presidenta del consejo de ambos, donde el Gobierno de Navarra tenía tres consejeros hasta el mes pasado (fruto de un acuerdo de 1989), cuando materializaron su salida. Mañana está prevista la comparecencia de la gerente del Servicio Navarro de Empleo, Maribel García Malo, para hablar sobre este asunto.

Gemma Botín Cociña, directora gerente de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, y Mariano Oto Vinués, director general de Política Social, durante su comparecencia de ayer en el Parlamento. DN

Fiscalizar las ayudas públicas

Por parte de los grupos, la socialista María Victoria Arraiza afirmó que el Gobierno tiene que ser "especialmente incisivo y persistente" en su control porque ha quedado "una nube de sospecha sobre unas entidades sociales que hacen una labor muy importante". Para Coro Gaínza (UPN), el gasto público "está controlado", mientras que Bikendi Barea (Bildu) se preguntó si no sería conveniente que Comptos fiscalizara estas ayudas públicas. Txentxo Jiménez (Aralar) también vio necesaria "una auditoría clara y transparente sobre cómo se ha gestionado el dinero público". José Miguel Nuin (I-E), por su parte, vio "conveniente" que el Gobierno regrese al consejo, y Manu Aierdi recordó que Tasubinsa tiene un patrimonio de 9,8 millones, algo que a su juicio "quizás debería incidir" en las ayudas concedidas.

Cruce de acusaciones con Beltrán (PP) por la salida del Gobierno del consejo

La salida de los tres miembros del Gobierno del consejo de Anfas y Tasubinsa motivó un rifirrafe entre Mariano Oto y la portavoz del PP, Ana Beltrán. La popular afirmó que "da la impresión de que el Gobierno se ha querido ir en cuanto ha habido problemas", a lo que Oto respondió: "A Beltrán parece que le gusta este clima de alarma social y conflicto". La popular le interrumpió desde su asiento: "¿Pero cómo puede decir eso?". Pedro Rascón (PSN), presidente de la comisión, le pidió silencio. Tampoco dejó intervenir a la popular al término de la sesión.

Beltrán le había cuestionado a Oto sobre su participación en el consejo, ya él fue uno de los tres miembros. "Tiene que dar explicaciones. Si no estaban encima de lo que estaba ocurriendo es gravísimo", afirmó Beltrán, para defender que el Gobierno no tenía que haber salido del consejo: "Cuando más tenían que estar encima es cuando hay problemas. Si no hay problemas, bienvenido sea, pero su obligación es estar ahí vigilando y controlando". Y criticó que Oto no diera "explicaciones concretas" sobre los cursos que Tasubinsa pagó a Anfas y que según la denuncia judicial no existieron, o esos 60.000 euros adelantados por los cursos de 2014. "Ya deberían haber investigado si ha pasado algo o no, es muy fácil verlo y era su responsabilidad", afirmó Beltrán.

Oto respondió que la salida del Gobierno del consejo fue comunicada en octubre y materializada el 6 de febrero, con anterioridad a la denuncia, y tras consultar con los servicios jurídicos. La razón fue que la presencia del Ejecutivo foral en una entidad privada podía causar "distorsiones". "El Gobierno estaba en el consejo desde 1989 por un convenio de colaboración de fondos para la construcción de edificios. Aquellos bienes están amortizados y esa misión ha concluido. Seguir en el consejo podía causar distorsiones. Sorprende bastante que la señora Beltrán, una liberal convencida, propugne la presencia de miembros del Gobierno dentro de una sociedad anónima. No creemos que tenga sentido seguir. ¿Por qué no estamos en El Molino o Elkarkide?", dijo. Afirmó que el año pasado acudió a dos reuniones del consejo y su función era conocer las cuentas, los gastos, las vías de negocios y aprobar o sancionar las cuentas anuales. "No se verifican todas las facturas, los gastos... Lamento que la señora Beltrán no conozca el funcionamiento de un consejo de administración".

Oto afirmó que si el Gobierno retirara la subvención a los centros ocupacionales de Tasubinsa estos tendrían que cerrar, ante lo que mandó un mensaje de "tranquilidad": "El Gobierno no va a retirar su apoyo sea quien sea su gerente, forme quien forme parte de su junta directiva".

El Parque Polo recibe 105.000 euros para educación vial

• El Gobierno foral ha concedido la ayuda a la instalación de Fundación Volkswagen, que en 2013 recibió a 2.800 alumnos

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha concedido una subvención de 105.000 € al Parque Polo de la Fundación Volkswagen-Caja Navarra para la realización de actividades de educación y seguridad vial con escolares durante este año. Así se desprende del convenio de colaboración firmado ayer en el Palacio de Navarra entre el consejero de Interior, Javier Morrás, y el presidente del patronato de la Fundación Volkswagen-Caja Navarra, Patrick Danau.

Durante el pasado año, un total de 2.798 escolares navarros participaron en las 79 acciones de educación y seguridad vial realizadas en esta instalación. El Parque Polo de educación vial está ubicado en terrenos de la factoría Volkswagen Navarra, en el polígono de Landaben de Pamplona. Dispone de una superficie de 20.320 metros cuadrados y desarrolla programas de educación vial, principalmente con escolares de entre 5 y 15 años.

100.000 € para financiar el apoyo a la vida independiente

• Las entidades sociales interesadas en optar a esta convocatoria pueden presentar sus proyectos hasta el próximo 9 de mayo

DN Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra publica una convocatoria de subvenciones, dotada con 100.000 euros, para la gestión de un programa de apoyo a la vida independiente promovido por la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas. Según la orden foral del consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, las entidades de iniciativa social que estén interesadas en gestionar este programa pueden presentar sus solicitudes hasta el 9 de mayo. Deberán entregar sus proyectos en la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, en el resto de registros del Gobierno de Navarra.

El objetivo de este programa es asistir a personas con discapacidad o dependencia, en cualquiera de sus grados, para que puedan desarrollar sus propios proyectos de vida independiente con los apoyos de la figura del asistente personal o de tecnologías potenciadoras de la autonomía.

Valdemoros dice que la autonomía fiscal sólo es buena si se gestiona bien

La directora general de Política Económica destacó que el Convenio tiene riesgos unilaterales

Aseguró que si Navarra pagara al Estado en función de su población, habría dado 400 millones menos este quinquenio

DN Pamplona

"Tenemos un sistema de financiación distinto que el régimen común, pero contribuye a la mejora del bienestar de Navarra y a su mayor renta per cápita, sólo si lo gestionamos bien. No porque tengamos un sistema fiscal propio somos mejores. Si no lo gestionamos bien, estaríamos perdidos". La directora general de Política Económica del Gobierno, Mª Jesús Valdemoros, detalló ayer las "claves" del sistema de Convenio Económico navarro, entre las que está el riesgo unilateral que asume por su autonomía fiscal.

Valdemoros participó en el seminario sobre el Convenio que se desarrolla en el Parlamento, organizado por la Cámara foral, la UPNA y la Universidad de Navarra. Además, intervinieron la directora del servicio de Convenio Económico, Maite Domínguez, y el director gerente de Hacienda, Raúl Goñi. Entre los asistentes, acudieron parlamentarios de distintos grupos; la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea; el exconsejero de Fomento, el socialista Anai Astiz; y el alcalde de Pamplona, Enrique Maya.

Intereses de la deuda estatal

Valdemoros indicó que la autonomía fiscal y tributaria exige una mayor responsabilidad en la gestión de los tributos. Entre los riesgos "unilaterales" que asume Navarra con este sistema está que la actualización de la aportación anual que paga al Estado depende de variables que escapan a su control, como la evolución de los ingresos de la Administración central. Pequeñas variaciones que para el Estado no suponen nada, para Navarra son muy relevantes, dijo. Una de las cargas a las que contribuye Navarra es al pago de los intereses y cuotas de amortización de la deuda del Estado. La directora general alertó del impacto que esto tendrá en la actualización de la aportación para 2015 a 2019, ya que esta deuda ha aumentado en cuatro años 350.000 millones.

Otras "claves" del Convenio son la "bilateralidad" (se negocia entre Gobiernos) y "la solidaridad". Recordó que Navarra contribuye con su aportación a la solidaridad interregional. Valdemoros indicó que la Comunidad foral paga en función de su renta relativa y que si lo hiciera en función de su población, habría aportado en este quinquenio (2010-2014) 400 millones de euros menos.

Maite Domínguez, María Jesús Valdemoros y Raúl Goñi, en el seminario sobre el Convenio Económico que ayer tuvo lugar en el Parlamento. DN

MAITE DOMÍNGUEZ DIRECTORA DEL SERVICIO DEL CONVENIO

"El Estado recibió en 2013 por navarro 895 euros"

La aportación con la que Navarra paga las cargas del Estado que no asume supuso por ciudadano el año pasado 895 euros. La media de la aportación en este quinquenio (2010-2014) ha sido de 729,5 euros per cápita. Fue uno de los datos que ayer aportó la directora del servicio del Convenio Económico, Maite Domínguez, que detalló cómo se calcula la aportación y los ajustes que Navarra y el Estado realizan de los ingresos.

Domínguez recordó que con la aportación, la Comunidad foral asume su parte de gasto en competencias reservadas al Estado, como el coste de la Casa del Rey, las Cortes Generales, la representación exterior, Defensa... También asume el gasto de competencias que no tiene, como la gestión del régimen económico de la Seguridad Social. Además, se incluyen otras cargas recogidas expresamente por el Convenio, como su aportación al fondo de compensación interterritorial (para el gasto en Comunidades con rentas menores), su contribución a la amortización e intereses de la deuda del Estado o al gasto de entes públicos no asumidos por Navarra.

La Comunidad foral contribuye a financiar todos esos costes en el porcentaje del 1,6% (índice de imputación) en el que se calcula su renta relativa en relación con la del conjunto de España.

RAÚL GOÑI GERENTE DE LA HACIENDA TRIBUTARIA

"La presión fiscal global es similar a la estatal"

El director gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, Raúl Goñi, mantuvo ayer que la Comunidad foral, "en términos generales", cumple el precepto fundamental del Convenio Económico que indica que tendrá una "presión efectiva global" similar a la del Estado. Entendida siempre como referida al conjunto de todos los impuestos.

Goñi exhibió los datos de los últimos años para asegurarlo. En 2010 y 2011 la recaudación fiscal de Navarra fue superior a la del Estado (un 1,33 y un 1,43 más en porcentaje del PIB), mientras en 2012 ocurrió lo contrario, la recaudación de Navarra fue inferior en 1,37 puntos del PIB sobre la estatal.

Detalló que Navarra cuenta con 24 impuestos convenidos y con siete pendientes de armonizar con el Estado, en dos de los cuales puede haber problemas en la negociación: el que grava la producción eléctrica, recurrido por el Gobierno de Mariano Rajoy en el Tribunal Constitucional, y el impuesto sobre depósitos bancarios y que debate el Parlamento foral.

Por otro lado, recalcó que Navarra no tiene "competencia plena" para regular los impuestos directos, ya que está limitada por la Unión Europea, y en los acuerdos exteriores quien decide es el Estado.

Se destinarán 5,9 millones a centros tecnológicos

• Para acceder a las ayudas deberán presentar un plan de acción conjunto en el que participen dos o más centros tecnológicos

DN Pamplona

El Gobierno foral destinará 5,9 millones a la capacitación, consolidación y colaboración de los centros tecnológicos y de investigación radicados en Navarra en el año 2014. Se ha establecido un nuevo marco de ayudas para los centros tecnológicos, de forma que el apoyo económico fomente la obtención de un mayor nivel de excelencia y especialización en los centros.

Para acceder a la convocatoria de ayuda, los centros interesados deberán presentar ante el Gobierno de Navarra un plan de acción conjunto en el que participen, en colaboración, dos o más centros tecnológicos. Esta forma de participación agrupada intenta que los centros asuman compromisos de colaboración y coordinación entre sí que abarquen varios ámbitos sectoriales, tal y como se describe en el Plan de Desarrollo Económico de Navarra. Las solicitudes se pueden presentar hasta el 16 de abril.

Las cláusulas abusivas de los bancos, a debate en la UPNA

• Se hablará de contratos bancarios sobre préstamos, ahorro, cuentas corrientes, de crédito, tarjetas de crédito y débito

DN Pamplona

El departamento de Derecho Privado de la UPNA ha organizado un seminario en el que se analizarán las cláusulas abusivas de los contratos bancarios y productos financieros. El encuentro, que lleva por título *Aspectos actuales de la contratación bancaria*, tendrá lugar este viernes en el edificio Las Encinas de la UPNA y la entrada es libre.

En total, se han programado seis conferencias de media hora cada, en las que intervendrán Antonio Pinto Monteiro, catedrático de Derecho de la Universidad de Coimbra; Rafael Ruiz de la Cuesta, magistrado de Pamplona; Felipe Pou Ampuero, notario de Pamplona; María Ángeles Egusquiza, catedrática de Derecho Civil de la UPNA: Isabel Domínguez Yamasaki, doctoranda de la UPNA en Derecho; Hugo López López, profesor de Derecho Financiero y Tributario; y Rafael Lara González, catedrático de Derecho Mercantil.

Aspace mantendrá la gestión del centro Ramón y Cajal de Cizur

Atiende a 120 personas con parálisis cerebral y su presupuesto para los cuatro próximos años es de 18,6 millones

DN Pamplona

La Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP) ha renovado con la Fundación Aspace Navarra Residencial (FANR) el concierto para la gestión del centro Ramón y Cajal de Cizur, que presta servicios de atención, asistencia y rehabilitación a personas con parálisis cerebral. El concierto, que fue rubricado el lunes por la directora gerente de la ANAP, Gemma Botín, y del director general de Aspace Rafael Olleta, tendrá una vigencia de cuatro años y un presupuesto total de 18,6 millones de euros. La cifra supone un incremento del 7,28% con respecto al acuerdo anterior, explicaron en un comunicado desde la Fundación Aspace.

"Esta mayor partida permitirá ampliar el servicio de transporte ofrecido a los usuarios del centro de día, consolida a parte del personal que no recogía el anterior convenio, especialmente de atención directa, y recoge las reivindicaciones de la plantilla", añaden.

El centro, que Aspace gestiona desde 1983, atiende, en estos momentos, a 90 personas en el centro de día y colegio Virgen de Orreaga, y a otras 30 en la residencia. "La misión del Ramón y Cajal es la atención de personas afectadas grave o severamente de parálisis cerebral o alteraciones afines, así como por pluridiscapacidad física", explican desde la Fundación Aspace.

Gemma Botín, gerente de la ANAP, y Rafael Olleta, director de Aspace.

Jornada Internacional de Diseño organizada por Creanavarra

Expertos diseñadores de videojuegos, interiores, moda o producto participarán el sábado en una acto con entrada libre

DN
Pamplona

Creanavarra, Centro Superior de Diseño, organiza este sábado la I Jornada Internacional Creanavarra: Diseño en 140'. 140 minutos para emprender en el mundo del Diseño, que tendrá lugar en las instalaciones del mismo centro, en la calle Larrabide 17-19 de Pamplona. La entrada es libre, pero se recomienda reservar plaza en el mail *secretaria@creanavarra.es.*

El objetivo de la jornada es, en palabras de Eva Beperet, directora de relaciones institucionales, y Carolina Beperet, directora del departamento académico de Creanavarra, "impulsar el diseño como herramienta imprescindible de diferenciación para las empresas y poner de manifiesto el potencial que el diseño tiene y, por tanto las carreras universitarias de diseño, para lograr puestos de trabajo de calidad así como para emprender y desarrollar proyectos propios en Navarra o fuera de ella".

La jornada, que tendrá una duración de 140 minutos buscando la asociación a los 140 caracteres de *Twitter*, se estructurará en una intervención de 14 minutos de cada invitado sobre su especialidad y, a continuación, tendrá lugar un diálogo abierto. Los invitados son Andy Stalman, (experto en Branding), Marisa Gutiérrez (diseñadora de interiores Antena 3), Roberto Etxeberria (diseñador de moda), Josué Monchan (guionista de videojuegos) y Adrián Larripa (diseñador de Producto).

La familia de Berrueta pide alejamiento de un condenado

DN Pamplona

La familia de Ángel Berrueta ha solicitado una orden de alejamiento para uno de los condenados por la muerte de este vecino pamplonés, asesinado hace diez años por un policía nacional fuera de servicio y su hijo. En concreto, la familia explicó en un comunicado que José Miguel de la Peña, hijo del agente, va a recibir la libertad condicional por buen comportamiento al cumplir dos tercios de su condena. Por este motivo, los allegados de Berrueta han solicitado una orden de alejamiento "por el temor a que se pueda reproducir cualquier tipo de agresión hacía algún miembro de la familia Berrueta-Mañas", según indicó en una nota la plataforma Angel Gogoan.

Una tesis analiza la prevención del cáncer colorrectal

María Alfaro Larraya, licenciada en Biología por la UN y doctora por la UPNA, analizó en su tesis los beneficios que la combinación de probióticos y quercetina, un compuesto natural presente en algún alimento, puede tener en la prevención del cáncer colorrectal. Los probióticos son microorganismos vivos que al ser agregados como suplemento en la dieta afectan en forma beneficiosa al desarrollo de la flora.

Uxue Alfonso, única navarra en la Ruta BBVA

Ruta BBVA ha publicado el listado de 200 ruteros que conformarán la expedición 2014. Entre todos ellos, la pamplonesa Uxue Alfonso podrá vivir este viaje que combina la educación en valores, el intercambio cultural y la aventura. Gracias a él, y a lo largo de 28 ediciones, 9.000 jóvenes de todo el mundo han tenido la oportunidad de viajar y descubrir las dimensiones humanas, geográficas, sociales e históricas de otras culturas. Esta vez viajan a Perú el 19 de junio y recorrerán después España.

Un experto dice en la UN que el exceso de crédito predice una burbuja

El economista Jordi Galí señaló ayer en un seminario en la Facultad de Económicas de la UN que "el crédito es mucho más importante que el precio de los activos para predecir una burbuja" y destacó que el excesivo crecimiento del crédito "es el mejor indicador" para advertirla. Galí es director del Centro de Investigación de Economía Internacional.

Salud defiende la legalidad de nombramientos de jefes en el Complejo Hospitalario

El Sindicato Médico los ha recurrido ya que afirma que se han nombrado "a dedo"

Salud dice que la mayoría son servicios nuevos por lo que la designación es "claramente interina" hasta convocar oposición

DN
Pamplona

Salud ha defendido la legalidad del proceso de nombramientos de jefes que se está llevando a cabo en el Complejo Hospitalario de Navarra ya que, según indica, se ajusta a la normativa vigente. El Sindicato Médico de Navarra ha recurrido las órdenes y resoluciones por las que se nombran distintas jefaturas en 2014 (el resto están fuera de plazo) por entender que se está siguiendo un "procedimiento arbitrario" y los nombramientos se están realizando "a dedo".

Así, según el sindicato los nombramientos se basan en el decreto foral de 2012 por el que se aprueban los estatutos del Servicio Navarro de Salud y establece que se producirán por orden foral del consejero a propuesta del director del SNS. Para el sindicato este precepto es "contrario a Derecho" porque no ha sido negociado con los presentantes de los trabajadores e ignora los principios de igualdad, mérito y capacidad exigidos por la Constitución para el acceso a la función pública.

Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra. DN

Por el contrario, Salud indica que el procedimiento que se está utilizando para los nombramientos está descrito en el Decreto Foral 347/1993 que determina que la provisión de jefaturas se realizará mediante concurso-oposición con carácter ordinario pero que "mientras no se convoque el citado concurso se podrán designar las jefaturas con carácter interino". Los nombramientos, añade, se están llevando a cabo de manera interina "hasta que termine el proceso de unificación". Será entonces cuando saldrán a concurso-oposición.

El Complejo Hospitalario se unificó en 2010 y desde entonces se está llevando a cabo el proceso de unión de servicios que, en una veintena de casos, estaban duplicados en los antiguos Virgen del Camino y Hospital de Navarra. Según Salud, al tratarse de servicios nuevos "la designación es claramente interina hasta que no se convoque el concurso-oposición".

Salud niega que el procedimiento sea "a dedo" o "arbitrario" y añade que se están siguiendo los principios de "mérito y capacidad". En primer lugar "en el proceso de elección son los jefes de servicio a unificar los que identifican a las personas que consideran más adecuadas para las jefaturas de servicio y sección". Después, añade, se realizan entrevistas orientadas a seleccionar a las personas más adecuadas según los criterios de "implicación profesional, capacidad de liderazgo, conocimiento técnico del servicio, participación en los objetivos del CHN, liderazgo integrador y visión del servicio y del CHN".

CLAVES

1 Cargos desde enero de 2014. El Sindicato Médico ha recurrido los nombramientos que se han efectuado este año y que alcanzarían, entre otros, a los jefes de servicio de Hematología, Itziar Ezpeleta Iraizoz, y de sección de este servicio Maite Zudaire, Mª José Paloma, Paco Sala y Mª Luisa Antela; de Otorrinolaringología, Miguel Saiz Calleja y los jefes de sección de este servicio María Uzcanga Lacabe, Iñigo Ruiz de Erenchun Lasa e Ignacio Arruti González; de Farmacia, Víctor Napal; de Traumatología, Ángel Hidalgo Ovejero; de Neumología, Javier Hueto y la jefa de sección del Banco de Sangre, Susana López Muro.

2 Concurso-oposición en 2015. El gerente del Servicio Navarro de Salud, Juan José Rubio, anunció en septiembre de 2013 que cuando culminase el proceso de unificación del Complejo Hospitalario habría una OPE para el acceso a las jefaturas mediante concurso-oposición. Salud prevé que se lleve a cabo a final de 2015 o principios de 2016.

3 La unificación. La fusión de los hospitales en el Complejo Hospitalario, que integra el Hospital de Navarra, Virgen del Camino y Ubarmin, culminará a final de este año. Ya se han unido 12 de los 20 servicios duplicados y otros tres están en proceso en la actualidad.

Un médico estudia una radiografía. DN

El Plan de Salud para 2014-2020 estará preparado antes del verano

DN Pamplona

El Plan de Salud 2014-2020, que contempla los grandes objetivos de salud para los próximos años, estará preparado antes del verano, según las previsiones del departamento.

Salud ya ha presentado el plan en el Parlamento foral durante una comparecencia. Además, también ha mostrado el plan a sociedades científicas y colegios profesionales así como a asociaciones de pacientes y profesionales de los centros de salud y de los centros hospitalarios. A partir de ahora se abre un plazo aproximado de un mes para recibir aportaciones. Posteriormente, el plan volverá al Gobierno para su aprobación y al Parlamento para su debate.

Durante las presentaciones la directora, Cristina Ibarrola, explicó los ocho grandes objetivos: disminuir la mortalidad prematura y evitable, bajar la morbilidad y reducir la severidad de patologías priorizadas, disminuir la discapacidad y promover la autonomía, mejorar la salud percibida, promover estilos de vida saludables, fomentar el autocuidado de la salud y mejorar la equidad.

Estudiantes de Medicina, contra la reforma que cambiará los estudios MIR

El Ministerio de Sanidad prevé una reorganización pero no se sabe cuánto tiempo costará formar a un residente

DN
Pamplona

La delegación navarra del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina se ha manifestado en contra de la normativa que quiere aprobar el Ministerio de Sanidad y que reformará el sistema de formación de los médicos residentes (MIR).

Según indicaron los representantes de la delegación navarra, la reforma supondrá una merma en la especialización de los médicos. Actualmente, explicaron, después de realizar el examen MIR un médico elige una plaza, según su puntuación, para especializarse (cardiología, dermatología, neurología, etc.). Durante los años que dura su formación rota por servicios relacionados con su especialidad y después se dedica en exclusiva al estudio y práctica de su especialidad para poder obtener el título.

La reforma pretende reorganizar las especialidades en troncos comunes inicialmente (cirugía, laboratorio, psiquiatría, imagen y tronco médico) para que después, a los dos años, dentro del tronco se elija una especialidad. A juicio de los estudiantes, este cambio "mermaría considerablemente la calidad de los profesionales sanitarios". Los residentes tendrán menor libertad a la hora de elegir especialidad dentro de su tronco y el periodo formativo se podría alargar más, lo que supondría un mayor gasto en docencia.

Además, los estudiantes se quejan de que no se han concretado aspectos tan básicos como el periodo formativo para el residente.

La delegación navarra de estudiantes denuncia que en esta reforma no se ha contado con las opiniones de médicos, estudiantes ni profesionales relacionados con la medicina. Por este motivo han decidido, igual que en otras ciudades españolas, manifestarse públicamente en contra del llamado 'decreto de troncalidad'.

SALUD **Susana López, nueva jefa de gestión del Banco de Sangre**

Susana López Muro ha sido nombrada jefa de la sección de gestión del Banco de Sangre y Tejidos del Complejo Hospitalario de Navarra. El nombramiento se produce tras la reorganización que Salud ha llevado a cabo en el organigrama de este centro.En concreto, desaparece la subdirección de gestión, que pasa a convertirse en sección y se amortiza la sección asistencial, que no estaba cubierta. Los cargos de los responsables no han variado y se mantiene el director, Pablo Rodríguez, y la jefa de Enfermería, Mª Ángeles Mauleón.

José Luis Fonseca, superior provincial de San Juan de Dios

José Luis Fonseca ha sido nombrado superior de la provincia Aragón-San Rafael, en la que se incluye Navarra, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Fonseca sustituye al hermano Pascual Piles, que ocupaba este cargo desde 2007. José Luis Fonseca nació el 24 de diciembre de 1951 en Pamplona y ejercía de gerente de la Fundación Instituto San José en Madrid desde 1995. Fonseca ya había ocupado este cargo en 1989 y 1992.

Cortes en la NA-134 en Viana por obras con la A-12

DN Pamplona

Las obras por el enlace de la NA-134 (Eje del Ebro) con la A-12 (Autovía del Camino) conllevarán varios cortes en esta primera carretera. Para la colocación de las 18 vigas que configuran el tablero de esta estructura es necesario cortar totalmente el tráfico en el km 95,05 de la NA-134, entre las 10 de la noche y las 7 de la mañana desde el lunes y hasta mañana, inclusive. Se han previsto desvíos alternativos por la NA-632 Viana-Recajo y la N-111 Viana-límite con la Rioja.

Condenada por suplantar a su ex en 'tuenti' y en 'hotmail'

DN Pamplona

Una mujer ha sido condenada a un año de cárcel y una multa de 2.880 euros por suplantar a su exnovio en su cuenta de *hotmail* y en su perfil de *tuenti*. Pactó el acuerdo sin necesidad de que se celebrar el juicio. El escrito del fiscal recoge que la joven, de nacionalidad portuguesa, en fechas próximas al 23 de mayo de 2012 obtuvo ilícitamente la contraseña para acceder a las cuentas. Desde ellas "suplantó la identidad de él, envió correos electrónicos a terceras personas y todo ello con el ánimo de vulnerar la intimidad de éste y de perjudicarle", señaló.

Seis meses de cárcel por grabar con el móvil a compañeras de su trabajo

El acusado indemnizó previamente con 4.000 euros a cada una de las víctimas en un proceso de mediación

DN
Pamplona

Un hombre fue sentenciado ayer a una pena de 6 meses de prisión y a una multa de 1.080 euros después de reconocer que grabó con un teléfono móvil partes íntimas de varias compañeras de trabajo, en una empresa con sede en la Cuenca de Pamplona. Sobre el acusado pesaba una acusación por un delito de descubrimiento y revelación de secretos por el que Fiscalía pedía 3 años de prisión.

En su escrito recogía que el hombre "se había dedicado a grabar partes íntimas del cuerpo de varias de sus compañeras, con su teléfono móvil personal y sin su consentimiento". En un caso, durante el verano de 2010, se valió asimismo de un teléfono móvil propiedad de la empresa para filmar partes íntimas de una trabajadora "grabándole por debajo de su falda sin contar con su consentimiento y con absoluto desconocimiento por su parte, vulnerando con ello la intimidad de la misma", según recoge el escrito de la acusación.

Finalmente el juicio no llegó a celebrarse al pactarse un acuerdo previo entre las partes. Tanto el acusado como las mujeres víctimas de estos vídeos participaron en un proceso de mediación. El hombre abonó 4.000 euros a cada una de las mujeres y aceptó después una pena de 6 meses de prisión, además de la multa. Al ser sentenciado a menos de dos años de cárcel, implicará que el acusado no ingresará en prisión si no delinque en ese periodo de tiempo.

Absuelto por falta de pruebas de acoso a una perito judicial

El juez afirmó que la conducta del acusado pudo ser"indebida", pero no quedó acreditado que constituyera delito

DN Pamplona

"Su actuación bien pudo ser indebida desde el punto de vista de las normas de urbanismo, pero no ha quedado acreditado que constituya delito". Con esas palabras dictó ayer la absolución el titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Pamplona. Emocionado escuchaba el acusado, que durante meses protestó con una pancarta en la puerta del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, expresando su rechazo a un informe pericial realizado por una psicóloga forense. Ésta le acusaba de "continuos actos intimidatorios y acoso". La denunciante no compareció en el juicio.

Según el escrito de la Fiscalía, que el acusado negó, la psicóloga emitió en julio de 2010 un informe pericial contra el acusado como parte de un proceso en el que se le imputaban presuntos abusos sexuales sobre su hija. Fue absuelto de ese delito. Ayer, en su testimonio, el acusado sostuvo que ese informe era "erróneo" por lo que desde agosto a diciembre de 2010 se manifestó con la pancarta. "Se había cometido un tremendo error y yo lo que quería era que me devolvieran a mis hijos", señaló. En la denuncia la perito había recogido amenazas y señaló que en enero de 2012 el acusado llegó a "acorrarla en su despacho manifestando que por su culpa él y su familia estaban sufriendo, que le había quitado a los hijos y era una mala profesional". El acusado reconoció haber acudido a su despacho sin cita previa, pero negó los insultos e insistió en que reiteradamente pedía "ayuda". "Ella era la llave para ver a mis hijos". Los testigos que comparecieron sí recordaban voces airadas durante este episodio, pero no insultos.

Enrique Goñi denuncia insultos en un videoclub

• Un cliente le increpó repetidamente y amenazó con golpearle si no estuviera protegido por su escolta, según recoge la denuncia

DN Pamplona

El exdirector de Caja Navarra Enrique Goñi presentó el fin de semana una denuncia por supuestas injurias y amenazas de un ciudadano que le insultó en un videoclub de Pamplona. Goñi acudió a una comisaría de policía en la que relató que la persona denunciada le había dicho que le pegaría "dos hostias" si el exdirector de CAN no hubiera estado acompañado de su escolta en ese momento. En la misma denuncia también se refleja que la misma persona le llamó "hijo de puta" y "ladrón".

Goñi explicó a la policía que se encontraba en el local hablando con la persona que le atendía cuando el denunciado comenzó a insultarle sin que hubiera mediado conversación alguna entre ellos. "Atiendes antes al que nos ha robado a todos. A este ladrón había que colgarlo", refleja la denuncia de Enrique Goñi.

En ese momento, el anterior director de Caja Navarra le advirtió que le llevaría al juzgado si seguía con los insultos, a lo que el denunciado espetó: "Vamos a donde tú quieras, hijo de puta. Te voy a dar dos hostias, que nos has robado a todos".

El hombre continuó con los insultos, que también los dirigió contra el escolta de Goñi, que le esperaba en el exterior del establecimiento.

Morrás: "Policía Foral evitó un sabotaje el Día de la UPNA"

Varias personas insultaron a representantes políticos a su llegada. En la imagen, Yolanda Barcina. DN

El consejero defendió la actuación de abril de 2013, cuando se desplegó un dispositivo para impedir incidentes

Agencias. Pamplona.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, defendió la actuación que desarrolló la Policía Foral en el acto académico del Día de la Universidad celebrado el 19 de abril de 2013 en la UPNA y aseguró que "garantizó que se celebrara el acto que estaba previsto sin boicot y sin sabotajes".

Morrás, en una comisión parlamentaria, a petición de Aralar-NaBai, explicó que, para "impedir cualquier incidente que pudiese alterar el desarrollo del acto y para garantizar la seguridad de las autoridades", se desplegó un dispositivo especial de seguridad de la Policía Foral "teniendo en cuenta los antecedentes en la apertura del curso académico", cuando "se intentó el acceso a la fuerza en el acto".

Según expuso, sobre las 10.15 horas de ese día se presentaron varias personas en la puerta principal de acceso al edificio donde se iba a celebrar el acto académico del Día de la Universidad para "hacer un acto de protesta".

A requerimiento de la Policía Foral, ese grupo, formado por unas 30 personas, se colocó a lo largo de la acera "sin obstaculizar el paso" e "insultaron a distintas autoridades" que iban accediendo al acto académico. Además, desde las 11 horas un grupo de jóvenes estuvieron observando los alrededores del edificio "estudiando el dispositivo de Policía Foral y buscando posibilidades para burlar la presencia policial para acceder al acto". Asimismo, sobre las 12.30 horas, un grupo de jóvenes, entre 8 y 10, accedieron por el edificio de la UNED, que estaba en obras, para intentar llegar a la zona. Una vez que detectaron la presencia policial, "huyeron" y se interceptó a tres de ellos.

Por todo esto, se remitió a la autoridad competente los boletines de denuncia y "ahí acabó la actuación de la Policía Foral". En este sentido, declinó manifestarse sobre las posibles sanciones que se puedan imponer porque es competencia de la Delegación del Gobierno.

México, Estados Unidos y Perú, nuevos mercados para las pymes navarras

40 empresas navarras participaron en un encuentro de internacionalización en la Cámara de Comercio

DN Pamplona

Varias empresas con consultores de diferentes países. DN

Más empresas y a más países. Cerca de medio centenar de empresas asistieron ayer al séptimo encuentro de consultoría internacional organizado por la Cámara Navarra de Comercio para descubrir potenciales mercados en los que competir. Con la red de contactos más extensa de todas las Cámaras de Comercio de España, formada por 75 promotores, consultores que conocen los entresijos del país, los directivos conocieron dónde se encuentran ahora mismo las mayores oportunidades. "Sin olvidar que los principales mercados a los que exportamos son Francia y Alemania, hay que mirar hacia nuevas oportunidades", señaló Amaya Erro Garcés, la directora de la Cámara de Comercio.

Las oportunidades para las empresas navarras se encuentran, especialmente, en México, Estados Unidos y Perú: "México destaca por su posición geográfica, sus acuerdos de libre comercio y su competitividad. El potencial de crecimiento de este país se estima en un 5% después de las reformas efectuadas en energía, telecomunicaciones, fiscal y educación", explicó Amaya Erro.

En Estados Unidos la comunidad hispana es una fuerza emergente y en Perú, el Gobierno busca fomentar inversiones extranjeras en sectores como energías renovables, ciencia, tecnología e innovación.

Pero sin duda, una de las zonas que más interés suscitó ayer fue el Golfo Pérsico: "Los países que integran el Consejo de Cooperación del Golfo son muy atractivos para las empresas. El espectacular crecimiento del sector de la construcción abre un campo de oportunidades para todos los bienes y servicios relacionados con la industria auxiliar de construcción, muebles, decoración, iluminación y urbanismo".

Las empresas diversifican

Las cifras que dio Amaya Erro Garcés, la directora de la Cámara Navarra de Comercio, no pueden ser más claras. Las empresas navarras se han visto obligadas a abordar mercados en los que no competían para sobrevivir. En el período 2008-2012 el número de compañías que exportan sus productos de manera regular se ha incrementado en un 5,6%. Y no sólo eso, un 30,7% de las pymes han diversificado y compiten en más de un mercado. Esto ha hecho que la balanza comercial pase de un déficit del 10% a un superávit del 2. Jaime Uscola, director de comercio internacional del Banco Santander, explicó que cambia el destino en comparación con otras recuperaciones económicas: "Las economías emergentes han pasado de ser percibidas como una amenaza a una oportunidad".

MERCADOS

1 Nuevos destinos. La Cámara de Comercio cuenta con representantes en 16 nuevos países. Son Afganistán, Arabia Saudí, Bahréin, Irán, Iraq, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Pakistán, Qatar; Ecuador, Venezuela y Taiwan.

2 Representantes. La Cámara de Comercio tiene representantes en 75 países de todo el mundo.

Una guía ayuda en la devolución del impuesto de hidrocarburos

• Hacienda ha habilitado en su web un documento con el procedimiento que hay que seguir para la devolución de dicho impuesto

DN Pamplona

Hacienda Tributaria de Navarra ha habilitado en su página web un documento que explica el procedimiento a seguir para solicitar la devolución del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, el llamado céntimo sanitario. Este impuesto fue declarado ilegal por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea mediante una sentencia publicada el pasado 27 de febrero.

Cualquier contribuyente navarro puede solicitar ya a la Hacienda foral la devolución de las cuotas soportadas durante el periodo de aplicación del impuesto. Se ha desarrollado un formulario de uso voluntario que ayude a los contribuyentes que, de forma individual o colectiva, soliciten la devolución de las cuotas soportadas. Los solicitantes pueden ampliar la información en la web de la Hacienda Tributaria de Navarra, en el 948 50 51 52.

Mutua Navarra anima a las empresas a tomar medidas para alargar la vida laboral

Cree que las empresas deben anticiparse al envejecimiento de sus trabajadores y la merma de su capacidad laboral

DN
Pamplona

De izda a dcha, Rafael Mayorga Más (Mutua Navarra); José Antonio Sarriá Terrón (CEN) y Marisol Aranguren Balerdi (Instituto Navarro de Salud Laboral). En la foto, falta la psicóloga Yolanda Liberal Aranda. JESUS CASO

Mutua Navarra presentó ayer en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra la quinta edición de su guía "Empresa Saludable" financiada por el Instituto Navarro de Salud Laboral (INSL). En esta ocasión, la guía, un informe de 134 páginas bajo el título *Gestión de la edad. Retos y oportunidades*, trata de avanzar los problemas que supone el envejecimiento de la población y la necesidad de alargar la vida laboral de las personas. La guía fue presentada por Rafael Mayorga Más, responsable de Promoción de la Salud en el Trabajo de Mutua Navarra (a la que están acogidas gran parte de las empresas navarras) que estuvo acompañado por el presidente de la CEN, José Antonio Sarría; la gerente del INSL, Marisol Aranguren y una representante del colegio oficial de Psicólogos, Yolanda Liberal, que ha coordinado el grupo creado para hacer el estudio.

Según Mayorga, las empresas deben prepararse para "los cambios sustanciales en su estructura" que va a producir el "envejecimiento sin precedentes, generalizado en todos los países, profundo, permanente e irreversible" de la población, que va a ser cada vez menor y más vieja. Una situación que Sarriá calificó de "preocupante" ya que "la prosperidad y la demografía empiezan a estar unidas".

"Debemos alargar la vida laboral" indicó Mayorga, al tiempo que sostuvo que "existe una predisposición al abandono de su puesto de trabajo en las personas de más edad". Según los datos de trabajadores protegidos por esta Mutua, entre 2009 y 2013 se ha reducido el número de trabajadores afiliados en general. Pero han crecido las franjas comprendidas entre los 16 y 34 años "probablemente debido a las políticas de prejubilaciones que han adoptado algunas empresas". Los mayores de 55 años acogidos a esta Mutua se han reducido un 16% en estos cinco años. Sin embargo, la Mutua especifica que, frente a los estereotipos, son los trabajadores de 55 años o más "los que menos bajas por accidentes de trabajo se cogen" aunque los accidentes, cuando se producen en este colectivo, son más graves.

La guía es un compendio de sugerencias de concienciación a las empresas para que no discriminen a los trabajadores de más edad en sus medidas de selección, ni los excluyan de sus planes de formación. Les invita a que contribuyan a su permanencia en la empresa flexibilizando horarios, turnos y funciones y no opten por su jubilación anticipada como medida de competitividad. El objetivo de esta entidad de prevención laboral es lograr actuaciones saludables en lo personal y lo laboral que permitan al empleado "disponer de suficiente salud para prever la previsible merma de capacidad laboral o funcional derivadas de la edad", si bien reconocen que hay sectores como el agrario, la hostelería, la construcción y la minería.

"Los jóvenes tienen fuerza, talento y están mejor formados. Los mayores tienen la experiencia y el conocimiento de los mercados. Quizá la convivencia de ambos sea lo mejor" para las empresas, concluyó Sarría.

PREMIO 3.000 €

Mutua Navarra ha convocado la VI edición de su Premio Azul para promover la salud en el trabajo. Pueden optar todas las empresas ubicadas en Navarra. Hay dos categorías: "Premio a la Mejor Práctica" dotado con 3.000€ para el diseño y ejecución de una acción de este tipo. Y el "Sello de Empresa Saludable" que distingue "la implantación de una cultura de hábitos saludables en la organización". Las bases en: **www.mutuanavarra.es**

Los dueños de Koxka nombran un representante con poder de venta

El nuevo interlocutor del fondo de capital riesgo ha pedido tres semanas de plazo para presentar un plan de viabilidad

DN
Pamplona

Los comités de empresa de Koxka y Kobol se reunieron ayer con el nuevo representante de American Industrial Acquisition Corporation (AIAC), el fondo de capital riesgo que ostenta la propiedad de la empresa desde 2010, quien informó que cuenta con poderes para autorizar la venta y pagar a los proveedores. El interlocutor, que pertenece a una consultoría catalana contratada por AIAC, aseguró ayer al comité que se iba a abonar de forma inmediata una parte de los salarios adeudados (marzo y la extra de diciembre), al tiempo que señaló que había iniciado contactos con los proveedores para normalizar la entrega de materiales.

El representante de AIAC, Manuel Rodríguez Quevedo, solicitó a la parte social tres semanas de plazo para presentar un plan de viabilidad que permita normalizar la actividad de Koxka y Kobol. "Es un avance si tenemos en cuenta que en los últimos días no teníamos noticias de AIAC", valoraba ayer el secretario general de la Federación de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez. No obstante, este líder sindical pedía "mucha prudencia" porque todavía quedaban "muchas cuestiones en el aire" y, a última hora de ayer, todavía no había constancia que se hubiera abonado nada a los trabajadores. El máximo responsable de Industria de CC OO en la Comunidad foral insistía que solo existen dos opciones: "La venta de la empresa a un grupo industrial solvente o una inyección de capital".

Según informó el secretario general de MCA-UGT en Navarra, Lorenzo Ríos, los trabajadores recibieron ayer un pago de 500 euros correspondiente a la paga extra de diciembre. "Si se confirma la intención de venta con el objetivo de poner a la empresa en manos de un proyecto industrial y social, los trabajadores colaborarán en este proceso. Ahora bien, si esto no se hace así y orienta a Koxka hacia otro proyecto especulativo, tendrá a la plantilla en frente", resumió Ríos.

El máximo responsable del sector en UGT también se mostró muy cauto a la hora de valorar el nombramiento del nuevo representante de AIAC. Fuentes sindicales reconocieron que el ambiente entre los trabajadores es de "máxima desconfianza".

Por su parte, la consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, afirmó ayer que esta semana es "vital" para el futuro de Koxka. La representante del Ejecutivo foral remarcó que su departamento estará "en contacto permanente con los trabajadores", con cuya representación se ha reunido en varias ocasiones desde el pasado viernes.

Exterior de la fábrica en el polígono de Landaben. DN (ARCHIVO)

CLAVES

1 Nuevo representante de los dueños de la empresa. Ayer se presentó el nuevo representante del fondo de capital riesgo de AIAC, Manuel Rodríguez Quevedo, que aseguró contar con poderes de venta y pagos.

2 Plan de viabilidad. El nuevo interlocutor presentará un plan de viabilidad en tres semanas y los sindicatos piden "cautela" hasta tener "hechos concretos"

Javier Ibáñez, Raúl Villar, Javier Lecumberri y José Mejías en la rueda de prensa de ayer. DN

UGT y CC OO apoyan la marcha para un giro político en la UE

La manifestación está organizada por la Cumbre Social y recorrerá mañana las calles de Pamplona

EUROPA PRESS Pamplona

Los sindicatos UGT y CC OO y las organizaciones de la Cumbre Social de Navarra anunciaron para mañana una manifestación en Pamplona contra las "políticas de austeridad" de la Unión Europea. Enmarcada dentro de las convocatorias de movilización europea, partirá a las siete de la tarde desde la antigua estación de autobuses. El secretario general de UGT de Navarra, Javier Lecumberri, señaló que el objetivo es "parar las políticas de austeridad que se han impuesto en la UE" e "incentivar un nuevo plan de inversiones que se ha presentado a través de la Confederación Europea de Sindicatos a la Comisión europea". Según dijo, se trata de "fomentar la creación de empleo estable".

Lecumberri señaló que buscan, a través de dicho plan de inversiones, que se "cambie el rumbo" de la UE, porque "no nos lleva más que a la destrucción de empleo, a la precarización del empleo". "Se busca incentivar a través de una política de inversiones, en la que solicitamos que se destine el 2% del PIB europeo a la creación de empleo", dijo el secretario general de UGT en Navarra. Añadió que, "en una primera estimación", puede suponer "la creación de 11 millones de puestos de trabajo en la UE".

Por su parte, el secretario general de CC OO de Navarra, Raúl Villar, explicó que con estas movilizaciones se exige "el paro de las políticas de austeridad y de recortes que se vienen imponiendo a los países del sur". "Se está dibujando una Europa fracturada, rota en lo social, donde los países del sur estamos sufriendo las consecuencias de las políticas antisociales", denunció.

Tras manifestar que estas políticas "se han demostrado fracasadas", Villar afirmó que es "hora" de un "cambio de rumbo en las políticas europeas". El líder de CC OO en Navarra criticó que "se están generando unas tasas de pobreza no vistas hasta ahora" y pidió que una apuesta por un plan "que pretende la reactivación de la economía en Europa". Según indicó, "el jueves se movilizará también la indignación de la ciudadanía para que se traslade el 25 de mayo, aprovechando las elecciones" y opinó que "hace falta un cambio en la correlación de fuerzas del Parlamento europeo, democratizar las instituciones y voluntad política para cambiar Europa".

La manifestación de mañana partirá de la antigua estación de autobuses para continuar hasta la Plaza de Merindades, avenida Carlos III, Plaza del Castillo y concluir en el Paseo de Sarasate, frente al Parlamento foral.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono 948 54 63 30 **Fax** 948 54 60 63
email estella@diariodenavarra.es

La plantilla municipal de Estella se aprueba sin cambios y 109 puestos

Vacantes como la del arquitecto técnico seguirán sin cubrirse aunque se mantienen en el organigrama

Del total, 69 funcionarios y personal fijo integran el bloque central con oficinas, Urbanismo, Hacienda o Policía

DN
Estella

Sin cambios y con 109 puestos suma tanto del personal funcionario como de los contratados en distintas modalidades. La plantilla orgánica del Ayuntamiento de Estella para el 2014 se ha aprobado definitivamente y conforme al mismo criterio de estos últimos ejercicios. No habrá ampliación de nuevos trabajadores salvo en lo que respecta a la Policía Municipal -sigue siendo el único margen que le permite la Ley de Estabilidad Presupuestaria- y tampoco van a cubrirse plazas vacantes en los últimos tiempos por jubilación de sus titulares.

Ocurre así, por ejemplo, con el puesto de arquitecto técnico municipal, que no tendrá en principio sustituto. No se amortiza -lo que supondría su eliminación de la plantilla- sino que sigue con esa etiqueta de vacante y se mantiene por tanto la puerta abierta a una futura contratación en el futuro cuando el contexto económico lo permita o se incremente el volumen de trabajo en Urbanismo.

El repaso a la plantilla muestra, por niveles, seis funcionarios del A -el secretario, la letrada, la interventora, la economista, el arquitecto y la directora del Museo Gustavo de Maeztu- a los que se une un séptimo puesto con la misma cualificación pero entre el personal contratado, en concreto el de la dirección de la escuela taller. En total, siete del nivel A en una plantilla en la que se cuenta con doce del B y en la que el mayor número de trabajadores se encuadra en el C, con una relación de 61 personas. A este epígrafe pertenecen, por ejemplo, los oficiales administrativos, trabajadores sociales o la mayor parte de la Policía Municipal.

Fachada principal del Ayuntamiento de Estella, donde se ubican la mayor parte de áreas municipales. MONTXO A.G.,

Los bloques del personal

El bloque principal de este organigrama lo integran funcionarios y personal fijo, en total 69 personas distribuidas en nueve áreas, desde la de servicios generales a Mujer e Igualdad. Sigue todo un capítulo de trabajadores contratados de forma temporal pero que cubren puestos de plantilla vacantes o en excedencia, es decir, se trata de plazas existentes pero que no se han sacado a concurso oposición y se cubren con personal contratado. Su número asciende a 18 trabajadores. A ellos se unen otros temporales, cuatro en estos momentos, pero que se asignan a puestos no previstos en la plantilla y se vinculan a un tipo de contrato por obra.

El último de estos apartados lo constituye la escuela municipal de música Julián Romano, con 18 profesores vinculados al Ayuntamiento como fijos discontinuos, indefinidos o eventuales. Desde el centro se ha solicitado recientemente que se cubran las bajas que puedan producirse para no mermar la atención a los alumnos, una petición que choca con el criterio municipal que mira a la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

CLAVES

1 Las áreas que más suman. Servicios generales; Urbanismo; Hacienda; Educación, Cultura, Juventud y Deportes; Bienestar Social y Mujer; Servicios, Obras y Jardines; Protección Ciudadana; y Mujer e Igualdad. Suman un total de 69 trabajadores entre funcionarios y personal fijo.

1 Todo el organigrama. Al margen de esas áreas, que constituyen el bloque central de la actividad municipal, se encuentran otros 40 trabajadores en servicios como la escuela infantil municipal Arieta, la escuela de música Julián Romano y otros puestos puntuales.

El Maeztu abre sus puertas a nuevas visitas guiadas gratuitas

• El Museo ofertará este servicio todos los días salvo el lunes, jornada de descanso semanal, en horario de mañana

DN
Estella

Una nueva campaña de visitas guiadas, que se ofertan de forma gratuita, permitirá, bien en grupo o de forma individual, conocer con detalle el Museo Gustavo de Maeztu. El servicio se realizará en la franja de mañana, la misma en que la pinacoteca municipal permanece abierta al público, en concreto de 9.30 a 13 horas de martes a viernes y los sábados, domingos y festivos de 11 a 14. De prestarlo se encargará Javier Izaguirre y los lunes estará cerrado por descanso semanal.

En principio, se concertará con antelación, aunque pueden también organizarse en el mismo momento si se completan las plazas suficientes para cada turno. El museo suma ahora a su exposición permanente con obras del pintor que le da nombre la muestra *La fuerza del color*, del pintor catalán August Puig. Y, desde el pasado verano, permite contemplar también la galería de retratos reales del siglo XVIII propiedad del Ayuntamiento de Estella que lleva por título *Estrellas y lises del barroco estellés*, una recopilación de obras de gran interés antes dispersas en dependencias municipales.

Las citas para las visitas pueden concertarse por dos vías. Bien mediante el correo electrónico *didactica.museogmaeztu@estella-lizarra.com* o a través del teléfono 948 546161.

El Miguel Induráin se notará en el tráfico a partir de esta noche

El dispositivo de Policía Municipal deja libres de vehículos distintos puntos de Estella desde el centro a Merkatondoa

DN
Estella

Los cambios que el Premio Miguel Induráin de ciclismo introducirá en el tráfico de Estella se empezarán a notar ya desde esta noche. A partir de las diez, deberá quedar libre de vehículos la travesía de Merkatondoa junto al hostal Volante, donde se alojan los equipos participantes en la prueba que el CC Ciclista organiza para este sábado, 5 de abril. A partir de ese momento, distintos puntos del casco urbano siguen la misma medida según el dispositivo preparado por la Policía Municipal.

Mañana jueves se aplicará lo mismo, en este caso desde las ocho de la tarde, a las calles Sancho el Fuerte, San Francisco de Asís, Gallarda, San Pol y Cuesta de Entrañas. El viernes 4, víspera de la prueba, deberán liberarse de vehículos a partir de las tres de la tarde la calle Arróniz, en la parte trasera de la plaza de toros, e Hilario Olazarán, las dos zonas reservadas a los autobuses de los equipos, e igualmente, pero en este caso desde las 20 horas, Fray Diego, el paseo de la Inmaculada y la Avenida Yerri.

La prueba, la única del calendario profesional en Navarra, conllevará también que desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde del sábado 5 se habilitarán como parking espacios que complementen los existentes, en concreto los patios de Lizarra Ikastola y el colegio público Remontival. A lo largo de todo el día, las dos paradas del Tierra Estella Bus en el paseo de la Inmaculada, la del Ayuntamiento y la situada frente al número 23, quedarán anuladas y se pasarán a la estación de autobuses.

Cortes puntuales al cruzar Estella

A la retirada de vehículos en esas calles se sumarán los cortes de tráfico puntuales durante el desarrollo de la prueba. Según la previsión de horario más rápido que baraja la organización, los pasos por Estella se desarrollarán conforme a estas previsiones: a las 12.50, salida plaza de los Fueros, paseo de la Inmaculada, Fray Diego, Carlos VII y Ayegui. Los siguientes tendrán lugar en torno a las 14.21, las 15.18, las 15.45 y las 17.29. El último está previsto a las 17.45 cuando, procedentes de Bearin, accedan al municipio por Zaldu, avancen por Recoletas y asciendan la cuesta La Gallarda en dirección al Puy, donde estará la meta.

Cumplido otro trámite de una depuradora en el río Iranzu

DN
Estella

El Gobierno de Navarra acordó en su sesión del lunes la declaración urgente a efectos de expropiación forzosa de la ocupación de los bienes y derechos afectados para ejecutar las obras de la depuradora de Abárzuza-Arizala. El proyecto permitirá el tratamiento de aguas residuales de los cursos medios del río Iranzu. A punto de licitarse las obras, se trata de una actuación que gestionará Nilsa y que cuenta con un presupuesto de 1,5 millones.

TUDELA

El consistorio desarrolla el 70% de las actuaciones del Plan Municipal

Torrents destacó el cumplimiento con esta iniciativa de aspectos importantes recogidos en la ley de transparencia

DN
Tudela

De izda. a dcha., Joaquim Torrents y Luis Casado. DN

El alcalde de Tudela, Luis Casado, afirmó ayer que el grado de consecución de los objetivos en el Plan de Acción Municipal (PAM) para 2013 ha sido superior al 90%. Para ello, según indicó, se han desarrollado el 70,94% de las casi 300 actuaciones previstas "superior al 68,41% de 2012". Valoró de forma positiva estas cifras que "reflejan que los objetivos marcados por el equipo de gobierno se han visto superados en sus expectativas", aseguró durante la presentación del balance del PAM y de los Planes de Gestión de las Áreas del ayuntamiento de 2013.

Destacó que en cuanto a los objetivos de las actuaciones prioritarias se han conseguido "un 70,94% a pesar de haberse marcado un 75%". No obstante, indicó que se ha incrementado el número de estas actuaciones de 89 a 148 (un 60%).

Como se recordará, el PAM es un instrumento de planificación y organización municipal que se creó para establecer las grandes líneas de trabajo en esta legislatura. Se materializa en objetivos y actuaciones de todo tipo -desde culturales, urbanísticas, sociales, etc.- para la ciudad hasta 2015. Se concreta en 6 ejes de desarrollo y 18 líneas estratégicas. Casado calificó de un reto notable "este cambio en la forma de trabajar". El edil Joaquim Torrents incidió en el cumplimiento con esta iniciativa de aspectos importantes recogidos en la ley de transparencia.

TUDELA

El ayuntamiento requiere casi 200.000 € a la adjudicataria de la limpieza de edificios

Ejecuta una sentencia que le da la razón por el desajuste de horas contratadas y las que realizó la empresa

DN
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela decidió requerir a la empresa Clece, adjudicataria del servicio de limpieza de centros escolares, dependencias y edificios municipales de la ciudad, alrededor de 200.000 euros como consecuencia del desajuste de horas de limpieza entre las que figuran en el contrato y las que se realizan.

Adopta esta medida en ejecución de la sentencia del juzgado de lo contencioso administrativo nº3 de Pamplona que desestima un recurso de la empresa al acuerdo municipal por el que el consistorio decidió interpretar el contrato -48.443 horas anuales en vez de las 43.032 que se venían ejecutando- y le advertía de la obligación de reorganizar el servicio con tal fin.

El ayuntamiento considera que, pese a haber recurrido la adjudicataria en apelación, eso "no suspende la eficacia de esta sentencia", por lo que ha acordado ejecutarla.

De este modo, afirma que la empresa tendrá que presentar antes del 20 de abril un planning que refleje el personal, número de horas totales y por persona y trabajos a desempeñar por cada uno de los centros de trabajo, de tal forma que se pueda verificar el cumplimiento de la oferta técnica y del contrato administrativo suscrito", indica el consistorio. Añade que la empresa dispondrá hasta el día 1 de mayo para ejecutar el contrato administrativo de limpieza de edificios. El acuerdo incluye la liquidación de facturas por el importe ya citado e incrementar un 2% de IPC el precio del contrato con la empresa reconocido en la sentencia -el consistorio pagará 869.178 euros al año por este servicio-.

TUDELA

Sube un 30% la actividad de la Oficina de Atención Ciudadana

De los 74.163 atendidos 36.643 acudieron a Infonavarra y 34.377 a la oficina de turismo

DN
Tudela

La Oficina de Atención al Ciudadano del Gobierno de Navarra, situada en la plaza de los Fueros de Tudela, realizó el año pasado 41.054 atenciones y consultas "que beneficiaron a más de 74.000 personas", según indicó ayer el Ejecutivo foral. Esto supone un incremento de actividad de un 30% con respecto a 2013.

Esta oficina permite realizar en la ciudad cualquier petición de información o gestión vinculada con los departamentos del Gobierno de Navarra así como los relativos a la oficina de turismo.

De las 74.163 personas atendidas, 36.643 fueron en el servicio de Infonavarra Tudela (49%); y 34.377 en la oficina de turismo (46,35%). Además, hubo 2.017 atenciones sobre vivienda para Nasuvinsa; y 1.226 atenciones de la Policía Foral de Tudela, realizadas hasta agosto ya que en septiembre este cuerpo policial trasladó sus oficinas al nuevo edificio de los juzgados.

Del total de atenciones presenciales, 753 correspondieron a registros de documentación.

Por tipo de gestión, la más solicitada "sigue siendo registros y certificados seguida por las demandas de información sobre ayudas, becas y subvenciones", afirma el Ejecutivo foral. Entre los trámites o preguntas frecuentes están las de la renta de inserción social, renta básica de emancipación, información sobre VPO, o bolsas de empleo, entre otras.

TUDELA

Roban dinero de la máquina tragaperras de un bar de la calle Tejerías

DN
tudela

Desconocidos robaron en la madrugada de ayer dinero de la máquina tragaperras de un bar situado en la calle Tejerías de Tudela.

Según informó la Policía Municipal, fue requerida su presencia en el lugar por el Cuerpo Nacional de Policía ya que se había accionado la alarma de robo. Acudieron al bar tres patrullas -una de Policía Nacional y dos de la local- y comprobaron las dos entradas del establecimiento observando que los ladrones habían levantado una persiana y roto el cristal de la parte del establecimiento que comunica con el patio comunitario. Controlaron las dos puertas de acceso hasta que llegó el propietario y una vez en el interior del local se comprobó que no había nadie "y que habían reventado la máquina tragaperras llevándose dinero de unos monederos y dejándose el otro", informó la Policía Municipal. Policía Nacional se encarga de la investigación de los hechos.

La crisis y la natalidad reducen la demanda en las escuelas infantiles

Para los 17 centros de Pamplona para el próximo curso se han registrado 1.072 peticiones, 349 menos

Los técnicos destacan también el descenso de solicitudes de niños no empadronados en la capital

DN Pamplona

El número de solicitudes en el periodo de preinscripción para las escuelas infantiles públicas de Pamplona se ha reducido en casi un 25% en los dos últimos cursos.

El periodo de preinscripción para el curso 2014/15 terminó el pasado 18 de marzo. Hasta entonces, se recogieron un total de 1.072 solicitudes para alguna de las 17 escuelas infantiles públicas ubicadas en Pamplona: doce gestionadas por el Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Pamplona y otras cinco, a cargo del departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra.

Una cifra ligeramente inferior al número de solicitudes recogidas para el presente curso 2013 cuando se registraron 1.189 peticiones de plaza y que llega hasta un 24, 5% menos de impresos si se compara con los datos registrados para el curso 2012, cuando sumaron un total de 1.421 solicitudes recibidas.

Desde el Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles señalan tres factores principales que motivan esa ligera tendencia a la baja en el número de peticiones de plaza. En primer lugar, el descenso de la natalidad, sumado al regreso de población inmigrante a su país de origen. En segundo lugar, la crisis económica. "Aunque parece que se ven 'brotes verdes' la verdad es que esta mejoría de la coyuntura económica no se percibe aún en las familias. Muchas tienen a alguno de sus miembros en situación de desempleo y bajo estas circunstancias optan por no llevar al pequeño a una escuela infantil", afirmaron.

Dos factores que influyen además en un tercero, la lista de espera: en el curso 2012-13 había 201 niños que se quedaron en lista de espera para alguna de las escuelas municipales; el curso pasado, justo antes de comenzar las clases, los niños que no habían obtenido plaza sumaban 118. En el curso 2009/10, los niños que quedaron en lista de espera eran 383.

Por último, desde el Organismo Autónomo apuntan a un hecho más concreto que es la situación de los niños que acuden a una escuela infantil de un municipio pero están empadronados en otro.

Hace dos cursos el departamento de Educación dictó que cada Ayuntamiento era libre de decidir si abonar o no la cuota municipal de esos niños. En caso negativo, esa cantidad la debería pagar su ayuntamiento de origen o en su defecto la familia del menor. "En las escuelas de Pamplona se daban muchos casos de niños que residían en otros municipios pero que asistían a nuestras escuelas por cercanía con el trabajo de los padres o el domicilio de algún familiar -abuelos-). Con esta nueva norma, y si no hay compromiso del Ayuntamiento de origen de abonar la parte correspondiente es probable que esos niños acaben solicitando plaza en las escuelas de sus municipios", concluyen.

Cabe recordar que la cuota que se paga al mes en una escuela infantil está financiada por Gobierno de Navarra (en torno a un 40%), Ayuntamiento (25%) y el resto por las familias.

De hecho, según los datos que manejan las escuelas infantiles de Pamplona, el número de solicitudes procedentes de niños no empadronados en Pamplona para los centros municipales han descendido cerca de un 27% los últimos dos años. En 2012 se registraron 277 solicitudes de niños que no estaban empadronados en Pamplona, para este curso suman 200.

Plazas libres

Las doce escuelas gestionadas por el Ayuntamiento (Rochapea, Haurtzaro, Mendebaldea, Mendillorri, Egunsenti, Izartegi, José María Huarte, Donibane y las tres Hello, Azpilagaña, Buxtintxuri y Rochapea) presentan para el presente curso 572 plazas están libres y en total se escolariza a 1.087 niños.

Además hay que sumar las 147 plazas vacantes que presentan las cinco escuelas del Gobierno: Nuestra Señora de los Ángeles, Roncesvalles, San Jorge, Santa Teresa y Ninia Etxea, que escolarizan en total a otros 312 niños .

Patio de recreo de la escuela infantil de Mendebaldea, gestionada por el Ayuntamiento de Pamplona. ARCHIVO

Listas provisionales, el 8 de mayo

La adjudicación de las plazas en las escuelas infantiles públicas de Pamplona se rige por el baremo aprobado por el departamento de Educación. Las listas provisionales de admitidos se publicarán el 8 de mayo y las definitivas, después de un periodo de reclamaciones, el 23. Entre otros factores se tiene en cuenta la situación familiar (hermanos en el centro, situación de algún familiar con discapacidad...), la situación laboral de los padres, la zona de residencia (empadronamiento o lugar de trabajo de uno de los padres) y otros criterios (necesidades educativas especiales..., etc).

El baremo también tiene en cuenta el nivel de renta, que determina a su vez la tarifa que deberán abonar los padres. Para el próximo curso se establece una tarifa mensual máxima en jornada completa de 335 euros, incluido el servicio de comedor -95 euros-. En jornada completa, la tarifa mínima es de 41 euros al mes y por el servicio de comedor se abonarán 84 euros.

EN CIFRAS

4.303

NIÑOS están empadronados en Pamplona de 0 a 3 años (para este próximo curso 2014), casi un 2% menos que en 2013, cuando sumaban 4.389 pequeños. Un cifra que, a su vez, supone un descenso del 0,89% respecto al curso anterior, el 2012, que sumaban 4.418 menores de 0 a 3 años en la capital navarra. Este descenso en la natalidad, en parte por el regreso de población inmigrante a sus países de origen, es uno de los motivos del descenso de solicitudes para escuelas infantiles.

1.399

NIÑOS de entre 4 meses y 3 años se escolarizan en la actualidad en las diecisiete escuelas infantiles públicas de Pamplona. 1.087 acuden a alguna de las doce escuelas infantiles municipales (dos con modelo educativo en euskera y tres con actividades en inglés) y el resto, 312 asisten a las aulas de los centros que gestiona el departamento de Políticas Sociales. En este caso, las cinco escuelas tienen un modelo educativo en castellano

515

PLAZAS OCUPADAS en este curso por por antiguos alumnos que continúan en sus escuelas, a estos hay que sumar las plazas que se reservan a los niños con necesidades especiales. Una cifra que se incrementa ligeramente respecto al curso pasado cuando se contaban 484 niños. Según los datos aportados por el Ayuntamiento de Pamplona se contabilizan para el curso 2014, 572 plazas libres en las escuelas municipales y otras 147 en los centros de Gobierno de Navarra

64,5%

ATENCIÓN A LA DEMANDA DE NUEVAS SOLICITUDES el curso pasado. Las solicitudes de antiguos alumnos se atendieron al 100% y si se suman nuevas solicitudes y antiguos alumnos la demanda se atiende en un porcentaje del 77,8%. Las solicitudes de niños que se incorporaban por primera vez a una escuela infantil que estaban empadronados en Pamplona se atendieron en un 84,5%

De izquierda a derecha, la directora de la escuela taller de Aranzadi, Mertxe Pérez de Prado, el comisario europeo Lazsló Andor y uno de los profesores, Guillermo Ezquieta. Detrás, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, contempla una d e las flores del invernadero. VILLAR LÓPEZ/EFE

Visita del comisario europeo a la escuela taller de Aranzadi

Lazsló Andor se entrevistó también con miembros del Gobierno, la CEN y los sindicatos de UGT y CCOO

DN Pamplona

El comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Laszlò Andor, visitó ayer las instalaciones de la escuela taller de Empleo municipal Parque de Aranzadi. Se trata de un proyecto docente y de inserción laboral promovido por el Ayuntamiento de Pamplona y financiado por el Consistorio (17%), el Gobierno de Navarra a través del Servicio Navarro de Empleo (41,5%) y el Fondo Social Europeo (41,5%). La escuela forma a 14 jóvenes en soldadura, fontanería y calefacción y extracción de biomasa y conservación del entorno natural.

El presupuesto del curso, hasta abril de 2015, es de 1.336.000 euros, de los que 70.000 euros corresponden a la obra social.

Recibido por el alcalde Enrique Maya y la concejal de Bienestar Social, Ana Lezcano, el comisario conoció el trabajo desempeñado por los alumnos.

Andor estuvo acompañado por la vicepresidenta y consejera del Gobierno, Lourdes Goicoechea, y la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, Maribel García Malo. Asistieron también la delegada del Gobierno, Carmen Alba, y el eurodiputado, Pablo Zalba. Durante su visita a Navarra, Laszlò Andor se entrevistó con el presidente de la CEN, José Antonio Sarría y los secretarios generales de UGT y CCOO en Navarra, Javier Lecumberri y Raúl Villar.

Berrioplano se queja de la actitud de la presidenta de Artica

Cuestionan que judicialice la relación entre administraciones y piden reflexión y cambio en sus actuaciones

C.A.M. Berrioplano

Las discrepancias entre los miembros del concejo de Artica se trasladaron ayer, por unos minutos, al pleno de la cendea de Berrioplano. Varios de sus miembros intercambiaron críticas y, a su vez, defendieron su propia gestión. Fue tras una sesión en la que se abordó un dictamen de la comisión de concejos que propuso "remitir una queja a la presidenta del concejo de Artica". Solicitaban, además, una "reflexión y modificación en sus actuaciones como representante de la entidad".

El dictamen no se votó. El alcalde, José Mª Irisarri (Independiente), explicó que se trataba de "una llamada de atención de que no debe actuar así". Antes, grupos como UPN, el PPN, el PSN y también el presidente de la comisión, Joseba Gil, de Bildu, expresaron su preocupación por las actuaciones en el concejo y las relaciones entre la junta. Sólo NaBai se desmarcó a través de Koldo Abrego y dijo que no querían posicionarse sobre otra administración.

En el dictamen, que se acordó el 18 de marzo en una sesión con presencia de los concejales Francisco Esquiroz, (Independiente), Yolanda Adot (UPN), Luis Miranda (NBai) y Marcial Fernández (PPN) y presidida por Gil (BIldu), se citan las recomendaciones de Comptos con relación al funcionamiento del concejo de Artica y se recalca la que expresa que "se deben realizar esfuerzos para reducir la conflictividad". También citan el polémico expediente de la pista y el último recurso de la presidenta de Artica cuando ellos esperaban documentación para conceder la licencia de actividad. Entienden que no hay contenido para la demanda y cuestionan los costes que supone al concejo y al Ayuntamiento. En otro punto, manifiestan la "preocupación por el actuar de la presidenta". "En sus relaciones se presentan continuos recursos y actuaciones judiciales, haciendo de la excepción la normalidad". Concluyen pidiendo una "reflexión y modificación en sus actuaciones". Tras el debate, Ruano defendió que actuaba conforme a sus competencias y los concejantes de la oposición cuestionaron que no hiciera caso a la mayoría.

Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala

agenda

Hoy 2 de abril

Alimentación en primavera y verano
CONFERENCIA
Alimentación para evitar la astenia primaveral
Ponente: Marian Alonso-Cortés, diplomada en Nutrición Humana y Dietética
Civivox Ensanche. 19 horas. Entrada libre

Aula de sostenibilidad
CHARLA-COLOQUIO
Observatorio de la Bicicleta de Pamplona
Ponentes: José Fermín Costero (Ayuntamiento de Pamplona), Jesús Sukuntza (AMTS) y Eneko Astigarraga (CCCP)
Museo de Educación Ambiental. 19 horas. Entrada libre (servicio de ludoteca infantil para los asistentes, llamar al teléfono 948 149804)

Viernes 4 de abril

TALLER INFANTIL
Manualidades y artes plásticas
Mayores de 4 años
Inscripción previa en el propio centro: 2 euros
Civivox Condestable. De 17.30 a 19.30 horas

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

El convenio de funcionarios de Egüés enfrenta a alcaldía y oposición

El equipo de gobierno (NaBai e I-E) y Bildu lo apoyarán en el pleno de mañana y UPN; PSN y PP dudan de su legalidad

DN. Pamplona

El convenio de funcionarios del valle de Egüés ha abierto una fisura en el equipo de gobierno y oposición que, a falta de un día para su votación en el pleno, no parece que encuentre un puente de unión. Un informe del asesor jurídico en el que pone en duda la legalidad del documento provocará que el grupo de la alcaldía, con seis representantes y encabezado por Alfonso Etxeberria, llegue a la sesión municipal sin apoyo suficiente. Y es que el voto que le suma su socio de gobierno, I-E, y otro más de Bildu, no logran la mayoría frente a los nueve que se reparten entre UPN (6); PSN (2) y PP (1).

Cuando los representantes de los trabajadores - con7 delegados de ELA; 2 de CCOO y 1 de UGT- entregó al área municipal de personal su propuesta, el técnico del área jurídica advirtió que no cumplía con lo estipulado por el Gobierno de Navarra; y el PSN le pidió que realizara un informe. El asesor municipal, entre la batería de puntos que ponía entre interrogantes, estaban las horas extras, vacaciones y permisos y remuneraciones. No provoca fisuras las nóminas, que suponen un 33% del presupuesto; unos tres millones de euros.

En Egüés, por tiempo extra al día se computaba el máximo, establecido en cuatro horas. El permiso por boda suma 18 días frente a los 17 del convenio fijado por Gobierno de Navarra y querían 4 días de asuntos propios en lugar de 3; o que los trabajadores de más de 55 años pudieran reducir la jornada aunque el Ayuntamiento les cotizara la totalidad, una opción que el Ejecutivo foral no contempla.

En enero, en el área de Personal se introducen una serie de modificaciones para acercarse a las exigencias del Gobierno y ahí sí había votos suficientes de los grupos para sacar adelante la propuesta. Pero cuando se remite a los trabajadores el nuevo documento, en una asamblea celebrada el 21 de marzo lo rechazan. Sí acceden a cambiar que las horas extras se computen por dos y no por cuatro y a eliminar la flexibilidad horaria de los mayores de 55 años.

El convenio data del año 2002, con prórrogas acordadas por ambas partes; después, los cambios en la alcaldía e imputaciones a dos de sus primeros ediles, dejaron en la cuneta la negociación. El equipo de gobierno actual retomó las conversaciones pero el informe jurídico pone en peligro del acuerdo lo que ha traído las primeras movilizaciones de los trabajadores municipales. De momento, han consistido en concentraciones a las puertas el consistorio ubicado en el concejo de Sarriguren.

1,30 € Año XXI Número 6.823 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 2 de abril de 2014

Diario de Noticias

DE LOS ÁNGELES A NUEVA YORK POR UNA BUENA CAUSA

Iñaki Castañeda (dcha), que carece de piernas, recorrerá en *handbike* 5.500 km para recaudar fondos e investigar enfermedades raras. PÁGINA 10

22 AÑOS DE TEXTOS E IMÁGENES PARA LA ROCHAPEA

Bernardo Apesteguía (izda) e Iñaki Vergara han compartido más de doscientos números de la revista *Ezkaba*, que recoge la vida del barrio. PÁGS. 27 Y 28

ENCIERRO: LOS 'GUIRIS' PAGARÁN EN EL CAJERO

El alcalde quiere que los policías municipales acompañen al cajero a los extranjeros sancionados en el encierro para cobrarles la multa. PÁGINA 29

EN LIBERTAD UNO DE LOS ASESINOS DE BERRUETA

José Miguel de la Peña fue condenado a 15 años de prisión. Desde 2011 disfrutaba del tercer grado. Ahora está en libertad condicional. PÁGINA 13

5 AÑOS SIN JUGAR EN BOSCOS POR PEGAR AL ÁRBITRO

El Trofeo Boscos ha impuesto una sanción de cinco años a un jugador que propinó un puñetazo en el rostro a un colegiado. PÁGINA 30

ARANGUREN TIENE NUEVO PROYECTO TEATRAL

Jóvenes espectadores de Navarra es el más reciente proyecto de Ignacio Aranguren: un centro de recursos escénicos para institutos. PÁGINAS 57-58

El Gobierno pierde 150 millones al no vender acciones de Iberdrola en 2008

HACE SEIS AÑOS HUBIERA OBTENIDO 294 MILLONES Y AL PRECIO DE AYER (5,08 POR ACCIÓN), 144

MANU AYERDI: "HA SIDO UNA OPERACIÓN LAMENTABLE PARA LOS INTERESES PÚBLICOS"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 Y 13

La escuela taller se muestra a Europa

VISITA DEL COMISARIO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES. László Andor, comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales (en la foto el segundo por la derecha), visitó ayer la Escuela Taller de Empleo municipal Parque Aranzadi, en Pamplona. Europa financia el 41,5% del programa de la escuela, que tiene un presupuesto de 1,33 millones de euros. *Foto: Oskar Montero* PÁGINA 30

UN CONSULTOR HARÁ PARA KOXKA UN PLAN DE VIABILIDAD

● El Gobierno pide al fondo AIAC que devuelva el dinero que le prestó la empresa

PAMPLONA – El nuevo asesor nombrado por AIAC, propietario de Koxka, se presentó ayer con plenos poderes y pidió tres semanas para trabajar. PÁGINAS 20 Y 21

UPN vincula su reforma fiscal a la del PP en Madrid

Recupera el cambio del sistema por módulos para aproximar la recaudación al rendimiento real

PAMPLONA – La consejera Lourdes Goicoechea adelantó ayer que cualquier propuesta de su gabinete deberá tener en cuenta los pasos que dé el Gobierno central. PÁG. 15

La nueva FP Básica otorgará título oficial

PÁGINAS 4 Y 5

Periódico + Libro Sensual Collection: 4,25 euros. Periódico + Libro de APPS: 3,25 euros. Periódico + Libro CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

Sociedad

LA NUEVA FP BÁSICA PERMITIRÁ OBTENER UN TÍTULO OFICIAL

Es el gran atractivo de estos estudios dirigidos a alumnos en riesgo de abandono escolar ● La titulación equivale a efectos laborales al título de ESO ● Navarra se estrenará en septiembre con 15 ciclos formativos

María Olazarán
P. Cascante/O. Montero

PAMPLONA – Navarra iniciará el próximo septiembre la nueva Formación Profesional Básica, unos estudios que van dirigidos a jóvenes de entre 15 y 17 años que no han terminado la ESO y cuyo principal atractivo es que permiten obtener una titulación de nivel 1 de cualificación, reconocido a nivel europeo y equivalente a efectos laborales al título de ESO. Esta oferta formativa, que sustituirá progresivamente a los actuales PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial), comenzará el próximo curso 2014-15 con 15 ciclos formativos y 880 plazas en 1º curso. Su puesta en marcha, en opinión del jefe del servicio de FP del departamento de Educación, Marino Barasoain, supone "una mejora" con respecto a los PCPI, ya que "permite obtener un título, lo que supone un avance de cara a su futura empleabilidad". Ahora bien, su implantación exige también un incremento de los recursos y docentes (20 estima Barasoain). "El ministro dice que hay una partida de 2.000 millones para FP Básica pero no sabemos que parte le corresponde a Navarra".

Estos estudios, que se implantan al calor de la LOMCE, tendrán una duración de dos cursos y están dirigidos a jóvenes de entre 15 y 17 años que "necesitan una vía alternativa porque no están adquiriendo las competencias en el sistema ordinario". Su finalidad es doble. Por un lado, la FP Básica busca reducir el abandono escolar temprano, ya que según reconoció Barasoain "los actuales PCPI no conseguían evitar la alta tasa de abandono en segundo curso, en torno a la mitad". Y en segundo lugar, estos estudios ofrecen al alumnado con dificultades "una alternativa que les permita obtener un título oficial, además de las competencias técnicas, sociales y personales para continuar su formación en grado medio o presentarse a la prueba para titular en ESO".

CAMBIOS CON RESPECTO AL PCPI La gran diferencia con respecto a los actuales PCPI, que cursan este año 962 jóvenes, es que conducen a la obtención de un título reglado. "Suponen la integración de este alumnado en un nivel académico y profesional claramente definido y con un reconocimiento oficial tanto educativo como laboral, ya que el título de nivel 1 es equivalente al de ESO a efectos laborales", explicó Barasoain. Pero hay más novedades.

Una de ellas es el tramo de edad al que se dirigen estos estudios. Los actuales PCPI se destinan a jóvenes de entre 15 y 21 años, sin embargo, la FP Básica reduce la horquilla y los inscritos no podrán superar los 17 años (sólo podrán acceder en caso de que hubiera vacantes). Por ello, el departamento de Educación ha decidido crear unos nuevos talleres profesionales, de un año de duración, para el alumnado de entre 17 y 21 años. Estos estudios darán acceso a una cualificación que podrá ser convalidada con un certificado de profesionalidad nivel 1.

Asimismo, para poder acceder a la FP Básica, los estudiantes deberán haber completado el 1º ciclo de ESO (3º de ESO) si bien excepcionalmente podrán acceder los que hayan cursado 2º de ESO.

Otra novedad es la incorporación de 240 horas de formación en centros de trabajo en todos los ciclos. "No siempre serán prácticas en empresas de polígono sino también podrán realizarse en centros educativos u otros dependientes de la Administración. De hecho quizá sea más recomendable ya que en estos estudios prevalece más la formación de la persona sobre la técnica, y en los centros educativos podemos incidir más en las competencias derivadas de esas necesidades personales y no tanto de las técnicas", remarcó Barasoain

MÁS RECURSOS Y PROFESORES Todos los ciclos tendrán la misma duración, 2.000 horas, que se distribuirán en dos años académicos. Esto significa que el horario lectivo semanal será de 30 horas, frente a las 20 horas semanales a las que no llegan muchos de los actuales PCPI. "El aumento horario exige una inversión en equipamiento y en docentes (se contratarán 20 más)", aseguró Barasoain, que recordó el compromiso del Ministerio de Educación de dedicar 2.000 millones a la FP Básica.

Asimismo, la puesta en marcha de estos estudios permitirán incrementar el número de plazas. Así, este curso el máximo de vacantes en 1º del PCPI son 684 y entre 1º y 2º, 1.080. Sin embargo, el próximo curso, en primero se podrán ofertar un máximo de 880 plazas y en 2015-16, entre 1º y 2º curso, un total de 1.554 plazas. ●

Dos estudiantes de FP de grado medio, en el CIP Donapea.

LA OFERTA

● **Los 15 títulos de FP Básica que se ofertarán en 2014-15.** La previsión es ofertar 40 ciclos (cada una de las 15 titulación puede ser ofertada en más de un centro), 29 de ellos en 17 centros públicos, 7 en la concertada y 4 en organizaciones sin ánimo de lucro. Está previsto que la matriculación ronde los 640 alumnos. Los títulos de FP Básica: Servicios Administrativos, Electricidad y Electrónica, Fabricación y Montaje, Informática y Comunicaciones, Cocina y Restauración, Mantenimiento de Vehículos, Peluquería y Estética, Agrojardinería y Composiciones Florales, Servicios Comerciales, Carpintería y Mueble, Reforma y Mantenimiento de Edificios, Aprovechamientos Forestales, Artes Gráficas, Industrias Alimentarias e Informática de Oficina.

● **Títulos que se pueden obtener.** El alumnado que termine los dos cursos de la FP Básica podrán obtener el título oficial de FP de nivel 1. Los que se queden a mitad de camino tendrán una cualificación que da acceso a un certificado de profesionalidad nivel 1. También obtendrán una cualificación los que cursen los nuevos talleres profesionales de 1 año.

LA ESTRUCTURA

● **La FP Básica se divide en 3 bloques de módulos (asignaturas):**
-Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo de Cualificaciones Profesionales. Los imparten docentes de FP.
-Módulos asociados a los bloques comunes que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente. (Docentes de ESO).
- Módulo de formación en centros de trabajo (prácticas).

LAS CIFRAS

962

ESTUDIANTES EN PCPI ESTE CURSO. Este curso un total de 962 jóvenes escolarizados en las distintas modalidades de los PCPI-

20%

ALUMNADO DE PCPI QUE SIGUE ESTUDIANDO. Uno de cada cinco estudiantes que cursa PCPI sigue estudiando.

16

RATIO DE LA FP BÁSICA. La normativa estatal fija un máximo de 30 pero Navarra ha decidido dejarla en 16.

20

PROFESORES NECESARIOS. El departamento deberá contratar 20 profesores más el próximo curso.

Promover el trabajo por proyectos y el aprendizaje con estética de videojuego

Educación quiere impulsar dos nuevas metodologías para motivar al alumnado que cursará FP Básica

PAMPLONA – Aprovechando la puesta en marcha de la FP Básica, el departamento de Educación ha decidido promover dos nuevas herramientas metodológicas: el trabajo por proyectos y acciones de *gamificación*, que consiste en crear entornos de aprendizaje para móviles y tabletas basados en la estética de los videojuegos. Ambas propuestas, en opinión del jefe del servicio de FP del departamento de Educación, Marino Barasoain, "son muy adecuadas para la motivación y el aprendizaje en alumnos y alumnas con especiales dificultades".

La primera metodología novedosa que quieren generalizar es el trabajo por proyectos, en el que cada grupo puede elegir una iniciativa concreta, como arreglar una moto, hacer un viaje o preparar una obra de teatro, y en ese contexto desarrollar todos los módulos del ciclo formativo. "Llevamos dos años con un programa innovador basado en el aprendizaje por proyectos en ciclos de grado medio en el IES EGA de San Adrián y el IES Sierra de Leyre de Lumbier, en colaboración con la Universidad de Bremen e Iturbrok. La experiencia ha sido muy satisfactoria y por ello queremos trasladarlo a la FP Básica", aseguró Barasoain.

El objetivo del departamento es ofrecer a los centros educativos todas las facilidades. "Les vamos a dar todo pautado: las herramientas, las fichas, la documentación... Sólo deben elegir el proyecto y todos los módulos se irán desarrollando en la aplicación de dicho proyecto", expuso Barasoain, que añadió que "queremos es ayudar al profesorado a dar respuesta a estas necesidades". En su opinión, esta metodología es adecuada "para la motivación y el aprendizaje de estudiantes con especiales dificultades y que no se adaptan a métodos más academicistas".

APRENDER A TRAVÉS JUEGO Asimismo, el departamento va a impulsar una herramienta pionera a nivel estatal en el campo educativo basadas en el juego: la *gamificación*. "Son entornos a los que el alumnado está habituado, como es la estética del videojuego, y que resultan motivadores. Se está diseñando una aplicación multiplataforma, accesible desde móviles, tabletas u ordenadores, que ayude al profesorado a evaluar la adquisición de capacidades transversales (responsabilidad, puntualidad, trabajo en equipo...)", explicó Barasoain. Gracias a este sistema, los estudiantes van compitiendo entre sí, obteniendo puntos y subiendo de nivel y de esta forma el profesor va obteniendo una evaluación constante de sus competencias. "No es un juego sino una metodología seria y rigurosa que ya se aplica en otros países con muy buenos resultados. Por ejemplo, en Francia nos cuentan el *pique* que hay entre alumnos para subir de nivel. Les motiva más que una evaluación en papel".

Esta plataforma, creada sólo para realizar esta función, ha sido desarrollada por la empresa navarra de emprendedores *Oui play*. La financiación corre a cargo del departamento de Educación. – *M. Olazarán*

"Ambos métodos son adecuados para motivar a estudiantes que no se adaptan a metodologías más academicistas"

"Los estudiantes compiten a través del móvil y el docente les evalúa competencias"

MARINO BARASOAIN
Jefe del servicio de FP

Un grupo de alumnas, en la entrada de un instituto. *Foto: Oskar Montero*

Navarra organiza intercambios en ESO con Francia

Veinte escolares convivirán 8 semanas con una familia gala y después acogerán a los franceses

✎ *María Olazarán*

PAMPLONA – Navarra participará en intercambios escolares recíprocos de dieciséis semanas (ocho semanas de estancia en cada país) entre alumnos de 3º de ESO durante el curso 2014-15 con centros escolares galos. La estancia en Francia se desarrollará desde el 1 de septiembre hasta el 24 de octubre de 2014, mientras que la estancia en Navarra se realizará desde el 27 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2014. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 10 de abril.

La iniciativa está destinada a alumnos y alumnas que en el momento de la solicitud cursen 2º de ESO en un centro escolar, público o concertado, dependiente del departamento de Educación y que vayan a cursar 3º de la ESO durante el curso escolar 2014-2015. El número máximo de alumnos establecido para este primer año del intercambio es de 20 por país.

El intercambio se realizará en dos fases de ocho semanas consecutivas durante el curso 2014-15. Se trata de una inmersión lingüística y cultural en centros escolares de las mismas características del ámbito de gestión de la Academia de Burdeos.

A través de estos intercambios, los estudiantes tendrán la posibilidad de una integración plena en el país, en diferentes contextos como el familiar, el escolar y el social, y podrán desarrollar su comprensión sobre la lengua y cultura del otro país, adquirir las competencias necesarias para su desarrollo personal, convivir con una familia y asistir a otro centro escolar.

El intercambio se realiza en régimen de reciprocidad. El alumnado navarro participante se compromete a recibir en su casa al alumno francés. Dado que el intercambio se basa en la reciprocidad, el alojamiento y manutención durante la estancia en cada país será de la propia familia de acogida, sin que suponga gasto alguno para las familias del alumno acogido. Las familias de los alumnos participantes se ocuparán de garantizar el transporte de sus hijos al otro país y asumirán el coste del viaje. ●

El Ejecutivo avala el buen uso de las ayudas dadas a Tasubinsa y Anfas

Políticas Sociales afirma que el control de fondos públicos es "minucioso, exhaustivo y metódico"

PAMPLONA – El director general de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Mariano Oto, aseguró ayer que los sistemas de control establecidos para los fondos públicos son "minuciosos, exhaustivos y metódicos" y "aseguran que el dinero es empleado para el fin para el que fue concedido", también en el caso de entidades sociales como Anfas y Tasubinsa, inmersas en un proceso judicial por supuestas irregularidades en la gestión tras la denuncia de un grupo de trabajadores. De esta forma, Oto quiso tranquilizar a la sociedad sobre "la nube de sospecha" sobre estas entidades, que "desarrollan una gran labor social", recalcó.

El director general de Políticas Sociales, que compareció en el Parlamento, a petición del PSN, para explicar la gestión de los fondos públicos otorgados a Tasubinsa y Anfas, se refirió a la denuncia presentada en el juzgado por parte de trabajadores de Tasubinsa por presuntas irregularidades financieras y aseguró que en el Consejo de Administración, del que ya no forma parte el Ejecutivo foral, "no se comunicó nada". Al respecto, aseguró que "si se ha cometido alguna irregularidad lo condenamos y esperamos que la Justicia lo aclare", expuso Oto.

En este sentido, declaró que si la Cámara de Comptos ve conveniente hacer una auditoría sobre los fondos a Anfas y Tasubinsa lo apoyarán y remarcó que "una cosa es la responsabilidad de unos administradores concretos y otra extenderlo a la labor de las entidades sociales". Además, subrayó que los cursos objetivo de la denuncia "no son subvencionables".

SUBVENCIONES A TASUBINSA En concreto, en cuanto a los fondos públicos otorgados a Tasubinsa, el director general de Políticas Sociales detalló que a lo largo del año 2013 recibió de este departamento 3.500.000 euros a través de una subvención en virtud del convenio de colaboración para centros ocupaciones para personas con discapacidad suscrito con la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP).

El abono en el año 2013, precisó, se realizó mediante un anticipo de 1.167.000 euros a la firma del convenio y el resto mediante pago de los gastos previamente justificados, para lo que Tasubinsa presentó distinta documentación como los listados completos de personal, los justificantes bancarios de las nóminas o un informe detallado de los gastos de funcionamiento.

En este sentido, resaltó que "todas estas garantías están especificadas en el convenio porque así hemos querido que sea para garantizar la mayor de la transparencia y el mejor control en la gestión del dinero público".

Sobre si en los últimos meses se ha detectado algún tipo de irregularidad, Mariano Oto explicó que dado que los centros especiales de empleo comparten, en ocasiones, espacio con los centros ocupaciones, el pasado año la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP) realizó un cruce de datos con el Servicio Navarro de Empleo sobre el listado de justificación de nóminas presentado a ambos organismos, para "comprobar que no hubiera exceso de financiación". En dicho control, indicó, se comprobó la coincidencia en el caso de once personas, por lo que se realizó el mismo control sobre los expedientes de los años 2012, 2011 y 2010. Además, el SNE abrió los oportunos expedientes de reintegro, que suman una cantidad total de 235.807,94 euros, que se encuentran en tramitación.

SUBVENCIONES A ANFAS En cuanto a Anfas, el director general de Políticas Sociales detalló que el total de fondos públicos procedentes de este departamento percibidos el pasado año por la asociación por distintos conceptos fue de 1.107.646,33 euros, para los que se les exigió distinta documentación para justificarlos como listados de gastos de funcionamiento o facturas. De ellos, por ejemplo, 149.459,80 euros fueron por la convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social del área de personas con discapacidad. Para concederlos, se aportaron y revisaron 346 facturas, se solicitó aclaración de 16 de ellos y dos fueron rechazadas. Además, según ha señalado, se solicitó el reintegro de 549 euros en una subvención nominativa. – *E.P./D.N.*

EL PROCESO JUDICIAL

PENDIENTE DE LA DECISIÓN DE LA JUEZ

●●● **Legitimación denunciante.** La denuncia interpuesta por 44 trabajadores de Tasubinsa contra los máximos responsables de la entidad y de Anfas, entre ellos el gerente José Pérez Plano, la presidenta de Anfas, Usúe Zulet, y el gerente de la misma entidad, Gerardo Posada, sigue pendiente de la resolución que adopte la juez sustituta del Juzgado de Instrucción número 5 de Pamplona, en torno al recurso por supuesta falta de legitimación de los denunciantes interpuesto por los abogados de los denunciados. El recurso, que ha sido impugnado por los denunciantes, sostiene que los trabajadores no están facultados para promover un proceso judicial por un supuesto delito societario por no ser parte perjudicada por la comisión de los hechos denunciados.

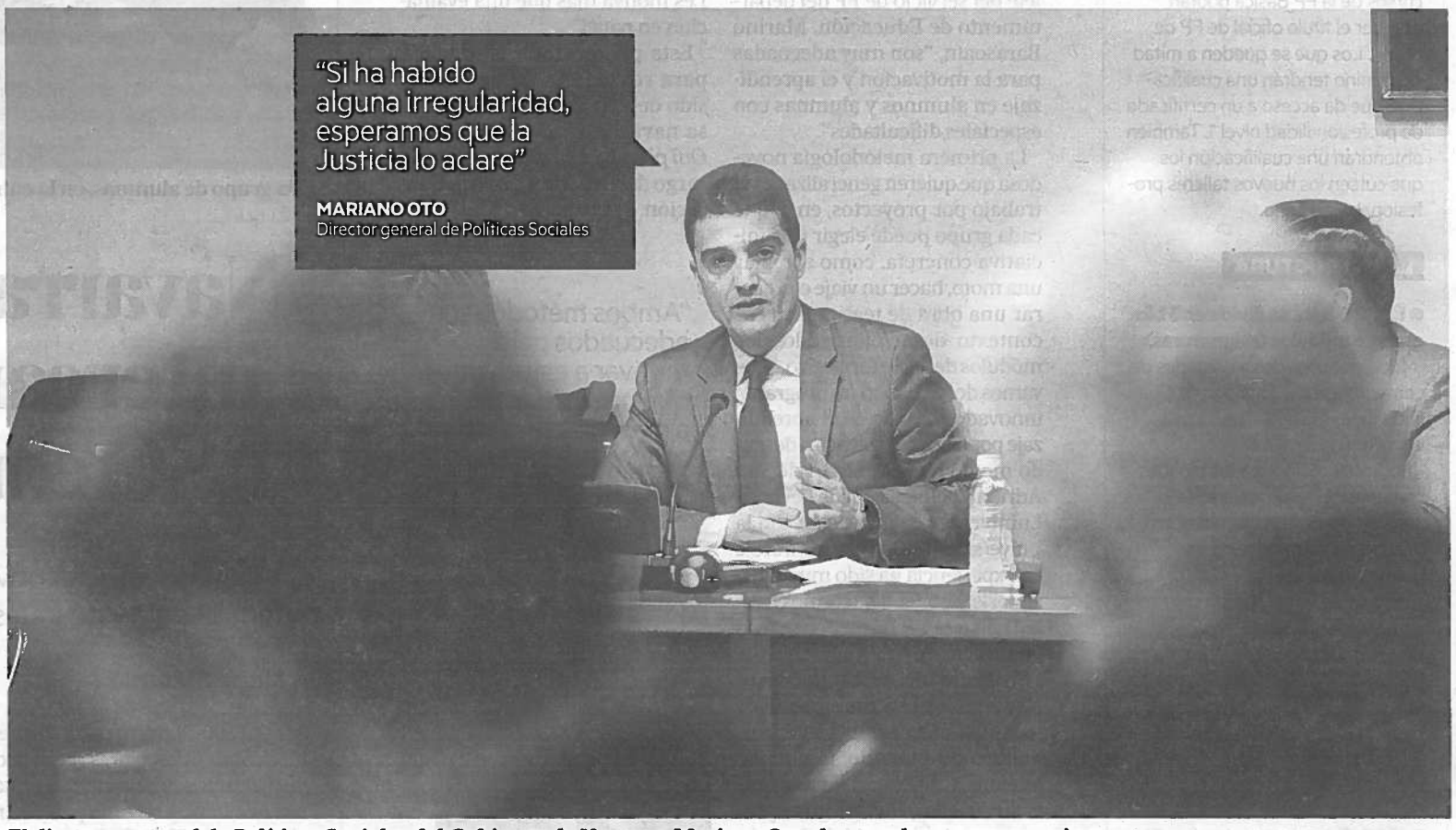

El director general de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Mariano Oto, durante la comparecencia. *Foto: Patxi Cascante*

Los grupos de la oposición piden al Gobierno que extreme la vigilancia

Destacan que son entidades que desarrollan una labor importante con con colectivos "especialmente vulnerables"

PAMPLONA – En el turno de réplica de los grupos parlamentarios expusieron sus reticencias en torno a la denuncia que afecta a Tasubinsa y exigieron al Gobierno que extreme la vigilancia. Así, la socialista María Victoria Arraiza consideró que "ha quedado una nube de sospecha sobre entidades sociales que desarrollan una labor importante con colectivos especialmente vulnerables", por lo que defendió que el Gobierno foral "debe ser especialmente incisivo".

Desde las filas de Bildu, Bikendi Barea también se mostró preocupado por lo que estos hechos implican para "el propio sector" y apostó por mantenerlo "a corto, medio y largo plazo", ya que "sin ayudas públicas tendrían más dificultades para realizar su labor".

Txentxo Jiménez, de Aralar-NaBai, por su parte, consideró que "solamente con la transparencia se puede solucionar este problema" y sostuvo que "si hubiese transparencia y estuviesen los datos claros encima de la mesa no existiría hoy todavía la duda de que si han existido irregularidades".

En representación del PPN, Ana Beltrán defendió que "los hechos presuntamente ocurridos no deben enturbiar la buena labor de Tasubinsa y Anfas" y pidió al Gobierno que "esté encima de este tema, porque su obligación es vigilar los fondos públicos". "Deben investigar este tema independientemente de la actuación judicial"

Asimismo, José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra, pidió al Ejecutivo foral que "ante la situación que se ha generado, extreme las actuaciones para comprobar que los fondos públicos se hayan utilizado correctamente y extreme las acciones de control y auditorías".

Finalmente, Manu Ayerdi, de Geroa Bai, entendió que en este tema "lo fundamental" es "tener claro" qué es lo que realiza el Gobierno foral para el control de los fondos públicos y qué va a hacer en relación con la denuncia de los trabajadores. – *E.P.*

TELEGRAMAS

La pamplonesa Uxue Alfonso, seleccionada para la Ruta Quetzal

GANA UNA DE LAS 200 BECAS. – La pamplonesa Uxue Alfonso, es una de los 200 expedicionarios juveniles que participarán este año en la Ruta Quetzal. La expedición que patrocina el BBVA viajará a Perú el próximo 19 de junio y recorrerá posteriormente el Estado. El BBVA publicó ayer el listado de los 200 ruteros que conformarán la expedición 2014. La pamplonesa tendrá la suerte vivir este viaje que combina la educación en valores, el intercambio cultural y la aventura. Gracias a él, y a lo largo de veintiocho ediciones, cerca de 9.000 jóvenes de todo el mundo han tenido la oportunidad de viajar y descubrir las dimensiones humanas, geográficas, sociales e históricas de otras culturas. – *D.N.*

Creada una cátedra que estudiará la diáspora vasca en EEUU y Canadá

LLEVA EL NOMBRE JON BILBAO – El Instituto Etxepare y la Universidad de Nevada han creado una nueva cátedra, que lleva el nombre del historiador Jon Bilbao y cuyo primer proyecto será la investigación sobre la diáspora vasca en EEUU y Canadá. "Memoria bizia. Proyecto sobre el patrimonio vivo de la diáspora vasca, 2014-2016" es el título del trabajo, que también impulsan Gobierno Vasco, asociación North American Basque Organizations (NABO) y la Universidad de Deusto. Lo dirigirá el doctor de este último centro Pedro J. Oiarzabal, que en Semana Santa se desplazará a EEUU a ponerlo en marcha y contará con la colaboración de las 38 euskal etxea de ese país y las dos de Canadá. – *D.N.*

ASPACE MANTIENE LA GESTIÓN DEL CENTRO RAMON Y CAJAL. La Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP) ha renovado con la Fundación Aspace Residencial (FANR) la gestión del Centro Ramón y Cajal de Cizur Menor. Firmaron el convenio, para cuatro años por 18, 6 millones (un 7,28% más que el anterior) Gemma Botín (gerente de ANAP) y Rafael Olleta (Olleta). Aspace lleva este centro desde 1983. *Foto: D.N.*

Seminario en la UPNA sobre cláusulas abusivas de los bancos

CON ENTRADA LIBRE, ES EL VIERNES – La UPNA organiza un seminario que analizará las cláusulas abusivas de los contratos bancarios y los productos financieros. El encuentro es este viernes, 4 de abril, a las 17 horas en la Sala Ada Byron del edificio Las Encinas de la UPNA y la entrada es libre. La jornada, enmarcada en el proyecto investigador *Operaciones bancarias de activo y pasivo en el contexto de la crisis económica: hacia la unificación de la contratación privada*, financiado por el Ministerio de Ciencia. El seminario lo coordinan los catedráticos Mª Ángeles Egusquiza Balmaseda y Rafael Lara González. Se han programado seis intervenciones de media hora a cargo de investigadores, magistrado y un notario. – *D.N.*

METODO PETÖ

119

MIL EUROS PARA AYUDAS
La Administración Foral destina 119.000 euros para subvencionar total o parcialmente el tratamiento realizado con el método Petö.

16

AÑOS
Las ayudas van dirigidas a menores de 16 años de edad diagnosticados de parálisis cerebral o trastornos neurológicos afines. El BON publicó ayer las bases de la convocatoria correspondiente a 2013.

Estudiantes de Medicina rechazan la reforma sobre la formación del médico residente

Convocan una concentración en protesta el viernes en Príncipe de Viana del CHN

✎ *Patricia Alfaro*
📷 *Unai Beroiz*

Estudiantes esperan en la UN para presentarse al MIR.

PAMPLONA – La Delegación de alumnos de Medicina de Navarra de la UN ha convocado una concentración para el próximo viernes a las 12.00 horas en Consultas Externas de Príncipe de Viana del CHN con el fin de rechazar la reforma que se va a implantar dentro del sistema de formación de los médicos residentes, recogida en el último borrador del Real Decreto de Troncalidad. Uno de los cambios que introduce este Decreto, también rechazado por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (Ceem), es la distribución de las especialidades MIR en cinco troncos, cada uno de los cuales está integrado por las mismas: Médico (21), Quirúrgico (10), Laboratorio y Diagnóstico (4), Imagen Clínica (2) y Psiquiatría (2).

Actualmente, tras aprobar el MIR, los estudiantes eligen directamente una especialidad concreta que puede durar entre cuatro o cinco años. Dentro de esa misma especialidad se forma en los servicios que están relacionados con ella y finalmente, se dedica al estudio exclusivo de la misma para obtener el título. "Con esta reforma, seleccionamos una plaza de los troncos y, durante dos años más de formación, rotamos por todas sus áreas", explicó Sara Hermoso de Mendoza, estudiante de quinto de Medicina e integrante de la Delegación. Una vez aprobado, los médicos realizará su residencia en la especialidad, "que podrían ampliarse a más años de lo habitual".

Por su parte, la Delegación reflejó en un comunicado que esta reforma "trae ventajas, pero muchas más desventajas". Así, el hecho de recibir formación de todas las partes del tronco es uno de los puntos que cuestionan los estudiantes. "La reforma supone que nos formemos tanto en nuestro tronco como en la especialidad que hemos elegido dentro de él. Por lo tanto, algunas de las áreas no tendrán que ver con la opción que hemos elegido. Aunque también sucede lo contrario. Por ejemplo, una persona que quiera especializarse en Radiología solo pasará por tres áreas, cuando debería formarse en más ", comentó Hermoso de Mendoza, que añadió que aún no está claro cuál será la primera promoción de Medicina a la que afectará esta reforma. En esta línea, la Delegación criticó en un comunicado que "el residente adquirirá una baja especialización algo que mermaría considerablemente la calidad de nuestros profesionales sanitarios".

Por otro lado, la Delegación criticó la "menor libertad a la hora de elegir especialidad una vez dentro de su tronco". "El estudiante podría volver a realizar el módulo para conseguir la especialidad deseada, alargando su periodo formativo, lo que supondría más gasto en docencia", indican en el comunicado. Una vez finalizados los dos años de formación troncal, los médicos serán evaluados por facultativos que determinarán si el médico es apto o no apto. "En caso de no aprobar, se debe repetir todo el proceso desde el principio, es decir, volviendo a hacer el MIR", apuntó Hermoso de Mendoza. ●

Morrás dice que la Policía Foral quiso evitar un sabotaje en la UPNA

Justifica las multas del 19 de abril en la UPNA y la oposición le acusa de criminalizar una protesta pacífica

PAMPLONA – El consejero Javier Morrás justificó ayer la actuación de la Policía Foral en el acto académico del Día de la Universidad celebrado el 19 de abril de 2013 en la UPNA y aseguró que "garantizó que se celebrara el acto que estaba previsto sin boicot y sin sabotajes". A instancias de Aralar-NaBai, Morrás compareció en comisión parlamentaria y si bien detalló la actuación policial e incluso las intenciones de los grupos de personas que, según él, pretendían boicotear el acto, declinó referirse a las sanciones impuestas a algunas personas porque dijo que dependen de la delegación del Gobierno.

Señaló Morrás que se desplegó un dispositivo especial de seguridad de la Policía Foral "teniendo en cuenta los antecedentes en la apertura del curso académico", cuando "se intentó el acceso a la fuerza en el acto". Precisó que a requerimiento de la Policía Foral un grupo de 30 personas que quería hacer un acto de protesta fue colocó a lo largo de la acera "sin obstaculizar el paso" e "insultaron a distintas autoridades" que iban accediendo al acto. Añadió que, cuando "se dieron cuenta de que las autoridades iban a acceder por otra puerta lateral", se desplazaron hacia ella "haciendo caso omiso a los policías", y que otro grupo estuvo observando los alrededores "estudiando el dispositivo de Policía Foral y buscando posibilidades para burlar la presencia policial para acceder al acto". Además, dijo que otro grupo accedió por el edificio de la UNED, que estaba en obras, para intentar llegar a la zona. Una vez que detectaron la presencia policial, "huyeron" y se interceptó a tres de ellos.

Señaló que todo ello, se remitieron boletines de denuncia. Desde la oposición, Aralar, Bildu y PSN criticaron los expedientes y que se quiera criminalizar una protesta pacífica. – *D.N.*

El TSJN ya anuló en 2011 el precepto de jefaturas a dedo

El fallo avaló los argumentos del SMN para tumbar un apartado del decreto foral que creó el CHN

✎ *M. González*

PAMPLONA – Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra anuló en 2011 un precepto similar al utilizado por Salud para los últimos nombramientos de jefaturas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). El Sindicato Médico de Navarra ha presentado un recurso de alzada contra los nombramientos realizados este año, que suman ya 17, con la intención de que sean anulados al igual que la treintena de los realizados desde la llegada de Marta Vera a la consejería de Salud. Aunque en esta ocasión, lo recurrido han sido las órdenes y resoluciones de los nombramientos basados en el decreto foral de 2012 por el que se aprueban los Estatutos de Osasunbidea, la cuestión de las jefaturas ya ha sido vista en los tribunales navarros, con un pronunciamiento favorable al SMN. La Sala de lo Contencioso-Administrativo declaró nulo el apartado 1º de la Disposición Transitoria Segunda del Decreto Foral 19/2010, de 12 de abril, por el que se crea el Complejo Hospitalario del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y se establece su estructura directiva. El fallo avalaba los planteamientos del Sindicato Médico, que argumentaba, al igual que en el último recurso, que se había omitido la negociación preceptiva según lo recogido en el Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, así como que se había vulnerado la Constitución en lo referente a la reserva de ley en determinadas materias en lo tocante al estatuto de la función pública y al referir las condiciones de elegibilidad a "criterios de capacitación y prestigio profesional" distintos de los principios constitucionales de "mérito y capacidad". Además, el sindicato sostenía en 2011 que se habían vulnerado la normativa que regulaba un proceso selectivo abierto y mediante concurso de méritos.

La Administración foral, por su parte, argumentó que el decreto recurrido en 2011 se dictó en ejercicio de la potestad de autoorganización y como procedimiento para las designaciones con carácter interino para la provisión de puestos de trabajo en el SNS-O, por lo que no era precisa la negociación colectiva. Tampoco consideraba que estuviera actuando contra el derecho a acceder a un puesto de trabajo público de acuerdo a los principios de mérito y capacidad.

La sentencia considera innegable que la decisión debía ser negociada y precisaba que no es lo mismo transitoriedad del sistema que interinidad del nombramiento. También consideraba que el procedimiento ignoraba los principios de mérito y capacidad y vulneraba la reserva de la ley al comprender la normativa relativa al modo de provisión de puestos de trabajo al servicio de las administraciones públicas. El decreto foral anulado, según el fallo, creaba un nuevo puesto de trabajo y un sistema de provisión no recogido en ninguna norma con rango de ley. ●

El Post-it

● **Efectos.** La normativa anulada en 2011, coincidiendo con el final del mandato de María Kutz en el departamento de Salud, no llegó a ser aplicada para nombramientos de jefaturas, según informó el Sindicato Médico de Navarra. El departamento optó por mantener la normativa antigua. Durante esta legislatura se ha producido una treintena de nombramientos.

Desplegada una pancarta gigante en el CHN a favor del aborto

PAMPLONA – Una gigantesca pancarta colgada en el Complejo Hospitalario de Navarra animaba ayer a participar en la manifestación a favor del aborto que se celebrará este sábado en Pamplona. El cartel, que llegaba a ocupar tres pisos de altura, fue desplegado en una acción sorpresa y recogía el lema de la marcha: *Es nuestro cuerpo, es nuestra decisión.* La manifestación contra el anteproyecto de ley del Gobierno del PP partirá de los cines Golem y concluirá en la plaza del Castillo. La organización prevé la llegada de más de 30 autobuses desde distintos puntos de Euskalherria. – *D.N.*

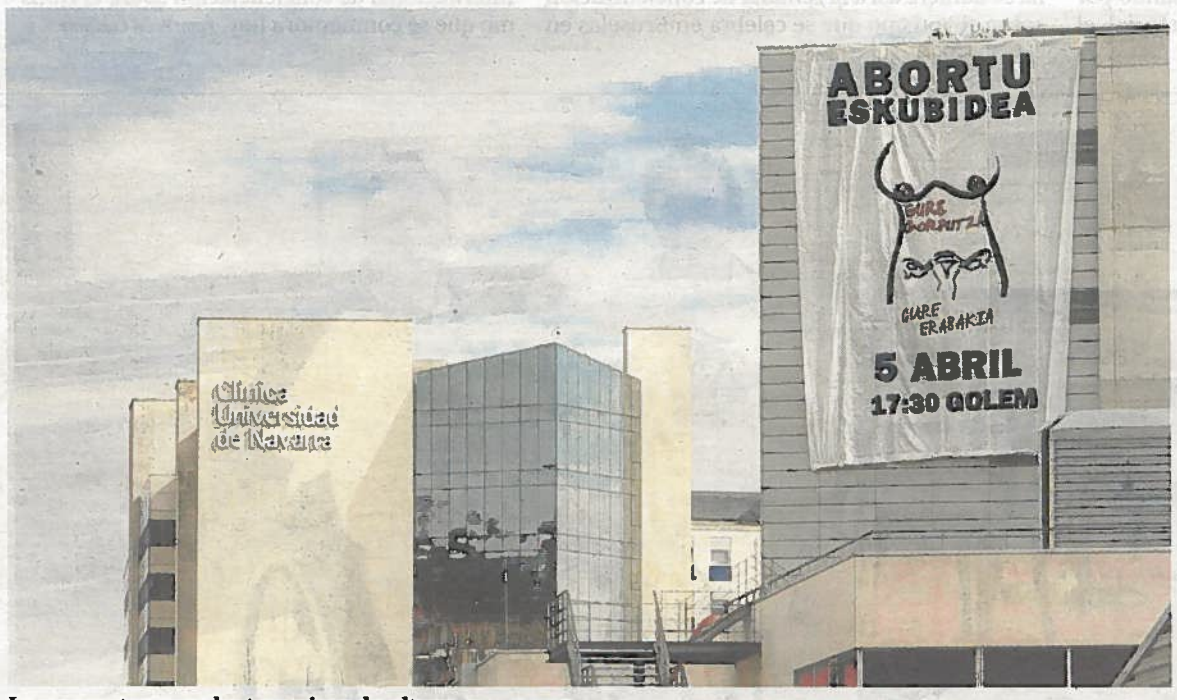

La pancarta ocupaba tres pisos de altura. *Foto: Patxi Cascante*

Usar probióticos con quercetina ayuda contra el cáncer de colon

SALUD – María Alfaro Larraya, licenciada en Biología, ha analizado en su tesis doctoral, calificada con sobresaliente cum laude, los beneficios que la combinación de probióticos y quercetina, un compuesto natural presente en alimentos, puede tener en la prevención del cáncer colorrectal. Según la investigadora, "la quercetina, que se encuentra en la cebolla, el té, la manzana, el brócoli o el vino tinto, tiene actividad antitumoral y su fermentación por cepas probióticas la aumenta". Los resultados indican que este pigmento asociado con cepas probióticas podría considerarse un potencial agente preventivo y terapéutico en cáncer de colon. – *D.N.*

Vive las mejores vacaciones de Semana Santa en los hoteles IBEROSTAR. Ahora, con la **"Garantía de buen tiempo"** de IBEROSTAR, te regalamos otro día de **estancia gratis por cada día que llueva**. Así que despreocúpate, relájate junto a magníficas playas, saborea una exquisita gastronomía y disfruta de un variado programa de animación y deportes. Un lujo solo al alcance de las estrellas. Estrellas como tú.

Salidas del 11 al 18 de Abril
IBEROSTAR Royal Cristina****
4 DÍAS/3 NOCHES
DESDE
473€ MP

Salidas del 11 al 19 de Abril
IBEROSTAR Jardín del Sol Suites****
4 DÍAS/3 NOCHES
DESDE
706€ MP

IBEROSTAR HOTELS & RESORTS
Disfruta siendo una estrella

Precio por persona en habitación doble. Incluye avión ida y vuelta desde Bilbao en clase turista, en hotel y régimen indicado. No incluye gastos de gestión (10€ por reserva). Consulta condiciones de estas ofertas. PLAZAS LIMITADAS. PRECIOS DESDE.

VIAJES ECUADOR

Halconviajes.com

Los alumnos españoles, a la cola de la OCDE en habilidades prácticas

Educación atribuye los resultados a una enseñanza basada en la memorización

MADRID – El Ministerio de Educación y la OCDE atribuyen a un sistema de enseñanza basado sobremanera en la memorización que el alumnado español de 15 años esté a la cola en la resolución práctica de asuntos de la vida real como manejar un dispositivo mp3, interpretar un mapa o comprar un billete de tren. Según datos de la última Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA 2012) publicados ayer, España obtiene 477 puntos en este tipo de habilidades, cuando la media de la OCDE es 500 y el país europeo mejor situado es Finlandia (523), con Singapur (562), Corea (561) y Japón (552) a la cabeza.

El 28,5% de los alumnos españoles es incapaz de afrontar con éxito tareas cotidianas, frente al 21,4% de la OCDE. En contraste, el 7,8% de los españoles resuelve con brillantez los problemas, aunque son menos que en la OCDE (11,4%). España necesita un "cambio radical" de métodos docentes para que el alumno no sólo memorice, sino que aplique los conocimientos a tareas prácticas complejas, aseguró ayer la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio. "Es importantísimo que el profesorado lidere el cambio real que tiene que ocurrir en todas las aulas" a la vista de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), agregó.

El responsable de educación de la OCDE y padre de PISA, Andreas Schleicher, constató la mejora de resultados en países como Japón tras la transformación de las prácticas pedagógicas. La importancia de dominar esas habilidades reside en que la economía mundial no se centra sólo en lo que se sabe, sino también en el uso que se haga de ello, según Schleicher. España ocupa el puesto 29 entre todos los participantes (44) en este tipo de pruebas y el 23 si se tiene en cuenta sólo a los 28 países de la OCDE.

Según el informe, el nivel medio de España (477) no difiere mucho de países como Polonia (481), Eslovaquia (483) o Eslovenia (476), aunque por debajo de Suecia (491), Portugal (494), Alemania (509), Italia (510) y Francia (511). Madrid (507), la CAV (496) y Catalunya (488) superan la media nacional; y la primera de ellas también está por encima de la OCDE (500); son las únicas cuya muestra ha sido lo suficientemente amplia como para incluirlas en este estudio.

COMPETENCIAS La puntuación media obtenida por España se corresponde con el segundo de los seis niveles de competencias fijados por PISA. Apenas se detectan diferencias entre chicos y chicas en España, aunque hay más varones entre los excelentes. Además el informe destaca que los alumnos de origen inmigrante tienen un nivel "significativamente" inferior al del resto.

Según Gomendio, el modelo vigente hasta ahora pone todo el énfasis en memorizar conocimientos y poco en enseñar a resolver problemas complejos, desarrollar el pensamiento crítico y creativo y el trabajo en equipo, que es lo que "valora el mercado". Es un reto de los profesores liderar el cambio, pero a los que se va a proveer, dijo, de herramientas como una mayor autonomía de centros, el liderazgo de los directores y la participación activa docente en el currículum.

LA CIFRA

85.000

Alumnos de 15 años procedentes de 44 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) participaron en el estudio.

LOS DATOS

- **Los docentes piden el fin de los recortes.** Diversos sindicatos de docentes aseguraron ayer que hasta que no cesen los recortes en educación difícilmente se conseguirá innovar en los métodos pedagógicos.
- **Peores resultados en las pruebas digitales.** Los alumnos españoles de 15 años sacaron peores notas en las pruebas digitales de Matemáticas y Lectura que en las hechas en papel, según el informe de Evaluación Internacional de Alumnos (PISA 2012).
- **Un pacto contra los graves defectos educativos.** La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F) reclamó ayer un pacto por la educación que permita solucionar "los graves defectos" existentes en este ámbito.
- **Los jóvenes de Singapur, los mejores en revolver problemas.** Los estudiantes de Singapur y Corea del Sur fueron en 2012 los que aprendieron con mayor rapidez y resolvieron mejor los problemas en contextos con los que no están familiarizados.

Además, mencionó la puesta en marcha de una plataforma digital entre el Ministerio y las comunidades de cursos para profesores y el intercambio de buenas prácticas docentes. Gomendio también puso la atención en que los españoles no sólo han sacado resultados pobres en la resolución de problemas cotidianos, sino incluso peores de lo esperado a la vista del rendimiento de Matemáticas, Lectura y Ciencias de PISA 2012.

En estas disciplinas, cuyos datos se conocieron en diciembre, España también obtuvo resultados inferiores a la OCDE. Gomendio insistió asimismoa en que la deficiencia de rendimiento de los españoles no se concentra en unos centros ni en unos estudiantes, sino que es un problema "muy extendido". Sobre la influencia de un nivel educativo de los padres, no es tan determinante en los alumnos españoles. Preguntado por la Lomce, Schleicher señaló que no es cuestión de estructuras o marcos, sino de lo que ocurre en las aulas, de la formación e implicación del profesorado y de la combinación de autonomía y transparencia.

Por otra parte, la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid valoró ayer positivamente los datos del Informe PISA al obtener unos resultados 30 puntos por encima de la media nacional, diez por encima de la media comunitaria y siete por encima de la nota de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. El Gobierno regional apuntó que Madrid obtuvo una puntuación de 507 puntos y logra superar también a Catalunya y la CAV. – *E.P./Efe*

Tres muertos y dos desaparecidos tras chocar dos barcos en Vigo

OPERACIÓN DE RESCATE. Al menos tres marineros murieron y otros dos desaparecieron ayer tras chocar dos barcos en la entrada sur de la Ría de Vigo, uno de los cuales, un pesquero, se hundió. Dos de los fallecidos son gallegos y el tercero es marroquí. Hacia las 2.45 horas de la madrugada de ayer, una llamada a Salvamento Marítimo alertó de una colisión entre el pesquero *Mar de Marín* y el *Baltic Breeze*, un buque mercante dedicado al transporte de automóviles. En la imagen, la llegada de una de las embarcaciones de Salvamento Marítimo con los cuerpos rescatados. *Foto: Efe*

Un 40% de las visitas al servicio de Urgencias son "banales"

El presidente de la OMC vuelve a defender su propuesta de un copago por el mal uso de la Sanidad

MADRID – El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín, insistió ayer en que hasta el 40% de las visitas que se realizan a los servicios de Urgencias hospitalarias son procesos banales y porque a la gente no le conviene ir a las consultas de Atención Primaria, por las razones que sean.

Sendín se pronunció así, a raíz de la polémica suscitada el lunes cuando sugirió la posibilidad de cobrar a aquellos ciudadanos que hagan un mal uso de los servicios sanitarios como ir a Urgencias en lugar de a su centro de salud o no ir a recoger las pruebas diagnósticas. Esta propuesta, que no fue presentada de manera oficial al Ministerio de Sanidad, volvió a ser planteada por el presidente. – *E.P.*

Política

EL GOBIERNO HA PERDIDO 150 MILLONES POR DESOBEDECER AL PARLAMENTO Y NO VENDER LAS ACCIONES DE IBERDROLA EN 2008

- En marzo de 2008, tras salir Can de Sodena, habría obtenido 294,4 millones
- Ayer se habría quedado en 144,2 millones, lejos de recuperar lo invertido

Ander Goyoaga

PAMPLONA – Si ayer cada acción de Iberdrola cotizaba a 5,08 euros, en el primer semestre de 2008 lo llegaron a hacer a 10,22 euros. En aquel momento la discusión sobre la polémica compra, tres años atrás, de 36 millones de acciones de Iberdrola por parte de la sociedad pública Sodena se había avivado, y la oposición, muy crítica con la operación, pedía la venta de las mismas. Si el Gobierno hubiera hecho caso de esta petición, Navarra habría obtenido 150 millones más de los que, a lo sumo, ingresará ahora vendiendo los 28,8 millones de acciones que le corresponden.

En un pleno celebrado el 28 de febrero de 2008 el Parlamento apoyó de manera unánime una moción presentada por IUN-NEB en la que se instaba al Gobierno, a través de Sodena, "a que proceda a la venta de la participación accionarial". Sorprendentemente, UPN y CDN, los dos grupos que sostenían el Ejecutivo, decidieron aprobar la propuesta y hacer caso por fin a la oposición, que sobre todo a través de IUN y NaBai solicitaba recurrentemente la venta de las acciones. Sin embargo, Miguel Sanz no tardaría en contradecir ese posicionamiento y desobedecer al Parlamento.

Mientras UPN decidía no vender las acciones a las que accedió especulando en Bolsa con el dinero público (el que había salido de la venta de EHN), Caja Navarra reducía su capital en Sodena y prácticamente salía de la sociedad pública (pasaba de tener el 20% a quedarse con el 2,44%). La operación de reducción de capital se formalizaba el 12 de marzo de 2008 y Sodena (ya en un 97,56% del Gobierno) se quedaba con 28.849.574 acciones de Iberdrola. Si un día después, cuando cada acción valía 10,214 euros, el Gobierno hubiera vendido las acciones, habría logrado 294,4 millones de euros, 150 millones más de los que habría logrado ayer (144,2 millones), y sí habría obtenido plusvalías. El Gobierno ha autorizado por el momento la venta de hasta el 30% de las acciones de Iberdrola a "un suelo mínimo de venta establecido en 4,8 euros/acción", con lo que la diferencia podría ser aún mayor.

La propia consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, se preguntó por qué no se vendieron estas acciones en 2008 y señaló que "seguramente" no habría acometido la polémica operación. Su predecesor en el cargo, Álvaro Miranda, presumía en

Lourdes Goicoechea, vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, junto a la presidenta Barcina, en el Parlamento. *Foto: Javier Bergasa*

Ayerdi: "No tiene sentido decir que a 4,8 euros/acción no se pierde"

El portavoz de Geroa Bai cree que la salida de Can de Sodena fue "buenísima para la caja y lamentable para el Gobierno"

PAMPLONA – Si hay un parlamentario que ha interpelado al Gobierno por la decisión de arriesgar 173,5 millones de dinero público en acciones de Iberdrola, ese es Manu Ayerdi. El portavoz de Geroa Bai solicitó en enero los datos relativos a la operación y finalmente tuvo acceso a los mismos. La conclusión a la que llega del análisis de estas cifras es que el Gobierno ha hecho una operación lamentable para los intereses públicos".

"Es razonable debatir sobre si conviene vender ahora las acciones, pero lo que no se puede decir es que vendiéndolas a 4,8 euros la acción no perdemos dinero, no tiene sentido", señala. Esta conclusión de Ayerdi parte de diferentes lecturas. En primer lugar, según los datos del Gobierno, la cantidad que Sodena pagó por el seguro que contrató a la Can fue de 98,98 millones de euros, y no de 90,95 millones. Además, la salida de Caja Navarra de Sodena, en realidad una reducción de capital por la que pasó de tener el 20% de la sociedad pública a mantener el 2,44%, fue un despropósito. "La operación fue buenísima para Can y lamentable para el Gobierno. Salieron cuando las acciones de Iberdrola cotizaban a entre 9 y 10 euros, y se les dieron 32 millones de euros por dejar ese 17,56% de Sodena, que entonces valía mucho dinero. En base a lo que hoy es Sodena no les hubieran correspondido ni 8 millones. Además, mienrtas la Can se va con las acciones cuando más valen, el Gobierno se las queda", explica.

En este sentido, Ayerdi considera que el Gobierno , a través de Sodena, gastó 173,5 millones en las acciones y 98,9 en el seguro, y que a esta cantidad no se le puede detraer el 20% que el Gobierno resta de la proporción que se correspondía con la participación de Can. "El Gobierno gastó 173,5 millones de euros y después 98,9 millones cuando tenía el 80% de Sodena y Caja Navarra se fue cuando más valían las acciones y más valía Sodena", remarca.

Por eso, Ayerdi entiende que el cálculo del Gobierno "es muy poco riguroso" y cree que vendiendo las acciones de Sodena se pierde dinero, incluso entendiendo que lo que gasté el Eje-

febrero de 2008 de que gracias a esta operación "estratégica" lo que habían sido "175 millones, hoy son 300".

El consejero Miranda se refería a esos 173,5 millones que Sodena formalizó para comprar lo que entonces era el 1% de Iberdrola. Y hablaba de 105 millones en plusvalías y 22 millones de beneficio empresarial. Aunque el consejero olvidaba entonces que Sodena contrato con Can un seguro para esta operación un seguro que costó 98,9 millones de euros (frente a los 90,9 millones que viene señalando el Gobierno), no cabe duda de que la operación en Bolsa hubiera resultado rentable. Ahora, UPN alude a que las acciones han generado 82 millones en dividendos para justificar que vendiéndolas a 4,8 euros no se perderá dinero. Sin embargo, ni si quiera así cuadran las cuentas de una operación desastrosa con esos 173 millones de dinero público, a los que cualquier ciudadano normal le habría sacado rentabilidad con depositarlo en el banco. ●

EN 2008

10,2

Después de que la oposición solicitase la venta de las acciones éstas llegaron a cotizar a 10,214 euros la acción

EL MINÍMO

4,8

El Gobierno permitirá que las acciones se vendan por tramos a un mínimo de 4,8 euros.

● **El PSN.** El PSN pidió ayer que se le remita con carácter urgente información sobre el proceso seguido para el acuerdo del Gobierno sobre la venta de acciones de Iberdrola.

cutivo se corresponden con el 80% de las inversiones de Sodena.

De hecho, Manu Ayerdi va un paso más allá y pone en evidencia que "no tiene sentido que ese dinero del que se disponía por la venta de EHN no generase dinero". De ahí que considere que para hablar de no perder dinero haya que tener en cuenta lo que se habría generado. "Lo lógico sería que con un dinero público tuviéramos una rentabilidad del 4%, que es lo que me cuesta el dinero, y para llegar a esas cifras las acciones se tendrían que vender como mínimo a 8 euros", señala. – *A.G.*

Homenaje a Ángel Berrueta con motivo del 10º aniversario de su asesinato el 13 de marzo. *Foto: Oskar Montero*

Libertad condicional para uno de los autores de la muerte de Berrueta

La familia de la víctima pide una orden de alejamiento para José Miguel de la Peña

PAMPLONA – El juzgado de vigilancia penitenciaria nº 2 de Zaragoza ha concedido la libertad condicional a José Miguel de la Peña, condenado a 15 años de prisión por el asesinato del panadero pamplonés Ángel Berrueta, al que asestó varias puñaladas el 13 de marzo de 2004. Desde 2011 disfrutaba ya del tercer grado. Por el asesinato también fue condenado a 20 años de prisión Valeriano de la Peña, policía nacional de profesión y padre del anterior, como autor de los disparos que acabaron con la vida de Berrueta.

Según informó ayer la plataforma formada por familiares y amigos de la víctima Ángel Gogoan, el agresor ha quedado en libertar al serle aplicado el articulo 91 del código penal, el cual establece la libertad al cumplir las 2/3 partes de la condena con el atenuante de buen comportamiento. La misma fuente recordó además que "lo habitual en estos casos es aplicar la libertad condicional cumplidas las 3/4 partes".

"En mas de una ocasión hemos dicho que la justicia no es igual para todos. Nos basamos en hechos reales como este, en el que las condenas por los mismos delitos y el cumplimiento de estas tienen una aplicación diferente dependiendo de quién sea la víctima o el victimario", subrayó ayer el colectivo, que recordó que José Miguel de la Peña ni ha perdido perdón ni ha mostrado arrepentimiento. Por este motivo, los allegados de Berrueta han solicitado una orden de alejamiento "por el temor a que se pueda reproducir cualquier tipo de agresión hacía algún miembro de la familia Berrueta-Mañas".

PLACA DE HOMENAJE El colectivo en memoria de Berrueta también destacó ayer que hace dos semanas fue retirada la placa de recuerdo que se había fijado horas antes junto a la panadería que regentaba con motivo del 10º aniversario de su muerte. Por ello, ha convocado una concentración mañana jueves a las 19 horas en la plaza del Ayuntamiento. Además, ha instado a las diferentes sensibilidades políticas a "tomar decisiones valientes que apuesten por construir puentes que contribuyan a conseguir un reconocimiento y reparación para todos".

En cuanto a la ronda de contactos que ha iniciado la plataforma con los grupos parlamentarios tras la retirada de la placa en recuerdo de Ángel Berrueta, el colectivo señaló que aunque aún no han finalizado los encuentros, han percibido "la reprobación" por parte de los grupos que hasta el momento han respondido a su cita "hacía la actitud intransigente del Ayuntamiento". "Percibimos la oportunidad de dar un paso cualitativo con base en otros parámetros, para construir una nueva convivencia que tendrá que empezar necesariamente por el acuerdo entre diferentes sensibilidades para que se de una reparación de todas las víctimas. En las siguientes fechas continuaremos desarrollando esos contactos y daremos cuenta de las posibles iniciativas que se puedan plantear tras los mismos", informó ayer. – *D.N.*

LA PLACA

● **Concentración.** El colectivo Ángel Gogoan ha convocado para mañana a las 19 horas una concentración frente al Ayuntamiento en protesta por la retirada de la placa en recuerdo del Ángel Berrueta.

LA REACCIÓN

ÁNGEL GOGOAN "LA JUSTICIA NO ES IGUAL PARA TODOS"
La plataforma en memoria de Berrueta denunció ayer que la puesta en libertad tras acceder a beneficios penitenciarios de José Miguel Peña, que no ha pedido perdón a las víctimas ni ha mostrado arrepentimiento, pone en evidencia las condenas "tienen una aplicación diferente "dependiendo de quién sea la víctima y quien el victimario".

Tres acusados de Falange y Tradición no serán juzgados

El juez ordena el archivo y sobreseimiento parcial por no ver justificados los delitos que se les imputan

PAMPLONA – Tres de los seis acusados de haber participado en los delitos que se imputan al grupo ultraderechista Falange y Tradición (FyT) han quedado, al menos por el momento, fuera de la causa y no serán juzgados. Así lo ha ordenado el magistrado del Juzgado Central de Instrucción nº2, Ismael Moreno, quien en un auto fechado el 28 de marzo acuerda el sobreseimiento provisional parcial y consiguiente archivo de las actuaciones que afectan a Jagoba Aldama Bolomburu, Fermín Domingo Turrillas y David Murillo Eslava.

La resolución del juez, que no es firme pero comparte la Fiscalía, será recurrida con toda seguridad por algunas de las partes personadas.

El magistrado argumenta que, a tenor del resultado de las diligencias de investigación practicadas, "no aparece debidamente justificada la perpetración de los delitos" que se les imputan. Añade que las acusaciones particulares en este procedimiento judicial –los concejos de Artica y Ansoáin, el concejal de Ansoáin Koldo Pla, el Ayuntamiento de Arbizu y la txupinera de Bilbao de 2009, Sonia Polo– "no son agraviadas o perjudicadas" por los delitos que son investigados.

QUEDAN OTROS TRES La decisión del juez da un giro considerable a la instrucción, después de que el propio Ismael Moreno hubiera anunciado el pasado 5 de febrero la apertura de juicio oral para los seis procesados de FyT, a quienes acusaba de integrar un grupo terrorista.

Ahora solo quedan dentro de la causa los otros tres imputados. Son José Miguel Irusta Sánchez, alias *El Barbas* y *El Pater* y presunto líder del grupo; Javier López Monreal, *El Lanas*; y Borja Pérez Illera. Los tres fueron detenidos el 23 de octubre de 2009, en la misma operación en la que arrestaron a Murillo y Domingo, y se enfrentan a una petición fiscal de siete años de cárcel por amenazas y daños terroristas, y al pago de 4.500 euros por los destrozos causados.

FyT estuvo operativo en 2009, año en el que atentó principalmente contra monumentos de la memoria histórica y contra personas y negocios vinculados a la izquierda abertzale. – *J. Encinas*

Goicoechea vincula su reforma fiscal a la del PP en Madrid

Recupera el cambio del sistema por módulos para aproximar la recaudación al rendimiento real

✎ *Ibai Fernandez*

PAMPLONA – La reforma fiscal que el Gobierno de Navarra tiene previsto enviar al Parlamento antes de verano estará estrechamente vinculada a la que el PP apruebe en Madrid. La consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, adelantó ayer que cualquier propuesta de su Gabinete "deberá tener en cuenta los pasos que dé el Gobierno central en su propia reforma fiscal, ya que debe existir un equilibrio entre la imposición directa e indirecta y, en algunos impuestos como el IVA, la Comunidad Foral debe replicar la normativa estatal".

No dio muchos más detalles, pero sí apuntó a que en Navarra, pese a la autonomía tributaria, también tendrán impacto las polémicas reformas planteadas por el llamado *comité de sabios*. La propuesta que ahora estudia el Ministerio aboga entre otras cuestiones por simplificar y rebajar el IRPF (sobre todo los tipos máximos) a cambio de una subida casi generalizada del IVA, subir el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), acabar con la deducción a la vivienda, la supresión de los módulos, gravar la contaminación, eliminar el Impuesto del Patrimonio y reformar el de Sucesiones, incentivar los planes de pensiones y reducir el Impuesto de Sociedades.

Sobre estas cuestiones debe decidir ahora el Ministerio de Hacienda, que de momento se ha limitado a descartar una nueva subida del IVA, y que maneja con cautela un asunto espinoso que incluye medidas impopulares, y que previsiblemente no se aclarará hasta después de las elecciones europeas.

A ello esperará el Ejecutivo foral, cuya responsable económica reiteró ayer que Navarra "necesita llevar a cabo una reforma en profundidad de su ordenamiento fiscal para adaptar la normativa a las actuales necesidades", y que pasa por fomentar "la recuperación económica y el desarrollo cohesionado y sostenible de Navarra". No dio muchos detalles Goicoechea, que abogó por "un sistema justo, equitativo y redistributivo de la riqueza que genere condiciones fiscales, al menos iguales y no peores, que las del resto de comunidades". Pero sí apuntó en la misma dirección en la que trabaja ya el Gobierno central. "Se espera una revisión de los tipos máximos que se aplican a cada tramo del IRPF", explicó Goicoechea, que también consideró probable la modificación del sistema de módulos, para aproximar la contribución al rendimiento real de los trabajadores autónomos. Una medida que ya se tramitó hace escasas fechas en el Parlamento, y ante la que UPN acabó votando en contra tras la presión de los contribuyentes afectados.

Lourdes Goicoechea y Yolanda Barcina, a su llegada al Parlamento en el último pleno. *Foto: Javier Bergasa*

Otro de los objetivos del Gobierno será la revisión del Impuesto de Patrimonio, reformado por el Parlamento el pasado año para recaudar 24 millones más, pero que el Ejecutivo foral plantea reducir por ser uno de los más altos del Estado. En lo referente al Impuesto de Sociedades, Goicoechea propuso ayer una actualización de los tipos y estudia establecer un suelo tributario mínimo en función de los beneficios obtenidos. La consejera también abogó por revisar las actuales deducciones e incentivos fiscales y garantizar que siguen cumpliendo con el objetivo por el que fueron puestas en marcha. Actualmente, los beneficios fiscales suponen más de 1.361 millones de euros, aunque más de la mitad son consecuencia de las exenciones de IVA. ●

> **"Navarra deberá tener en cuenta los pasos que dé el Gobierno central en su propia reforma fiscal"**
>
> **LOURDES GOICOECHEA**
> Consejera de Economía y Hacienda

"No tiene por qué haber penalización por el déficit"

El Gobierno foral dará a las agencias de calificación su versión sobre los motivos del incumplimiento

PAMPLONA – La consejera Lourdes Goicoechea insistió ayer en que Navarra ha cumplido el déficit fijado por el Estado, que cifró en el 1,05% del PIB, y confió en que el Ministerio lo pueda "modificar" cuando el dato se reporte a Europa. Mostró así su "discrepancia" con la cifra difundida el lunes desde Madrid, que eleva hasta el 1,55% el desfase presupuestario, por encima del 1,2% máximo permitido. En todo caso, matizó que los datos "no son todavía definitivos porque hasta octubre o noviembre no estarán los definitivos", por lo que el Gobierno foral seguirá "peleando" para que "el dato que reporten a Europa se pueda modificar".

Preguntada por si el incumplimiento puede afectar a la consideración de la deuda de Navarra, Goicoechea indicó que su departamento "ya explicó hace dos meses y medio a Standard & Poor's cuáles eran las discrepancias que se mantenían con el Estado, y el Estado, de hecho, hace una matización a la hora de presentar las cuentas". "Pelearemos por que a efectos de toda la información que hay que facilitar nos consideren cumplidores del déficit", señaló Goicoechea, que consideró que "en principio no tiene por qué haber ninguna penalización". "Ahora vendrá Standard & Poor's, suele visitarnos en mayo, y se le expone cuál es la situación económica y la tendencia y, con base en esa presentación, realizará la valoración", expuso. – *I.F./E.P.*

El Gobierno foral aboga por revisar a fondo todo el Convenio Económico

Pretende renovar tanto el cálculo de la aportación como el establecimiento de los ajustes fiscales

PAMPLONA – La directora del Servicio del Convenio Económico del Gobierno de Navarra, Maite Domínguez, afirmó ayer que de cara al nuevo acuerdo con el Estado para el periodo 2015-2019 se propone, desde el punto de vista técnico, realizar "una revisión integral de todo lo que tiene que ver tanto con el cálculo de la aportación, como con el establecimiento de los ajustes fiscales".

Así lo afirmó Domínguez antes de participar en el Seminario sobre el Convenio Económico entre el Estado y Navarra que se desarrolla en el Parlamento de Navarra, en el que también tomaron parte la directora general de Política Económica y Empresarial del Gobierno de Navarra, María Jesús Valdemoros, y el director gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, Raúl Goñi. Domínguez, que habló sobre *El sistema de ajustes y el cálculo de la aportación*, explicó que de cara al nuevo Convenio Económico para el periodo 2015-2019, se propone, a nivel técnico, "revisar todo, no porque todo vaya a ser modificado, sino por no dejar nada en el tintero". Así, abogó por "plantearnos todo desde cero, con la situación que existe en este momento y la que se estima que puede haber a partir del año 2015 para el nuevo quinquenio, que no es la misma que había en 2005 o en 2010 cuando se negoció el último quinquenio". La negociación "todavía en este momento como tal no se ha iniciado", aunque se están realizando "los trabajos previos dentro de casa para abordar esa negociación". – *E.P.*

La directora de Política Económica, María Jesús Valdemoros, y la del Servicio del Convenio, Maite Domínguez, ayer. *Foto: Mikel Saiz*

Economía

5,95 millones de ayudas para los centros tecnológicos

El apoyo público estará ligado a la obtención de un mayo nivel de excelencia y especialización

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra destinará 5.950.000 euros a la capacitación, consolidación y colaboración de los centros tecnológicos y de investigación radicados en Navarra en el año 2014, según la convocatoria de ayuda que publicaba ayer el BON (nº 62, de 1 de abril).

Se ha establecido un nuevo marco de ayudas para los centros tecnológicos, de forma que el apoyo económico fomente la obtención de un mayor nivel de excelencia y especialización en los centros; se aumenten los servicios que prestan a las empresas incrementando, a su vez, la participación de éstas en su actividad; mejore la competitividad de los centros en el ámbito internacional; les permita un mayor acceso a convocatorias de financiación europeas; y se fomente la generación de empresas innovadoras de base tecnológica.

Para acceder a la convocatoria de ayuda, explicó el Ejecutivo foral en un comunicado, los centros interesados deberán presentar ante el Gobierno de Navarra un plan de acción conjunto en el que participen, en colaboración, dos o más centros tecnológicos. Esta forma de participación agrupada intenta que los centros asuman compromisos de colaboración y coordinación entre sí que abarquen varios ámbitos sectoriales, tal y como se describe en el Plan de Desarrollo Económico de Navarra.

La ayuda podrá subvencionar hasta el 100% de las actividades descritas en el plan de acción para la capacitación de los centros y para las tareas de consolidación, colaboración y coordinación de los mismos. Las acciones de capacitación, orientadas a aumentar la excelencia y especialización, deberán contar con unos objetivos técnicos cuantificables, un plan de trabajo y un presupuesto asociado.

Las solicitudes, que se pueden presentar hasta el 16 de abril, serán evaluadas por el Servicio de Innovación y Transferencia del Conocimiento de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, que será también el encargado de valorar el cumplimiento posterior del Plan de Acción. – *Europa Press*

Trabajadores de Koxka, el pasado viernes a las puertas de la fábrica.

UN CONSULTOR HARÁ UN PLAN DE VIABILIDAD PARA KOXKA

- El Gobierno pide al fondo AIAC que devuelva el dinero que le prestó Koxka
- El nuevo asesor llega con plenos poderes de la propiedad y solicita un plazo de tres semanas para trabajar

✎ *Juan Ángel Monreal*
📷 *Patxi Cascante*

PAMPLONA – Compás de espera en Koxka. AIAC, fondo estadounidense propietario desde 2010 de la firma navarra, ha nombrado a un consultor externo para que lo represente en Pamplona y para que elabore "un plan de viabilidad para la compañía". La decisión fue comunicada ayer mismo al comité de empresa, apenas unas horas después de que el Gobierno de Navarra mostrase su intención de ponerse en contacto con la firma americana.

Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO, explicaba que durante el encuentro de ayer el consultor designado, Manuel Rodríguez Quevedo, había trasladado al comité de empresa que tiene "poderes para vender, para pagar, para todo lo que sea necesario" y que necesita tres semanas para hacer un plan de viabilidad que es lo que le ha encargado AIAC (American Industrial Acquisition Corporation). La plantilla y la dirección navarra de Koxka había solicitado al propietario de este fondo, al que los sindicatos acusan de desviar dinero , que "liberase" a los directivos para que estos pudiesen negociar la venta de las fábricas de Pamplona y Peralta (Kobol) a un nuevo inversor que aliviase los problemas financieros de la compañía.

Dedicada a la fabricación de instalaciones de frío industrial, Koxka da empleo a 380 personas y era hasta mediados de la pasada década una de las empresas más importantes de Navarra. A partir de 2005 entra en pérdidas y la crisis financiera de 2008 supone un golpe muy duro para la compañía, que a comienzos de 2009 ejecuta un ERE que supone la salida de 190 trabajadores. Año y medio después AIAC adquiere la empresa sin que se haya publicado el importe de la operación. Al año siguiente solicita un préstamo de doce millones de euros que no ha sido invertido en modernizar la empresa. Finalmente, en enero de 2013 recorta el sueldo un 20% a sus trabajadores en medio ya de una profunda crisis y con abundantes impagos a proveedores. A los trabajadores, además, se les adeuda la paga extra de diciembre y ayer se anunció el pago de una parte de la nómina de marzo.

La situación llegó a un punto límite el pasado viernes, cuando los dos representantes del fondo AIAC (Mark Johnston y Jordi Cruz) acudieron a Pamplona sin ofrecer ninguna solución a lo crecientes problemas de liquidez de la compañía. Esto generó una enorme tensión en la plantilla, que bloqueó las salidas de la fábrica para evitar "la huida de los dos directivos", y que finalmente pudieron salir en presencia de la Policía.

TRES SEMANAS Tras la reunión del lunes entre el Gobierno de Navarra, el comité y los directivos de la empresa en Navarra, AIAC se ha puesto en manos de DT (Directores de Transición), que se define a sí mismo como "líder en España en reestructuración y dirección temporal de empresas". Esta firma, que aborda también concursos de acreedores, forma parte desde 1994 de TMG, grupo europeo especializado en dirigir temporalmente empresas en dificultades. DT ha nombrado como representante a Manuel Rodríguez Quevedo, direc-

tivo con amplia experiencia en el sector industrial y que llegó a ser el director de la cementera Uniland. En la reunión expuso que necesita tres semanas para presentar ese plan de viabilidad a AIAC y mostró su disposición a sacar adelante la empresa, explicaron fuentes sindicales. Ante esta situación, los trabajadores seguirán acudiendo a su puesto de trabajo "con la normalidad con la que se puede ante estas circunstancias", relataba Chechu Rodríguez, quien apostaba por ser prudente, si bien reconocía que el paso del tiempo juega en contra del futuro de Koxka. En este sentido, apostó nuevamente por la búsqueda de un comprador ante "la falta de inyección financiera y la inversión que requieren las plantas para acabar con la deuda a los proveedores.

Un par de horas antes de que se hiciera público el nombramiento de este nuevo responsable, la propia consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, había apuntado esta posibilidad, ya que la empresa se encuentra "sin dirección". Goicoechea explicaba que la compañía no tiene ninguna deuda con el Gobierno de Navarra, pero señalaba que habían intentado ponerse en contacto con el propietario, que estaba en Singapur para que "retorne a Koxka el dinero que esta prestó" a AIAC y que diferentes fuentes cifraban en unos siete millones de euros. "Esto permitiría abonar los salarios y disponer de liquidez para poder empezar", dijo Goicoechea, quien apuntó también a la opción de un concurso de acreedores para cambiar de administradores. ●

HISTORIA

● **Origen familiar.** Koxka fue una de las primeras empresas en instalares en Landaben. Fue fundada en 1966. Contaba en sus inicio con 20 empleados que fabricaban arcones para helados. De capital familiar (una parte procedente de Gipuzkoa), creció con intensidad durante la siguiente década, sorteó la crisis de los años 80 y siguió creciendo y abriendo plantas en otros puntos de España. Como Ibérica del Frío llegó a cotizar en Bolsa y facturaba ya cerca de 90 millones de euros en el año 1996. Aquel año ganó cerca de nueve millones de euros. El grupo empleaba entonces a más de 700 personas.

● **Comprada por Hussmann.** Hussmann International Inc (USA) adquirió Koxka en 1999.
Fue una operación sonada, porque entonces la fábrica facturaba ya más de 100 millones de euros (más de 17.000 millones de pesetas de las de entonces). Se vendió entonces el 80% del capital, y la multinacional estadounidense pagó entonces 126 millones de euros (21.000 millones de pesetas).

● **Entrada de Ingersoll Rand.** Esta multinacional compró Hussman al año siguiente. La firma vivió todavía años de éxito pero a partir de 2005 entra en pérdidas, una situación que nunca ha conseguido remontar.

Manuel Rodríguez.

● **Manuel Rodríguez Quevedo.** De 1994 a 2001 fue director general de Uniland, grupo cementero cotizado en Bolsa. En 2002 fue nombrado consejero delegado de Combursa.

"A estos fondos hay que perseguirlos con normativas europeas e internacionales"

JAVIER LECUMBERRI
Secretario general de UGT

"Espero que se solucione lo que está sucediendo en Koxka, porque es una indecencia"

RAÚL VILLAR
Secretario general de CCOO

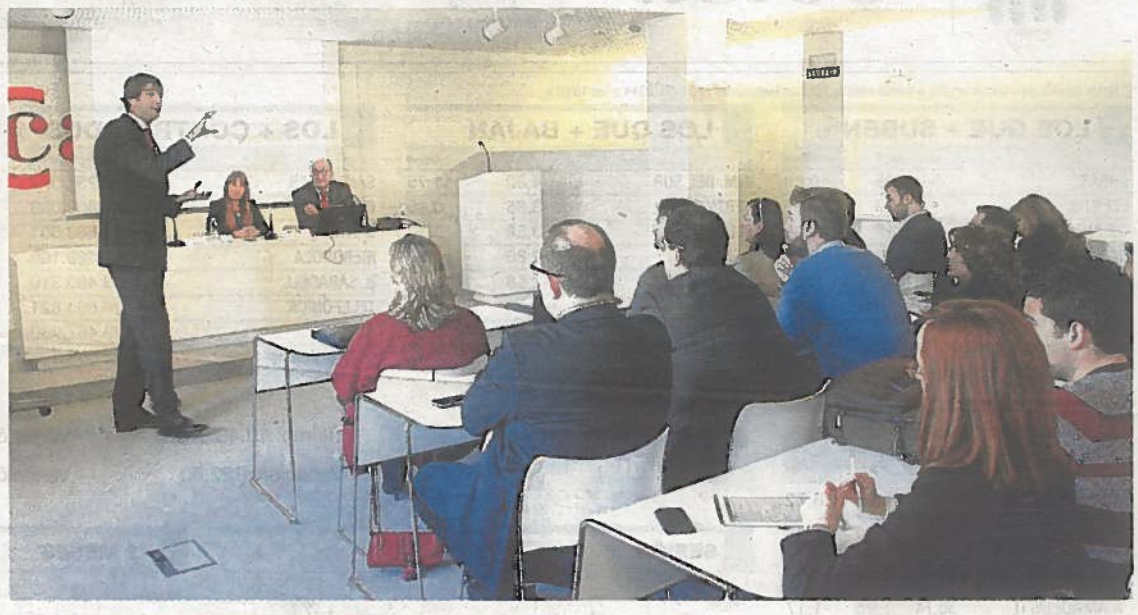

40 empresas en el Encuentro de Consultoría

FOMENTO DE EXPORTACIÓN. Un total de 40 empresas navarras acudieron ayer al 7º Encuentro de Consultoría Internacional con representantes que la Cámara Navarra de Comercio tiene en 75 países, con el objetivo de incrementar y potenciar sus exportaciones. Las empresas mostraron especial interés en países como México, Estados Unidos, Alemania, Francia, Perú y países del Golfo Pérsico. *Foto: Patxi Cascante*

Trabajadores de Sometec (ISN) inician huelga indefinida

CONFLICTO – Trabajadores de Sometec, empresa dedicada a la reparación de multiplicadoras y que presta servicios a Gamesa, han comenzado una huelga indefinida en protesta por la modificación de sus condiciones. Fuentes de la representación sindical apuntaron que la empresa, además de pagar arde la primera nómina, "algo que atribuyó a un error" ha anunciado un descuelgue de las condiciones hasta igualarlo al convenio provincial del metal, lo que supone una rebaja de entre un 20 y un 30%. – *D.N.*

Siguen los paros en los centros de atención a la discapacidad

LABORAL – Los sindicatos de los centros de atención a la discapacidad han considerado "un éxito" la segunda semana de paros parciales en el sector en protesta por el "bloqueo" de la negociación del convenio colectivo. Según los datos recogidos por los sindicatos convocantes, el seguimiento de los paros parciales de este martes "ha sido cercano al 100% en el colectivo de atención directa". En el de técnicos, los paros se han secundado de manera "desigual", si bien en algunos centros "ha sido total". – *D.N.*

Las matriculaciones crecen un 6,5% en Navarra en marzo

CONSUMO – Las matriculaciones de turismos y todoterrenos en el mes de marzo en Navarra ascendieron a 690, frente a las 648 de marzo de 2013, lo que supone un aumento interanual del 6,48%. De las 690 matriculaciones registradas en Navarra, 529 fueron de particulares y 161 de empresas, informaron asociaciones del sector Anfac, Faconauto y Ganvam. En el acumulado del año (enero a marzo), las matriculaciones en Navarra se elevaron a 1.986, un 8,47% más que en el mismo periodo del año anterior. – *D.N.*

Movilización contra las políticas de austeridad

PROTESTA MAÑANA. UGT y CCOO, junto a la Cumbre Social, han convocado para mañana una movilización en Pamplona "contra las políticas de austeridad" de la Unión Europea y en apoyo de un plan que con 250 millones de euros de inversión permita crear en diez años 11 millones de puestos de trabajo. Saldrá de la antigua estación de autobuses de Pamplona a las 19.00 horas para terminar en el paseo de Sarasate. *Foto: Patxi Cascante*

El Gobierno prevé un crecimiento del PIB de hasta el 1,5% este año

De Guindos admite que la baja inflación plantea "dificultades" por el alto nivel de endeudamiento

✎ *Juan Sanhermelando*

ATENAS – La economía española podría registrar este año una recuperación mayor de lo previsto y registrar un crecimiento que ya en 2014 podría llegar incluso hasta el 1,5%, según indicaron fuentes del Ejecutivo; que revisará sus perspectivas económicas a finales de abril. A este respecto el ministro de Economía, Luis de Guindos, apuntaba este martes que la recuperación de la economía española permitirá un crecimiento "en el entorno del 1%" y la creación de empleo. "España este año va a tener un crecimiento que, por primera vez desde el inicio de la crisis, va a ser un crecimiento relativamente importante, en el entorno del 1%, y después se va a crear empleo", subrayó.

Sin embargo, Guindos admitió que la baja inflación plantea "dificultades" a España por su alto nivel de endeudamiento. "Estoy convencido de que el Banco Central Europeo va a actuar", aseguró De Guindos a su llegada a la reunión informal del Eurogrupo. "Yo no veo un problema de deflación en Europa, yo veo un problema de una inflación muy muy reducida, claramente por debajo del 2%", explicó. De hecho, en marzo la inflación en la eurozona se situó en el 0,5% y en España registró una tasa negativa del 0,2%.

EVOLUCIÓN SALARIAL A su juicio, una inflación tan baja "para España tiene algunas ventajas, como es que permite que con una evolución salarial muy moderada haya ganancias de capacidad adquisitiva y de renta real por parte de los asalariados españoles". "Pero también plantea algunas dificultades. España es un país muy endeudado y ahí una inflación excesivamente baja tiene un impacto que no es siempre positivo", agregó.

El ministro de Economía resaltó que todos los indicadores adelantados apuntan a que la recuperación se está consolidando. "El primer trimestre va a ser un buen trimestre, creo que va a continuar la recuperación, que incluso se puede fortalecer la recuperación que vimos en el tercer y cuarto trimestre del año pasado". ●

PUESTOS DE TRABAJO

EL DESEMPLEO EN LA UE SE MANTIENE

●●● **A pesar de las señales de recuperación.** El desempleo se mantuvo en niveles muy altos en febrero (11,9% en la eurozona y 10,6% en la UE), casi idénticos a los meses anteriores, algo que, según el comisario de Empleo, Laszlo Andor, confirma que la incipiente recuperación económica aún no ha logrado crear puestos de trabajo. La cifra de paro en los socios de la moneda única ha permanecido sin cambios desde octubre pasado, mientras que en la Unión Europea (UE) ha bajado solo una décima desde noviembre. En España, el desempleo bajó en febrero dos décimas, hasta el 25,6%, el segundo mayor porcentaje de los Veintiocho, por detrás de Grecia (27,5% en diciembre de 2013). "Las últimas cifras vuelven a confirmar que, pese a las tímidas señales de recuperación, el paro sigue a un nivel asombroso en la UE, con casi 26 millones de personas sin empleo (...), de los que casi 5,4 millones eran jóvenes de menos de 25 años", dijo Andor. – *Efe*

Luis de Guindos charla con la ministra portuguesa de Finanzas, Maria Luís Albuquerque. *Foto: Efe*

El crédito acelera su caída en febrero a pesar del optimismo del Ejecutivo

El préstamo concedido a las sociedades no financieras se redujo un 6,5% en el segundo mes del año

MADRID – El crédito a las empresas aceleró su caída en febrero, según los datos oficiales que publicados ayer por el Banco de España y que contrastan con el optimismo del discurso oficial del Gobierno. En concreto, el saldo vivo del crédito concedido a las sociedades no financieras se redujo un 6,5% en el segundo mes del año, un ritmo de descenso superior al de enero.

La contracción es significativa en la financiación concedida desde las entidades españolas, donde la corrección alcanza el 11% respecto a febrero del año pasado. El crédito a los hogares, por su parte, se reduce un 4,5% en la clasificación de saldo vivo. Esta corresponde al total de dinero que las familias deben devolver al banco e incluye las refinanciaciones.

FINANCIACIÓN Para el Gobierno, "la financiación a las familias y pymes ya está creciendo", tal y como afirmó ayer el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre. "Los bancos tienen una posición cómoda de capital para responder a la demanda", argumentó antes de asegurar que, si las estadísticas dicen ahora que está creciendo, "tardará poco en ser una percepción generalizada y en que no haya problemas de acceso al crédito para empresas y familias".

Durante su intervención, el número dos del Banco de España garantizó que en el futuro el sector bancario en general estará "mejor capitalizado y será más seguro", si bien pidió asumir que como contrapartida también será "más pequeño y probablemente menos rentable". "Todos los cambios estructurales tendrán consecuencias apreciables sobre el modelo de negocio y las estrategias competitivas de las entidades", indicó.

Ante la evolución esperada del marco regulatorio y supervisor, el subgobernador del Banco de España, Fernando Restoy, instó a las entidades españolas a que no desaprovechen "oportunidad alguna" para reforzar su posición de recursos propios, ya sea mediante ganancias de eficiencia, o la retención de beneficios. – *D.N.*

El FBI investiga a las empresas que operan en Bolsa con máquinas

Considera que algunas firmas se aprovechan de información de la que no disponen otros inversores

NUEVA YORK – El Buró Federal de Investigación (FBI) tiene en marcha una amplia investigación sobre las operaciones de alta frecuencia en bolsa al considerar que algunas firmas pueden estar aprovechándose de información de la que no disponen otros inversores, según informó ayer *The Wall Street Journal*. Las pesquisas, iniciadas hace un año, están aún en una fase inicial, pero cuentan con una importante dotación de personal, según las fuentes citadas por el diario neoyorquino.

La investigación se centra en la posibilidad de que las firmas especializadas en este tipo de operaciones se valgan de forma ilegal de informaciones sobre órdenes a las que otros inversores no tienen acceso. Las llamadas operaciones de alta frecuencia están cada vez bajo mayor presión por parte de las autoridades. – *Efe*

Coca-Cola ejecuta 235 despidos en Fuenlabrada

La reestructuración, que ha afectado a 1.191 personas, queda resuelta con el 80% de las bajas voluntarias

MADRID – Coca-Cola Iberian Partners cerró ayer el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado hace unos meses con el despido de 235 trabajadores de la planta de Fuenlabrada (Madrid) que no se sumaron de forma voluntaria al plan de ajuste presentado por el embotellador único en España, según informaron fuentes próximas al proceso.

En concreto, cerca de la mitad de la plantilla de Fuenlabrada, integrada por 500 trabajadores, recibió las cartas de despidos forzosos de la compañía, que completa así el proceso de reestructuración, donde se vieron afectadas 1.191 personas, y que quedó resuelto con el 80% de bajas voluntarias, según destacaron desde la empresa. Con este último paso, se completa la operación que supone el cierre de la planta de Fuenlabrada que llevaba paralizada en su actividad desde hace dos meses. – *E.P.*

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.
>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Barañáin. Del verde desesperante al azul Dornier

¡Lumbreras tenemos! Dijo el alcalde que parte de los vehículos que no pueden aparcar en la primera zona –la verde de hoy mismo– se van a la segunda. Pues, ¿qué pensaba? ¿No se le había pasado por la cabeza cuando, junto con el PSOE, acordó proponer la implantación de un aparcamiento regulado en superficie? Sé, desde ya, que cuando las rayas verdes se hagan visibles en la segunda zona –si la ciudadanía, la cordura o ambas a la vez no lo impiden– nos dirán lo mismo para vender la prolongación hasta la tercera y última. Así se cerrará el círculo previsto, pero ocultado, desde el principio.

Me da el pálpito que será el único municipio en que la normativa reguladora del aparcamiento en superficie contenga, en su interior, la doble contradicción de compatibilizar la existencia de muchos espacios vacíos nocturnos con la imposibilidad de aparcar en ellos.

Pretenden que nos enfrasquemos en discusiones sobre la manera de dulcificar lo que se nos viene encima. Probablemente, habría casi tantas opiniones como personas, y serían tan diversificadas como situaciones personales existan. Caer en esa trampa nos alejará del auténtico relato.

El relato, tal y como yo lo veo, es fácil de entender. La implantación de la zona azul en Etxabakoitz Norte, a propuesta del grupo municipal del PSOE del Ayuntamiento de Pamplona, propició que Mendive –alcalde de UPN en Barañáin–, viera la posibilidad de ejecutarlo, también, en nuestro municipio.

¿Cómo hacerlo? Paso a paso. Primero había que crear alarma; y en este punto contó con la colaboración inestimable del PSOE de Barañáin. Cuando aún se desconocía la posible influencia de la nueva situación prevista para Etxabakoitz, dijeron: nos van a invadir. A continuación, Dornier –empresa que gestiona la zona azul de Pamplona– hizo un estudio; y de ahí se derivaron la actual y futuras zonas verdes.

La Policía Municipal de Barañáin no dispone de efectivos suficientes para controlar de noche los estacionamientos. ¿Solución? Poner zona azul en todo Barañáin. Así, el Ayuntamiento aumenta sus ingresos y Dornier amplía su negocio. Eso sí. En la futura zona azul, y en horario nocturno, el aparcamiento será libre. Lo digo por quienes, a día de hoy y por la noche, ven espacios libres en su zona verde.

Jesús Sainz de Murieta Soravilla

Reforma del Mapa Local

El otro día lei la carta que envió el alcalde de Oskotz y me sorprendió que piense que le va a tocar pedir perdon al consejero Esparza por llamarle mentiroso. Tener que pedir perdón supondría que el consejero Esparza ha rectificado en su politica de reforma del Mapa Local y eso no va a ocurrir.

Un amigo me dijo un día que es más fácil pedir perdón que pedir permiso, pero este Gobierno de Navarra ni pide perdón, ni pide permiso, ni dimite, ni convoca elecciones, ni escucha a los municipios y concejos que quieren hablar con él.

Bueno, dice que habla con la Federacion Navarra de Municipios y Concejos, que es la encargada de representar a todos los municipios y concejos de Navarra. Aunque en realidad no sea cierto y volvamos a entrar en mentiras como las del consejero. En realidad, la Federacion de Municipios y Concejos le sigue el juego al Gobierno de Navarra dando por buenas todas las propuestas que éste quiere hacer aunque haya muchos concejos que no estén de acuerdo.

Han empezado una reforma del Mapa Local a lo bestia, y han empezado por proponer eliminar casi todas las competencias que tenemos los concejos. Lo primero la gestion de las cosas que generan ingresos para los concejos como son la gestión de los comunales. Qué raro que empiecen por el dinero.

Claro que yo no puedo hablar mucho porque gano 5 veces más que el alcalde de Oskotz. 100 € al año que me dan una autonomía total para desplazamientos, gastos comunes y pequeños gastos que pueda acarrear la gestión municipal. Si calculamos el precio de hora, día, mes o año de una legislatura, me imagino que alguien con más experiencia y dedicación podría venir a hacer el trabajo. Igual no.

Como competencias estrella quieren dejarnos el cementerio, el archivo y las fiestas patronales, que gestionaremos sin ingresos. Así que a partir de ahora limpiaremos el cementerio con nuestras herramientas, pagaremos el material del archivo con nuestro dinero, y para las fiestas tortilla de patata y vino.

Le pediria al presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos que se siente a hablar con la plataforma que salió de la asamblea de Berriozar, y que cada vez cuenta con más apoyo de muchos ayuntamientos y concejos para abordar el tema de la reforma del Mapa Local de manera plural y consensuada. También le pediría al presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos que no haga más votaciones para ver si se vota, porque me parece más la gestión de un pequeño concejo que de una federación importante como deberia de ser esta.

Igual soy un iluso por pedir estas cosas, como creo que lo es el alcalde de Oskotz por pensar que un día tendrá que pedir perdón a un gran consejero. Espero tener que ser yo el que les pida perdón a ellos. Yo sí sabre hacerlo.

Alfredo Alzueta Unzué Presidente del Concejo de Muskitz

LA CARTA DEL DÍA

Desilusión con el alcalde de Murillo el Fruto

POR Mª Carmen López Moreno

Mi marido, José Manuel Santos, con carnet de UPN aunque concejal en las ultimas elecciones por UpM (Unión del pueblo Murillo), cansado de observar el comportamiento del alcalde, Javier Gárriz y los otros dos concejales de su grupo municipal, presentó su dimisión el día 26 de febrero del presente año sin unirse con la oposición para presentar una moción de censura. Porque no está de acuerdo con el alcalde y los dos concejales de UPM, pero no está en contra de su partido, UPN.

A lo largo de la legislatura le va llamando poderosamente la atención el comportamiento del señor Gárriz, que gestiona el Ayuntamiento como si fuera el dueño de un cortijo propio.

Nada comparte, nada informa, no hay posibilidades de participar, distribuye el dinero público como le apetece (ejemplos: gastos de fiestas de octubre 10.000 euros más de lo presupuestado, falta de previsión en el riego por aspersión Sector 10, todas las obras realizadas en la legislatura han sido asignadas a *dedo...)*, no valora necesidades, decide y hay que callar. Ignora todo lo que no le interesa y solo vela por los intereses de los que considera *suyos*, aunque siempre lo hace como *favor*, para que le estén agradecidos.

Va observando poco a poco los temas que va sacando la oposición, temas que a él, el señor Gárriz, no le informaba de nada, se entera en los plenos..., e incluso, como responsable de festejos, no solo no le dejan tomar decisiones, entre otras cosas no estaba de acuerdo con el trato que se le está dispensando a la banda de música Altobarrio Band, que siendo del pueblo dejan de darle subvención, 3.000 euros al año con el compromiso de siete actuaciones, tres de ellas en fiestas de octubre, pero él decide contratar una banda de música a la que le paga 4.400 euros por tres actuaciones.

Pero cuando se desilusiona totalmente y ve la realidad de la forma de actuar de este señor es cuando lee la denuncia que hace la asociación gitana Chachipen del Gau Kalo, en la que publica el compromiso de los votos de la asociación en las últimas elecciones municipales, a cambio de trabajo, con documento firmado y reconocido por el señor Gárriz, lo cual le pareció un escándalo inadmisible.

Para seguir con lo que ha sido la *puntilla*, las obras de nuestra vecina Rosaura Olleta, madre de una exconcejala de UPN en la legislatura anterior en el Ayuntamiento de Murillo. Ante las repercusiones que esas obras pudieran tener en nuestra vivienda, me dirigí al alcalde para preguntarle si disponía de licencia de obras y proyecto y me dijo que todo estaba en orden, y también le pregunté al señor Barrero, teniente alcalde del Ayuntamiento, con la misma respuesta, pero por desconfianza me dirigí al Ayuntamiento y el administrativo y el secretario me dijeron que me dirigiera a la ORVE y que no tenían proyecto de ningún tipo ni licencia de obra concedida.

Como consecuencia, presenté una denuncia al Ayuntamiento y se paralizaron las obras.

Observen la diferencia: nosotros necesitamos hacer obras para que la madre de mi marido viviese con nosotros, cosa que fue imposible porque tardó tres meses en darnos la licencia y la persona mayor tuvo que ingresar en una residencia.

Nos hemos enterado después que a algún *amigo* más también le permitía hacer obras sin licencias.

Posteriormente, habiendo dimitido como secretario del comité de UPN en Murillo, presentó la situación en UPN y, como si lloviera, nadie le hizo caso.

Si en el partido de UPN hay un miembro que es alcalde, y además pertenece a un órgano político de dicho partido, y se publica en un medio de comunicación que ha firmado un contrato a cambio de votos, y además lo reconoce, junto a todo lo expuesto, y ese partido no toma ninguna decisión, nos parece algo muy triste, pero especialmente muy preocupante. ●

Nada comparte, no informa, no hay posibilidades de participar y distribuye el dinero público como quiere

Nos hemos enterado después que a algún 'amigo' más también le permitía hacer obras sin licencias

El comisario europeo de Empleo valora el trabajo de la escuela taller con jóvenes

El Fondo Social Europeo financia el 41,5% del programa de Aranzadi, que cuesta 1,33 millones

PAMPLONA – El comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales, László Andor, puso ayer en valor la estrategia que está desarrollando Navarra para favorecer el empleo en el sector de la juventud y en colectivos mayores de 45 años. Andor, en declaraciones a los periodistas antes de visitar las instalaciones de la Escuela Taller de Empleo municipal Parque de Aranzadi en Pamplona, también valoró la tasa de desempleo de Navarra comparada con el resto del país y con algunas regiones europeas. El comisario, asimismo, puso de relieve que el Servicio Navarro de Empleo incluye la colaboración con los sindicatos y las confederaciones empresariales más importantes de Navarra, algo que ha considerado importante para el desarrollo de las políticas de empleo. Asimismo, se ha reunido con la vicepresidenta Goicoechea, quien le ha trasladado una visión general de Navarra y su situación socioeconómica. Según le ha transmitido, la Comunidad foral es una de las regiones españolas con mayor PIB per cápita (28.358 euros en 2013) y menor tasa de paro (16,83%, según la última Encuesta de Población Activa). En su visita a las instalaciones de la Escuela Taller de Empleo municipal Parque de Aranzadi, Andor fue recibido por el alcalde de Pamplona, Enrique Maya. El comisario llegó acompañado por la vicepresidenta primera del Gobierno foral, Lourdes Goicoechea, y la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE), María Isabel García Malo, así como por el eurodiputado Pablo Zalba.

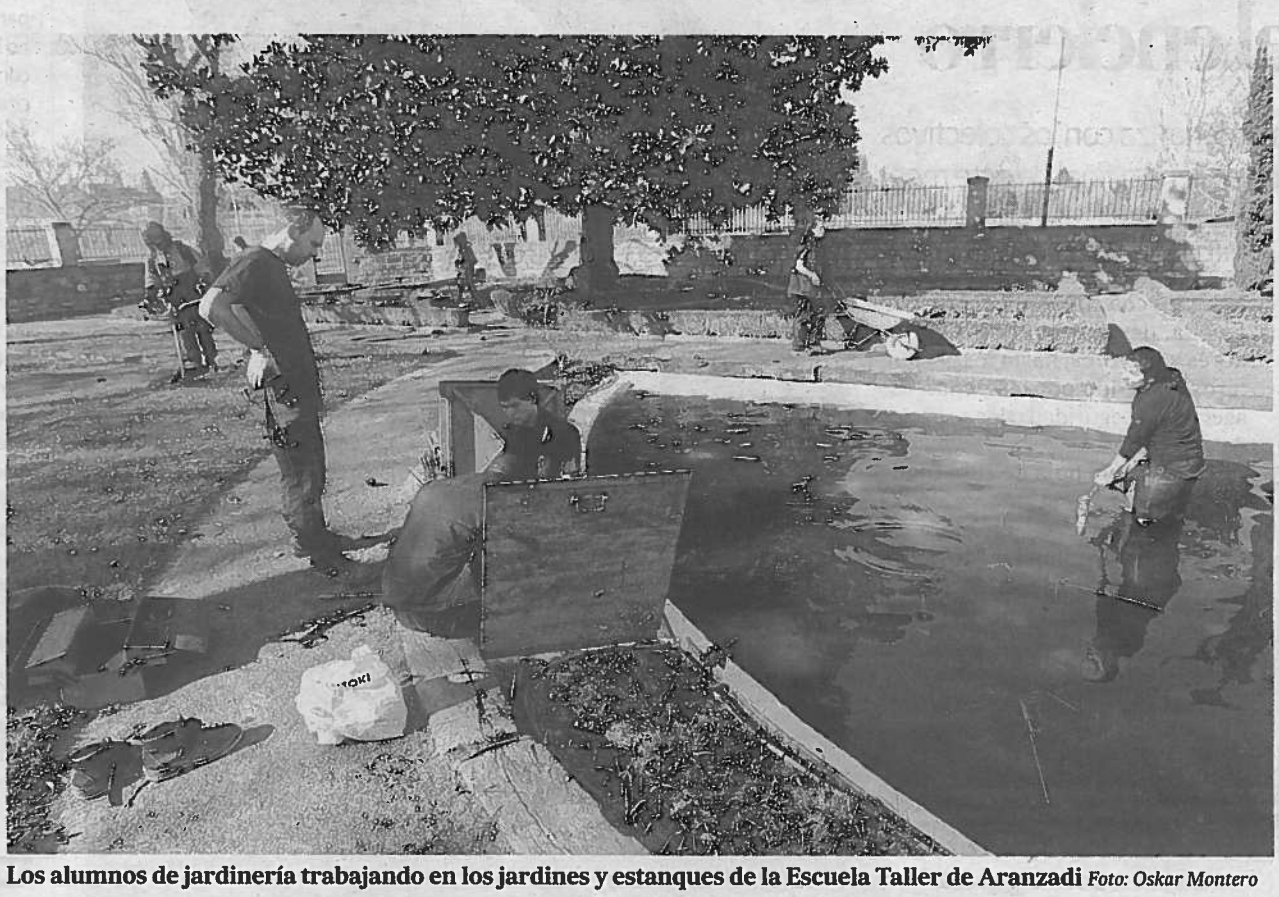

Los alumnos de jardinería trabajando en los jardines y estanques de la Escuela Taller de Aranzadi *Foto: Oskar Montero*

La Escuela Taller de Empleo municipal Parque de Aranzadi es un proyecto docente y de inserción laboral promovido por el Ayuntamiento de Pamplona y financiado por el Consistorio (17%), el Gobierno foral a través del Servicio Navarro de Empleo (41,5%) y el Fondo Social Europeo (41,5%). El presupuesto del presente curso, que se inició el pasado 1 de noviembre y tiene previsto durar hasta abril de 2015, es de 1.336.000 euros, de los que 70.000 corresponden a la obra social. – *Europa Press*

Autoridades y alumnos, en una foto de grupo con el comisario europeo. *Foto: O. Montero*

La edad media del alumnado es 19 años y el 76%, nativo

La escuela imparte soldadura, fontanería, calefacción, biomasa y conservación del entorno

PAMPLONA – La Escuela Taller de Empleo imparte soldadura, fontanería-calefacción y extracción de biomasa y conservación del entorno natural y cuenta con 14 alumnos por especialidad. Todos han firmado un contrato laboral y cuando culminen el curso habrán obtenido, además, certificados de profesionalidad que acrediten lo aprendido.

La media de edad del alumnado es 19 años y, su composición por género es asimétrica (el 74% son hombres y el 26% mujeres) aunque en esta edición la especialidad de Fontanería cuenta con tres mujeres, algo inusual. Respecto del país de origen el 76% son nacidos en el país, frente al 24% de personas nacidas fuera del país, de lo que algunos ya han obtenido la nacionalización. Más del 80% no tiene experiencia laboral previa a su paso por la Escuela Taller de Empleo, por lo que en este curso se encuentran integrando los conocimientos y destrezas con hábitos de trabajo tales como puntualidad, asistencia, aceptación de indicaciones, etcétera. Tras realizar hasta el 15 de marzo las sesiones teóricas es ahora cuando, sin abandonar la teoría, comenzarán los trabajos reales.

Durante los próximos meses la regeneración de un monte en Ezcaba, jardineras para las zonas peatonalizadas, el mantenimiento de la Ciudadela o el Camino de Santiago y el acondicionamiento de locales municipales, entre otros asuntos, centrarán las tareas del alumnado. – *D.N.*

Alumnos de Trabajo Social de la UPNA realizan prácticas en el Ayuntamiento

PAMPLONA – Los alumnos del Grado de Trabajo Social de UPNA Aitana García Díaz, Laura Abete Adot, María Rosón Ordoyo, Erkuden Eceolaza Echeverria, Iñigo Perioné Zaldúa, Udane González Ganuza, Itsaso Alcalde Etxepare, Andrea Ortega Sánchez y Saioa Ganuza han iniciado sus prácticas en el Ayuntamiento de Pamplona: diferentes unidades de barrio, SAM (mujer) y Incorporación Sociolaboral. – *D.N.*

Alumnado de Trabajo Social de la UPNA que hará las prácticas. *Foto: Cedida*

Charla del Observatorio de la Bicicleta

PAMPLONA – El Observatorio de la Bicicleta de Pamplona y el trabajo que desarrolla centrarán la charla-coloquio que tendrá lugar hoy miércoles a las siete de la tarde en el Museo de Educación Ambiental. Contará de Agenda 21 con José Fermín Costero; de Ciudadanos Ciclistas de la Comarca de Pamplona (CCCP) y Oraintxe, Eneko Astigarraga; y de Asociación Medios de Transporte Saludables, Jesús Sukuntza. – *D.N.*

Licitan el contrato de Menudas Fiestas en Conde de Rodezno

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona ha licitado el contrato del programa 'Menudas fiestas' para la plaza Conde de Rodezno, de 11.30 a 14 horas y de 18 a 21 horas. El contrato incluye tanto la instalación, gestión y organización de un parque infantil y juvenil con actividades lúdicas y de ocio dirigidas a menores de 0 a 17 años como el patrocinio del espacio, del que se derivarán ingresos para mejorar la calidad del parque o el precio. – *D.N.*

Comarcas

Los titiriteros regresan el fin de semana a Zugarramurdi

El festival reunirá el sábado y el domingo a las mejores compañías de Euskal Herria

✎ *Lander Santamaría*
📷 *Juan Mari Ondikol*

ZUGARRAMURDI – La villa de Zugarramurdi se volverá a convertir este fin de semana en la capital festiva y alegre de los titiriteros y marionetas de Euskal Herria, con motivo del encuentro bienal que se organiza en memoria de los jóvenes Estefa Erro y Mikel Díez, pioneros en esta faceta artística y prematuramente fallecidos. En este Encuentro de Titiriteros Vascos, que llega a su novena edición, está prevista la participación de algunos de los grupos más relevantes de la especialidad.

Entre otros, tomarán parte las agrupaciones Goloka, que fue fundada en 1983, El Tenderete (1997), Colectivo Humo (1991), Taupada (1977), Azika de Baiona (Laburdi), y también la novedad de Toni la Sal, unos al aire libre y otros en el salón de actos de Sorginen Etxea, la Casa Museo de la Brujería. Algunos han actuado en ediciones anteriores y otros se presentan por primera vez, y es destacable que todos están siempre dispuestos a acudir a Zugarramurdi con la mejor disposición en recuerdo a Estefa y Mikel, que dejaron un recuerdo imborrable.

LOS PIONEROS Mikel Diez trabajó como jefe de taller en el grupo Kukubiltxo, y estaba especializado en la construcción de muñecos y marionetas, mientras que Estefa (Estefanía) Erro trabajaba la escenografía. Los dos fueron pioneros realizando los muñecos del programa *Txokolatex* de *Euskal Telebista* que representaban imágenes de políticos como Xabier Arzallus, Jon Idigoras, José Antonio Ardanza, Carlos Garaikoetxea y Txiki Benegas y que alcanzaron una gran popularidad en su momento.

Aquellos muñecos fueron diseñados siguiendo la técnica utilizada por el británico Terry Lee para la serie *Spitting Image* cuyos *sketchs* se emitieron por la cadena *ITV* inglesa entre 1984 y 1986 con enorme éxito. Aunque hoy día el público está más que acostumbrado a estos muñecos animados, por aquella época despertaron gran interés. Por aquella época, Mikel Díez y Estefa Erro montaron en Zugarramurdi el primer teatro estable de títeres de Euskal Herria, ganándose la simpatía del público y convirtiéndose en un atractivo más para los miles de visitantes que llegan a la localidad.

A lo largo de las diferentes ediciones han participado en los encuentros grupos como Ikilimiliklik, Behi bis, Goloka, Korroska, Bihar, Txo Títeres, Taun Taun, Kukubiltxo, Deabru beltzak, Taupada, Mines de Rien, Kukuma, Retablo de Figurillas, Corrado Masacci, El Tenderete, Pagopie, Azika, Kixka, Gargantúa, Antezkizuna, Deja bu, Virabolta, Imagina T, Txalapartariak y Traboules, algunos de ellos aún en activo cuando se crearon hace ya dos décadas y otros con renovados protagonistas.

En las distintas ediciones, el encuentro de Zugarramurdi se ha ganado un considerable prestigio en un terreno artístico que supera de largo los gustos del público infantil y goza también de gran predicamento entre los mayores. En la organización colabora prácticamente todo el pueblo, desde el Ayuntamiento a las casas rurales, como lo vienen haciendo desde 1996.

El ingenio de los grupos y el colorido y gracia de los personajes vuelven a Zugarramurdi.

EL PROGRAMA

- **Sábado.** A las 11 horas, Erre ke Erre abrirá un taller de muñecos para los niños. Al mediodía, el grupo Goloka ofrecerá por las calles el show *Piratak* y por la tarde, actuarán El Duende, Colectivo Humo, El Tenderete y se finalizará con un espectáculo folklórico a base de txalaparta y alboka.
- **Domingo.** A las 11 habrá un taller de títeres con el grupo Taupada, al mediodía Toni la Sal ofrecerá su espectáculo *Teleipuinak*, y a las 13 h. actuará Azika en el Museo de las Brujas.

Baztan convoca reuniones sobre el compostaje

ELIZONDO – El Ayuntamiento del Valle de Baztan ha convocado para los días 7 y 8 de abril unas jornadas informativas para informar sobre el nuevo sistema de gestión de la materia orgánica y en concreto mediante el compostaje doméstico y comunitario a implantar en el municipio. Las sesiones se celebrarán a las 12, 17 y 20 horas en euskera y a las 18 horas en castellano el día 7, y a las 11, 18 y 20 horas en castellano y a las 12 y 19 horas en euskera, el día 8 de abril, siempre en la casa de cultura de Arizkunenea. – *N.P.*

Bildu de Baztan se prepara para las elecciones

ELIZONDO – La organización local de EH Bildu de Baztan ha comenzado la organización de actos ante las próximas elecciones al Parlamento Europeo que tendrán lugar el próximo 25 de mayo, y al respecto ha convocado a sus seguidores a una reunión preparatoria en sus locales de Marijuanenea, en Elizondo, para mañana jueves a las 18.30 horas. Asimismo, ha ampliado su convocatoria al sábado, a las 18 horas, en la plaza de los Fueros para iniciar la pegada de carteles. – *N.P.*

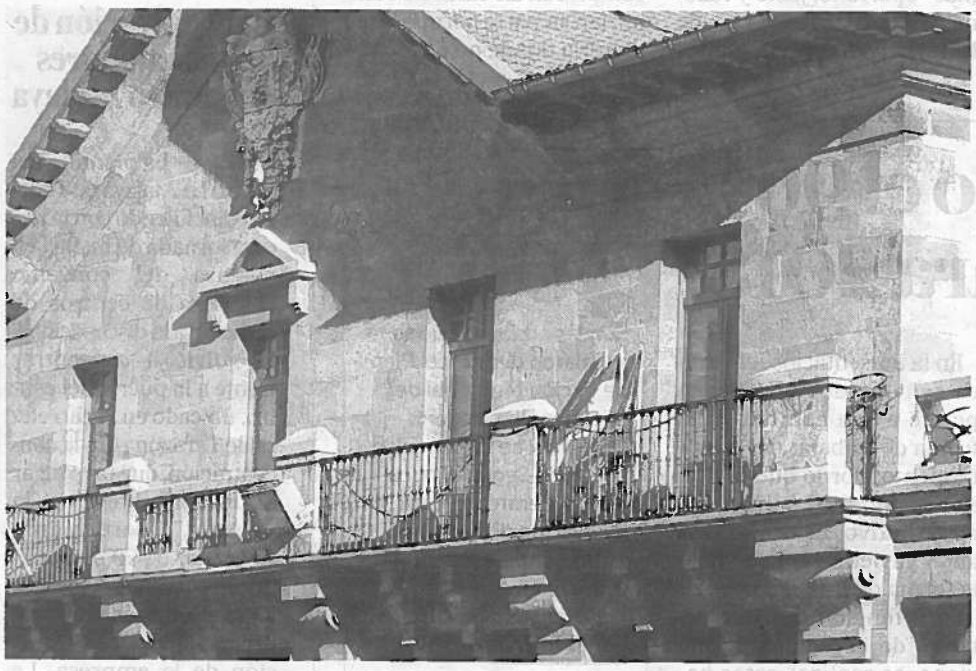

Leitza coloca la bandera española

LEITZA. El Ayuntamiento de Leitza colocó ayer la bandera española en el balcón del último piso de la casa consistorial, obligado por los tribunales y una vez agotada la vía judicial. Fuentes municipales señalaron que habían enviado fotografías a la Delegación del Gobierno para dejar constancia de que la bandera se había izado. *Foto: D.N.*

La Junta General ratifica convenios con Urdax y BKZ

Los junteros de Baztan dieron su apoyo a la participación femenina en el 'mutildantza'

ELIZONDO – La Junta General de Baztan, que celebró ayer tarde su segunda sesión ordinaria del año, ratificó dos convenios a suscribir con el Ayuntamiento de Urdax y con la empresa Bidasoa Kultur Zerbitzuak de servicios turísticos y culturales, y mostró su solidaridad con la iniciativa popular Plazara Dantzara que reivindica la participación de las mujeres en el *mutildantza*, el típico baile del valle. En la sesión, que se prolongó por espacio de dos horas y media, se trataron numerosos asuntos relativos al patrimonio comunal en materia de roturaciones, helechales, caminos, plantaciones forestales, aguas y otros aprovechamientos.

Uno de los temas que ocupó la atención de los miembros de la Junta fue el relativo a un pastaje de cabras de un vecino de Basaburua que, al parecer, además de terrenos comunales han llegado a invadir suelo particular con el comprensible disgusto de los propietarios. Los junteros, aunque lamentaron los hechos, indicaron que no pueden intervenir en los casos de terrenos particulares.

El convenio a suscribir con Urdax se refiere a aprovechamientos de pastos comunales de Baztan que utilizan ganaderos urdazubitarras, y en el caso de Bidasoa Kultur Zerbitzuak, sobre las instalaciones y la puesta en marcha en Beartzun de un espacio de turismo y esparcimiento.

En la cuestión de la iniciativa popular Plazara Dantzara, la Junta General mostró su solidaridad y apoyo (con tres abstenciones) al colectivo femenino que quiere participar libremente en el *mutildantza*, baile reservado a los hombres, pidiéndose comprensión y respeto de acuerdo con los tiempos y la igualdad de géneros. El tema, polémico el año pasado, ocasionó la ausencia ayer de algunos junteros que no deseaban opinar. – *N.P.*

Tudela y Ribera

I-E pide al Gobierno que compre las casas cercadas por la vía de Trenasa en Castejón

Se trata de cuatro inmuebles que fueron tasados en 2007 por Nasuinsa en 628.758 euros

Nieves Arigita
M.A. Galilea

TUDELA – El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, presentará mañana en el pleno del Parlamento una moción en la que insta al Gobierno de Navarra a "que compre las viviendas de las familias de Castejón afectadas por la vía de conexión entre la empresa Trenasa y la red ferroviaria". Los cuatro inmuebles fueron tasados en 2007 por la empresa pública Nasuinsa, cuya primera intención era adquirirlos, en 628.758 euros. La petición de I-E llega después de años de litigio entre la firma, el Ayuntamiento y cinco vecinos de la calle Jerónimo Marco, que en 2007 terminó partida en dos para que la filial de CAF diera salida a los vagones construidos en la factoría instalada a 200 metros de la estación de tren de la villa ferroviaria.

Aquella maniobra provocó que los propietarios de las viviendas quedasen cercados y tuviesen que sufrir que los trenes que salían de fábrica circularan a escasos 12 metros de la puerta de sus casas. Con una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra contraria a aquellas primeras obras, cuya ejecución ha tenido hasta ahora el beneplácito y la defensa a ultranza del PSN en el poder, los afectados siguen, sin embargo, en tierra de nadie, a pesar de que se anuló el Plan Especial que incluía la construcción de un paso alternativo para poder ser utilizado en caso de emergencia cuando la pasarela estuviera levantada. Desde IE recuerdan que, tal y como recoge el informe pericial, "se acredita la imposibilidad de uso normal de la vivienda mientras la maniobra del paso de trenes se produzca". Tampoco el paso alternativo garantiza condiciones de accesibilidad y seguridad.

LAS PARTES Por todo ello, y teniendo en cuenta que la instalación de Trenasa en Castejón fue fruto de un acuerdo con la empresa pública Nasuinsa, desde Izquierda Ezkerra piden al Gobierno que compre las 5 viviendas afectadas, retomando su compromiso inicial de adquirirlas. En este sentido, recuerdan que en aquel momento (2007) se llevó a cabo una tasación de los inmuebles. Dicha tasación estima que, en aquel momento, las cuatro viviendas tenían en total un valor de 628.758 euros. Para I-E el desembolso sería lo más "oportuno, justo y razonable" que el Gobierno de Navarra podría hacer por los vecinos, y aliviaría la incertidumbre de los más de 50 trabajadores "cuyos puestos de trabajo dependen de la solución definitiva a este asunto", consideran.

En cuanto a los vecinos, José García, uno de los más combativos desde el principio de este periplo judicial y de enfrentamiento político entre el PSN y el resto de los grupos municipales en la oposición (I-E, UPN y UPSC) declaró que "aunque nos compraran las casas no cumplirían su parte porque la vía seguiría donde no debe". ●

CRONOLOGÍA

- **Agosto 2007.** El Ayuntamiento aprueba partir la calle para dar paso a los trenes.
- **Noviembre 2008.** Empiezan las obras.
- **Marzo 2009.** El TAN anula la licencia de obras y recomienda un Plan Especial.
- **Noviembre 2013.** El TSJN anula el Plan Especial. Posteriormente, Trenasa recurrió.

AFECTADO

JOSÉ GARCÍA "HEMOS INVERTIDO 6 AÑOS DE NUESTRA VIDA Y 50.000 EUROS EN JUICIOS"
Como propietario de una de las viviendas hace hincapié en la necesidad de que se ejecute la sentencia del TSJN antes de hablar de compensaciones económicas.

4
MILLONES DE EUROS
Pide Trenasa en un recurso al fallo del TSJN como compensación por las pérdidas que dicen que les supondría desmantelar las vías por las que se transportan los vagones entre la factoría y la estación de tren de Castejón.

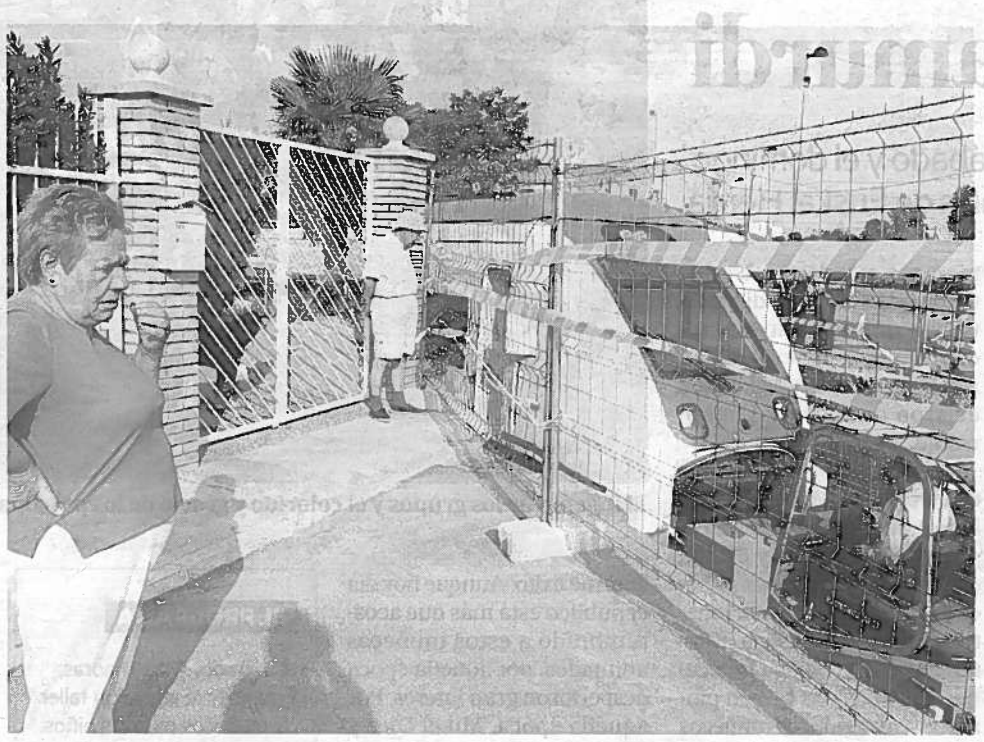

Vecina en la puerta de su casa, con el tren pasando a escasos metros de la puerta.

Casado afirma que ha logrado el 96% de los objetivos marcados para 2013

El alcalde de Tudela presentó el balance de 2013, que ha mejorado el del año anterior

TUDELA – "El Ayuntamiento de Tudela ha logrado el 96,17% de los objetivos marcados para 2013, lo que es un balance muy satisfactorio porque en 2012 el porcentaje fue de 94,21%". Así de contundente se mostró ayer el alcalde de Tudela, Luis Casado, analizando el balance de la gestión del equipo de gobierno de UPN-PPN el pasado año.

El primer edil explicó los resultados del Plan de Acción Municipal (PAM) que, por segundo año consecutivo, se realiza por el sistema FQM de calidad y que valora el trabajo municipal por porcentajes de acciones cumplidas, dando la misma relevancia a la celebración de las fiestas de carnaval o la publicación de notas de prensa que a la creación de empleo o al diseño de políticas económicas que dinamicen la industria local y el pequeño comercio.

Desde UPN-PPN se marcaron una serie de objetivos principales que ascendían a 148 (un 60% más de objetivos que en 2012) y que, según el estudio presentado ayer, se han llevado a la práctica y ejecutado el 70% de las acciones más importantes de la gestión municipal (los planes se centraban en alcanzar el 75%).

En las estadísticas no se han contabilizado las actuaciones que han sido aplazadas por no haber presupuesto y el primer edil destacó que las acciones no iniciadas no llegan al 10%, y afectan a nueve de las once áreas de gestión.

En la presentación, el alcalde señaló que el PAM responde a "un cambio en la forma de trabajar del Ayuntamiento, por lo que se quiso dar un salto cualitativo y cuantitativo. Es el segundo año y ya hemos consolidado la forma de trabajar".

La intención del Consistorio, de cara al año que viene, es realizar estos balances tres veces en cada ejercicio, al inicio, a mediados de año, y al final. "Todo este trabajo es un ejercicio de transparencia, una de las claves del pro-ceso", dijo. – *F. Pérez-Nievas*

LA CIFRA

406

Son las acciones que se señalaron dentro del Plan de Acción Municipal de 2013. De ellas, según UPN-PPN se ha cumplido el 96,17%. Según el documento, dentro del Eje 1, Innovación distintiva para el empleo, ha conseguido el 98,33%.

EN CORTO

- **Acciones prioritarias.** Respecto a 2012 se ha incrementado el número de actuaciones críticas, pasando de las 89 que se marcaron a las 148 de 2013.

UAGN pide al Consistorio que reabra los cotos de caza

Abogan por crear una mesa de todos los afectados para solucionar las plagas

DEBATE – El sindicato agrario UAGN de Tudela ha creado una mesa de trabajo con los representantes de las partes afectadas por la disolución de los cotos de caza de Tudela y solicita al Ayuntamiento la reapertura del mismo. La mesa tiene como función debatir y buscar una solución ante la plaga de conejo y jabalí.

Según indicaron ayer, "las consecuencias de la sanción administrativa de Medio Ambiente que inhabilita a la Asociación Local de Cazadores y Pescadores Deportivos Montes de Cierzo durante dos años están siendo nefastas para los agricultores, que ven cómo sus cultivos se pierden sin remedio al no haber nadie que controle la población del conejo y del jabalí". Desde UAGN destacan la labor de los cazadores en el control de especies. En la mesa propuesta habría políticos, técnicos del Gobierno y representantes de agricultores y cazadores con el fin de lograr la reapertura del coto. – *F. P-N.*

Concentración de los trabajadores del centro Atalaya

HUELGA – La plantilla del centro La Atalaya de Tudela, coincidiendo con la tercera jornada de huelga en defensa del convenio colectivo de centros de atención a la discapacidad, se volvió a concentrar frente a la puerta del centro, ubicado en la carretera de Tarazona. En la concentración, que tuvo lugar a primera hora de la mañana, participaron alrededor de 60 personas que denunciaron los servicios mínimos abusivos decretados por la dirección de la empresa. La plantilla de trabajadores del centro La Atalaya se volverá a concentrar el viernes 4 de abril en la plaza de los Fueros de la capital ribera entre las 18.30 y las 19.00 horas. – *D.N.*

Ya en octubre aparecieron miles de ejemplares muertos, al igual que sucedió hace dos semanas.

Realizarán muestreos en el Ega para evaluar el estado de su fauna

La medida forma parte de la investigación sobre la mortandad de cangrejos

✎ *Maite González*
📷 *R. Usúa*

ESTELLA-LIZARRA – El departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra y el Servicio de Protección de la Naturaleza, Seprona, de la Guardia Civil, continúan la investigación para determinar las causas que provocaron la muerte de cangrejos hace unos días en el río Ega en Tierra Estella. A falta de conocer los resultados del informe del Seprona, el departamento de Medio Ambiente ha realizado indagaciones en la zona y ha mantenido diversas reuniones. A esto se suma que en los próximos días, se van a realizar muestreos en el río Ega para conocer el estado de la población piscícola y de crustáceos.

Estas tareas van a llevarse a cabo cuando baje el caudal del río, que en estos momentos se encuentra elevado dada la época del año. Así, se va a aprovechar el estiaje o la bajada del nivel de las aguas para contabilizar cuántos ejemplares puede tener el Ega y en qué medida ha afectado el suceso a la fauna del río. En este sentido, aunque el suceso también afectó a cangrejos de los más variados tamaños, como podía apreciarse en algunas de las fotografías de los cangrejos muertos, varias de las hembras portaban todavía los huevos.

Por ello, se desconoce en qué medida ha podido afectar la mortandad a la población de estos crustáceos de cara a la campaña de verano. Además de los cangrejos, los muestreos que realizará el departamento se extenderá también a las distintas especies de peces y otros crustáceos, insectos y otros animales que existen en el río. De esta manera, según explicaron en su día desde la Sociedad de Caza y Pesca de Estella-Lizarra la mortandad ha podido afectar a todo tipo de especies.

Como se recordará, la mortandad de cangrejos se detectó hace dos semanas en Valdega y Estella. Así, en la mañana del día 19 miles de cangrejos aparecieron muertos en la orilla del río a lo largo de 18 kilómetros desde Legaria hasta pasado Estella, un hecho del que dieron aviso vecinos particulares así como los guardas de la Sociedad de Caza y Pesca, que advirtieron al Seprona.

Aunque, como se ha dicho, la investigación continúa abierta, la hipótesis que se barajó es que pudiera tratarse de un vertido. La de marzo ha sido la segunda mortandad en cinco meses que se ha detectado en el río Ega, tras la ocurrida hace poco tiempo entre Legaria y Labeaga. ●

EL DATO

18

● **Kilómetros.** El día 19 de marzo aparecieron cangrejos muertos a lo largo de unos 18 kilómetros del río Ega, desde las inmediaciones de Legaria hasta pasado Estella-Lizarra. En octubre, cuando sucedió un hecho similar, afectó a un tramo bastante más pequeño del río, desde Legaria hasta Labeaga, unos ocho kilómetros.

INVESTIGACIÓN

● **Sin novedad.** Medio Ambiente y el Seprona continúan con la investigación para determinar las causas de esta mortandad en el río.

Cambios en el tráfico por el GP Induráin

Varias calles deben quedar libres de vehículos, algunas desde hoy a la noche

ESTELLA-LIZARRA – Con motivo de la celebración este sábado del GP Miguel Induráin en Estella se realizarán algunos cambios en el tráfico y aparcamientos. Según explican desde Policía Municipal, y por exigencia de la UCI, es necesario que varias calles queden libres de vehículos.

La retirada de coches comenzará hoy, y antes de las 22.00 horas deben retirarse los coches de la travesía Merkatondoa, junto al Hostal Volante. La medida se extiende a mañana jueves. Antes de las 20.00 horas tendrán que quedar libres las calles Sancho el Fuerte, San Francisco de Asís, Gallarda, San Pol y cuesta de Entrañas. El viernes, para las 15.00 horas, se quitarán los coches de la calle Arróniz y de Hilario Olazarán. Y para las 20.00, de Fray Diego, paseo Inmaculada y Yerri.

En lo que se refiere a los aparcamientos, desde las 8.00 y hasta las 20.00 horas del sábado se habilitarán para estacionar los patios de Ikastola y de Remontival. Con respecto al autobús interurbano, las paradas del paseo de la Inmaculada quedarán anuladas el sábado, pasando a realizarse en la estación. – *M.G.*

Protesta de los trabajadores de Oncineda y Las Torchas

Denuncian el bloqueo en la negociación del convenio, así como una notable pérdida salarial

ESTELLA-LIZARRA – Los sindicatos de los centros de atención a personas con discapacidad concertados con el Gobierno de Navarra han convocado paros parciales durante marzo y abril, y huelga indefinida a partir del 1 de mayo, en respuesta a la situación de "bloqueo" que vive la negociación del convenio para este sector.

Por eso, los días 25 y 30 de marzo se celebraron paros de dos horas en los centros de atención a personas con discapacidad en Navarra adscritos a dicho convenio. En el caso de Estella, los trabajadores del Centro Oncineda y de los pisos funcionales Las Torchas están llevando a cabo varias concentraciones para dar a conocer a la sociedad su situación.

La convocatoria de paros, según fuentes sindicales, se produce "por la actitud del Gobierno y de las empresas que llevan la gestión del servicio, que no se ponen de acuerdo para aplicar un convenio firmado hace años en su totalidad e impiden su renovación", explicaron. "La Administración dice que está abonando lo que corresponde a los pliegos de contratación, mientras las empresas dicen que eso no es cierto", señalaron.

En medio de esta situación, los trabajadores están sufriendo una "importante pérdida salarial y la previsión a futuro va encaminada en ese mismo sentido", agregaron. "Mientras la Agencia Navarra para la Dependencia insta a las empresas a cumplir el convenio, la patronal dice en la mesa negociadora que no les llega con el dinero que da la Agencia". – *R.U.*

Concentración que realizaron el pasado domingo en Estella. *Foto: Javier Arizaleta*

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

martes 1 de abril de 2014

Villar: "Este jueves hay que salir a la calle para exigir el fin de las políticas de austeridad"

CCOO y UGT llaman a la ciudadanía navarra a acudir este jueves 3 de abril a la manifestación que partirá a las 19 horas desde la antigua estación de autobuses de Pamplona para exigir un plan para la creación de empleos de calidad como alternativa a las injustas y fracasadas políticas de austeridad.

CCOO y UGT han convocado este jueves, día 3, en Pamplona una manifestación respaldada por la Cumbre Social de Navarra contra las políticas de austeridad de la Unión Europea. Enmarcada dentro de las convocatoria de movilización europea, partirá a las 19 horas desde la antigua estación de autobuses.

El secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, ha afirmado en una rueda de prensa que ha ofrecido junto a su homólogo de UGT, Javier Lecumberri, que para parar las políticas de austeridad que se han impuesto en la UE necesitamos impulsar un nuevo plan de inversiones para fomentar la creación de empleo estable.

A través de ese plan de inversiones podemos cambiar el rumbo de la Unión Europea: "Solicitamos que se destine el 2% del PIB europeo a la creación de empleo, lo que nos permitiría crear 11 millones de puestos de trabajo en la UE". Se trata de incidir en "el sector de I+D+i, en la creación de un tejido industrial estable y en el fomento de los servicios públicos de calidad a los ciudadanos, que serían la base de la creación de empleo". El total del plan sería de 250 millones de euros.

Raúl Villar ha explicado que con estas movilizaciones se exige el paro de las políticas de austeridad y de recortes que se vienen imponiendo a los países del sur y que están provocando una Europa fracturada, rota en lo social, donde los países del sur estamos sufriendo las consecuencias de las políticas antisociales. Unas políticas que "se han demostrado fracasadas y que están generando unas tasas de pobreza no vistas hasta ahora".

La manifestación del jueves partirá en Pamplona de la antigua estación de autobuses para continuar hasta la Plaza de Merindades, avenida Carlos III, Plaza del Castillo y concluir en el Paseo de Sarasate, frente al Parlamento foral.

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

martes 1 de abril de 2014

Exito en la segunda semana de paros parciales del sector de Centros que atienden a las personas con discapacidad en Navarra

En los próximos días, las movilizaciones y paros van a ir en aumento, intensificandose la presión en los centros de trabajo.

Según los datos recogidos por los sindicatos convocantes, el seguimiento ha sido cercano al 100% en el colectivo de atención directa. En el de Técnicos los paros se han secundado de manera desigual teniendo en cuenta que en algunos centros ha sido total y en el de Servicios generales, el seguimiento ha sido muy importante.

El Departamento de Políticas Sociales ha establecido de forma unilateral los Servicios Mínimos para la los paros parciales que desde hoy se han convocado para los centros de atención a Discapacidad dependientes del Gobierno de Navarra, desoyendo las opiniones emitidas en esta materia por los sindicatos.

Tras la reunión mantenida entre la ANAP y los sindicatos el pasado martes 18, en la que se anunciaron unos servicios mínimos del 50-60%, ahora la Administración eleva ese porcentaje al 75 % en el primer turno de la mañana en los centros residenciales y en los de pluridiscapacidad. Además no se establecen los servicios mínimos de forma global, como en convocatorias anteriores, sino que se hace por unidades residenciales, lo que en la mayoría de los casos, elimina el derecho al ejercicio de huelga de la plantilla. Sólo en aquellas unidades que cuenten con al menos 3 ó 4 personas por turno y unidad residencial, una de ellas podrá ejercer el derecho a huelga.

Los sindicatos consideramos que se han establecido unos servicios mínimos abusivos y por lo tanto, se han recurrido en el juzgado.

En los próximos días, las movilizaciones y paros van a ir en aumento, intensificandose la presión en los centros de trabajo